

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Cenicafé
CENTRO DE DOCUMENTACION

INFORME DEL GERENTE
al XVIII Congreso Nacional
18 de Cafeteros

BOGOTA - 1954

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

PERSONAL DIRECTIVO

COMITE NACIONAL

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Señor Ministro de Fomento.

Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.

Doctor Carlos Mario Londoño, en representación del Gobierno Nacional.

PRINCIPALES:

Carlos Lleras Restrepo
Jorge Restrepo Hoyos
Rafael Parga Cortés
Abel Cruz Santos
Leonidas Londoño

SUPLENTES:

Jorge Williamson
Gilberto Moreno
Enrique Otero D'Costa
Alberto Albán Liévano
José Jaramillo M.

Gerente:

MANUEL MEJIA J.

Sub-Gerente

MARIO ANIBAL MELO

Secretario Abogado:

JOSE SAFFON BUITRAGO

Inspector General:

FRANCISCO PEÑARANDA ARENAS

Superintendente General de Almacenes:

LUIS NARIÑO ORTIZ

Jefe de la Sección Comercial:

JOSUE CASTRO

Jefe del Departamento de Economía y Estadística:

FABIO CORREDOR ANDRADE

Jefe del Departamento Técnico:

RAMON MEJIA FRANCO

Inspector General de Higiene:

LUIS PACHON ROJAS

Cajero Contador:

JOSE JOAQUIN MORA

COMITES DEPARTAMENTALES
MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA UNIÓN DE REPUBLICAS
COLOMBIANAS

INFORME DEL GERENTE
DE LA FEDERACION NACIONAL
DE CAFETEROS DE COLOMBIA

COMITES DEPARTAMENTALES

PRINCIPALES:

SUPLENENTES:

ANTIOQUIA	Gobernador del Departamento	Secretario respectivo
	Victoriano Toro Echeverri	Francisco Navarro O.
	Juan J. Angel	
	Carlos Botero M.	
BOYACA	Alfonso Correa B.	
	Gilberto Zapata Lotero	Jorge Echeverri
	Gobernador del Departamento	Secretario respectivo
	Eduardo Zubieta	Carlos Eduardo Vargas
CALDAS	Rafael Patarroyo B.	Campo E. Pinzón
	Eduardo Camacho	Héctor L. Castañeda
	Gobernador del Departamento	Secretario respectivo
	Jorge Ocampo G.	Federico Mejía T.
CAUCA	Marco Giraldo Sanín	
	Jorge Hoyos R.	Octavio Jaramillo M.
	Carlos Mejía J.	Torcuato Mejía
	Pedro Uribe Mejía	Antonio J. Londoño
CUNDINAMARCA	Gobernador del Departamento	Secretario respectivo
	Alberto Garcés Navas	Rodolfo López
	Pedro A. Martínez	
	Adolfo Zambrano	José María Lenis
HUILA	Gobernador del Departamento	Secretario respectivo
	Alejandro Gómez Umaña	Gabriel Ortiz Lozano
	Nicolás Sáenz Dávila	Francisco Sáenz
	Jorge Williamson	
MAGDALENA	Bernardo González Bernal	Rafael Holguín
	Jorge Liévano	Jaime de Narváez
	Gobernador del Departamento	Secretario respectivo
	Jorge Villamil	Jorge Martínez
NARIÑO	Rafael A. Cuervo	Jorge Penagos
	Roberto Durán A.	Fidel Borrero Durán
	Gobernador del Departamento	Secretario respectivo
	Juan M. Dávila B.	Jorge Opden Bosh
NORTE DE SANTANDER	William Flye	Joaquín Peña Rhenals
	José V. Vives	Carlos Díaz Granados
	Gobernador del Departamento	Secretario respectivo
	Carlos C. Acosta	Julio Bravo
SANTANDER	Vicente Andrade	Rafael Folleco
	Miguel Eduardo Román	Francisco Muriel
	Gobernador del Departamento	Secretario respectivo
	Camilo Suárez Peñaranda	Francisco J. Faillace
TOLIMA	Manuel Guzmán Prada	Alfonso Sanjuán
	Domingo Pérez H.	
	Gobernador del Departamento	Secretario respectivo
	José J. García	Eduardo Sánchez Castro
VALLE	Valentín González	Gilberto García P.
	Alberto Díaz Soler	Jorge Acevedo Díaz
	Gobernador del Departamento	Secretario respectivo
	Lisandro Carvajal	Hernando Marín
	Jorge Mejía	Jorge Vargas L.
	Yezid Melendro	Julio Ernesto Salazar
	José Daniel Camacho A.	Luis Ayram Quijano
	Nicolás González Torres	Juan Mini
	Gobernador del Departamento	Secretario respectivo
	Félix Henao Isaza	Lucio Velasco Guerrero
	Camilo Caicedo Méndez	Alfonso Ossa J.
	Higinio Escobar	Jorge Ospina Delgado
	Arcesio Vélez M.	Joaquín Llano G.
	Enrique Acosta	Santiago Gutiérrez A.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

INFORME DEL GERENTE
al XVIII Congreso Nacional
de Cafeteros

•

BOGOTA - 1954

Señor Presidente y señores Delegados al XVIII Congreso Nacional de Cafeteros:

Atendiendo a la solicitud formulada por varios Comités Departamentales, el Comité Directivo de la Federación ha considerado aconsejable la reunión del presente Congreso Cafetero, previa la autorización del Excelentísimo Señor Presidente de la República, con el objeto de informarlo, especialmente, sobre todo lo relacionado con el Decreto N^o 1051 dictado por el Gobierno Nacional el 31 de marzo próximo pasado, por medio del cual se creó un impuesto sobre el registro de los contratos de exportación de café, equivalente al 50 por ciento del valor en dólares que exceda del precio básico de US\$ 105.00 por cada saco de 70 kilos. Ese gravamen corresponde hoy a US\$ 10.00 en cada saco del peso indicado, ya que desde el 29 de marzo el mínimo de reembolso había sido señalado por la Junta respectiva en US\$ 125.00.

Como era natural, dada la cuantía del referido impuesto y las condiciones especiales del mismo, su vigencia provocó desde el primer momento una decidida reacción entre los productores de café y organismos representativos del gremio en los Departamentos, los cuales promovieron las gestiones necesarias para lograr su derogatoria, o, en último término, su modificación en forma favorable a los agricultores cafeteros. El Comité Nacional y la Gerencia, por su parte, se han venido manteniendo en comunicación constante con el Gobierno Nacional para exponerle los puntos de vista de la industria con respecto a la disposición dictada; pero dada la trascendencia del problema, las Directivas de la Federación han estimado más aconsejable que sea el propio Congreso Cafetero el que aboque el estudio de esta importante materia con la mira de llegar en el particular a las conclusiones finales que se estimen más convenientes, para lo cual creemos existe un ambiente favorable, ya que el Gobierno nos ha ofrecido estudiar el punto con todo

el cuidado que su importancia requiere. El Comité Nacional y la Gerencia quedan desde luego a las órdenes del Congreso, e individualmente de los señores Delegados, para informarles con toda la amplitud que se estime aconsejable sobre la situación actual de las gestiones que se han venido adelantando. El Comité y la Gerencia han estimado aconsejable adelantar esas gestiones en la forma más cordial y discreta, con la mira de buscar un entendimiento que corresponda a las finalidades perseguidas por la Federación y por los representantes de los productores del grano. Sobre todas estas materias se abrió desde el primer momento un debate de carácter realmente nacional, al que se le ha dado amplia publicidad en la prensa, de tal manera que me parece más indicado abstenerme de hacer referencia detallada a todas las circunstancias del mismo, sin perjuicio de suministrar a los señores Delegados todas las informaciones que ellos deseen.

Dado el carácter extraordinario del presente Congreso, el que ha sido convocado apenas con el término previo señalado en nuestros Estatutos, la Gerencia a mi cargo no ha dispuesto de un tiempo suficiente para preparar un informe detallado sobre las distintas actividades desarrolladas por la Federación a partir del pasado Congreso Nacional de Cafeteros, celebrado en Bogotá en julio de 1948; de tal manera que en el presente habré de limitarme a dar al Congreso algunas informaciones de carácter general, pero, desde luego, ofreciendo a los señores Delegados ampliarlas, tanto por lo que hace a la Gerencia, como a las respectivas Secciones, sobre todos aquellos puntos que deseen los señores Delegados, a fin de que el Congreso pueda apreciar, en forma tan completa como se considere necesario, el volumen y orientación de aquellas actividades.

De acuerdo con los Estatutos de la Federación, el Congreso Cafetero deberá reunirse ordinariamente en el mes de noviembre de cada año; empero, circunstancias bien conocidas de los se-

ñores Delegados y de los Comités Departamentales habían determinado el aplazamiento de estas reuniones, que todos esperamos habrán de efectuarse regularmente en el futuro.

En este período, las Directivas de la Federación han seguido encaminando sus actividades hacia la ampliación de las dependencias, organismos y entidades filiales previstas en los Estatutos, como medios de ofrecer al productor y, con un carácter más general, al conjunto de la industria cafetera, los elementos necesarios para su estabilidad y mejoramiento, y para llenar sus necesidades en forma que la industria pueda continuar desarrollándose en las condiciones de seguridad que ella requiere, para beneficio no sólo de los propios agricultores vinculados a esta rama de actividades, sino a la economía general del país. Como resultado de esta orientación puede observarse, con satisfacción muy justificada, que la industria cafetera colombiana, cuenta en la actualidad con medios bastante avanzados para su defensa y desenvolvimiento, que comprenden desde la asistencia técnica, traducida en los servicios de un personal experimentado que presta su ayuda al cafetero en la debida atención de sus cafetales, el mejoramiento de los sistemas de cultivo y beneficio, la defensa contra las plagas y enfermedades, la defensa de los suelos, y la investigación y experimentación científica; la ayuda de la Federación para la construcción, mejoramiento e higienización de sus habitaciones, construcción de instalaciones de beneficio y aprovisionamiento de agua potable; servicios de crédito por conducto de los Almacenes Generales de Depósito, la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero y el Banco Cafetero; bodegas para almacenamiento de café construídas en las mejores condiciones, en lugares adecuados y con una capacidad total aproximada de 3.500.000 sacos; transportes marítimos en admirables condiciones de eficiencia y oportunidad, por intermedio de la Flota Mercante Grancolombiana, organización esta a la cual me referiré

más adelante; defensa de los mercados internos, mediante la intervención de la Federación Nacional de Cafeteros en todas las zonas productoras, a base de compras, y de la venta en el interior o en el exterior, de sus cosechas, en condiciones favorables; revisión de los cargamentos destinados a la exportación para dar mayores seguridades a los compradores en el exterior mediante la estricta aplicación en el país de las normas vigentes sobre marcas y tipos de café; y propaganda en los mercados extranjeros, por conducto de nuestras propias oficinas en Estados Unidos y Europa y de la Oficina Panamericana del Café, de la cual, como se hallan informados los señores Delegados, hacen parte todos los países productores del grano en el Continente americano. Ha iniciado ya actividades la Compañía Agrícola de Seguros S. A. con un capital de \$ 5.000.000,00 suscrito casi en su totalidad por la Federación, Compañía que espero ha de servir de base para la extensión, en un futuro próximo, de los servicios de seguros en forma que beneficien directamente a los agricultores; y se ha organizado la Industria Colombiana de Fertilizantes con un capital de \$ 20.000.000,00, suscritos por el Gobierno Nacional, la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, el Instituto de Fomento Industrial, la Empresa Colombiana de Petróleos y la Federación Nacional de Cafeteros, esta última en cuantía de \$ 2.000.000,00, empresa que tiene por objeto la producción de abonos químicos con base en el gas resultante de las explotaciones petrolíferas de Barrancabermeja, que hoy no tiene aplicación alguna, y el establecimiento de fábricas de abonos orgánicos en las principales ciudades del país en condiciones parecidas a las que ya funcionan con éxito en El Salvador, y en otras ciudades centroamericanas.

El movimiento de las exportaciones de café colombiano en los últimos 7 años presenta cifras notoriamente favorables, que ponen de manifiesto el esfuerzo de los agricultores para mantener el volumen de su producción ca-

fera, y acrecentarla en cuanto ello ha sido posible; resultado este al cual no es ajena, indudablemente, la labor que la Federación ha venido desarrollando por intermedio de los Comités Departamentales y de sus servicios técnicos, para la defensa de los suelos, mejoramiento de las plantaciones y represión de las plagas y enfermedades de las mismas.

Ese movimiento de exportación en el período dicho presenta en efecto las cifras siguientes:

EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO

(Sacos de 60 kilos)

Años	EE.UU.	Europa	Varios	Total
1947	4.983.159	163.304	192.403	5.338.866
1948	5.214.825	160.228	212.482	5.587.535
1949	4.887.919	306.859	214.875	5.409.653
1950	4.051.555	296.918	123.884	4.472.357
1951	4.311.036	364.417	118.530	4.793.983
1952	4.452.571	412.072	167.415	5.032.058
1953	5.762.823	668.795	200.718	6.632.336

Observarán los señores Delegados el muy satisfactorio desarrollo que viene teniendo el movimiento de las exportaciones colombianas de café a Europa, las que de 163.304 sacos en 1947, se elevaron a 668.795 sacos en el año pasado, con perspectivas todavía más favorables para un próximo futuro, gracias al crecimiento de las compras por parte de algunos países, especialmente Alemania, Francia e Italia, etc.

Creo que para lograr este resultado ha tenido un influencia especialmente favorable, además de las vinculaciones comerciales directas establecidas por nuestra oficina de Europa con numerosas firmas de importancia en los distintos países, la política de Acuerdos especiales de Pagos y de Compensación desarrollada por Colombia, la que además de estimular las compras de café colombiano, ha venido a facilitar el intercambio comercial, con resultados muy satisfactorios para todos.

Los acuerdos internacionales celebrados hasta el presente sobre esta importante materia son los que a continuación anotamos:

Convenio entre Colombia y Finlandia, firmado el 24 de marzo de 1949 en Bogotá, entre el Jefe de la Oficina de Control de Cambios, Importaciones y Exportaciones, y el señor H. Nysten, por una cuantía total de US\$	3.500.000.00
Entre Colombia y Holanda, celebrado el 23 de marzo de 1949	500.000.00
Entre Colombia y los Gobiernos Militares de los Estados Unidos, Reino Unido y Francia, en Alemania ocupada, firmado el 1º de julio de 1949, por US\$	15.000.000.00
Compensación privada con la República Argentina, suscrita en Buenos Aires el 8 de agosto de 1949 con intervención de la Embajada de Colombia, por .. US\$	500.000.00
Acuerdo de Pagos celebrado entre Colombia y Suecia el 16 de noviembre de 1949, por Crs. Scs.	8.500.000.00
Acuerdo de Compensación privada con Francia, suscrito en septiembre de 1950, por .. US\$	2.000.000.00
Acuerdo de Pagos entre Colombia y Dinamarca, firmado en Copenhague el 26 de enero de 1951, por US\$	2.000.000.00
Segundo Acuerdo de Pagos y Compensación entre Colombia y Finlandia, firmado en Bogotá el 6 de marzo de 1951, por US\$	4.000.000.00
Acuerdo de Pagos y Compensación entre Colombia y la República Federal Alemana, firmado en Bogotá el 17 de diciembre de 1951, entre el Jefe de la Oficina de Registro de Cambios del Banco de la República y el señor Karl H. Panhorst, en representación del gobierno alemán, por US\$	45.000.000.00
Convenio de intercambio de mercancías y sistema de pagos, celebrado entre Colombia y el Gobierno de Italia, suscrito en Bogotá el 17 de julio de 1952, por US\$	9.000.000.00
Acuerdo de Compensación privada celebrado entre Colombia e Italia en junio de 1949, sobre	

exportaciones de café, por US\$	300.000.00
Convenio entre Colombia y el Reino Unido, de fecha agosto 19 de 1952, por US\$	10.000.000.00
Arreglo Especial entre la República Francesa y Colombia, el 16 de octubre de 1952, por US\$	5.000.000.00
Convenio de Pagos entre Colombia y España, del 17 de noviembre de 1952, por . . . US\$	3.000.000.00
Arreglo Especial entre Suecia y Colombia, del 27 de enero de 1953, por US\$	3.000.000.00
Convenio Comercial Colombo-Finlandés prorrogado en 23 de mayo de 1953, por US\$	4.000.000.00
Arreglo Especial entre Colombia y Austria, el 16 de noviembre de 1953, por US\$	1.000.000.00
Convenio sobre intercambio de mercancías entre Colombia y la República Oriental del Uruguay, de 12 de diciembre de 1953, por US\$	3.650.000.00
Arreglo Especial de Comercio entre Colombia y Suecia, fechado el 27 de enero de 1954, por US\$	6.000.000.00

La Federación Nacional de Cafeteros ha venido interviniendo con toda actividad en las gestiones y estudios preliminares para la celebración de los Convenios anteriores, y ha prestado toda la colaboración que le ha sido posible en su ejecución y satisfactorio desarrollo, en cuanto se relaciona con las exportaciones de café colombiano.

Conviene anotar que aún cuando el movimiento total de las exportaciones en el año pasado presenta una cifra excepcionalmente elevada, es necesario tener en cuenta que si bien en ese período la Federación adquirió en los mercados internos un total de 257.000 sacos, aproximadamente, en cambio sus exportaciones directas a los mercados extranjeros se elevaron a 831.052 sacos, al propio tiempo que en el país se efectuaron ventas apreciables de cafés en pergamino, con la mira de aprovechar las circunstancias favorables

del mercado para reducir sus existencias, e ir liquidando, en forma cuidadosa y buscando evitar que ello ocasionara trastornos en el mercado cafetero, una parte apreciable de los stocks acumulados, procedentes de intervenciones anteriores.

En materia de precios, la industria cafetera colombiana ha contado también con una situación favorable en el período a que el presente informe se refiere, ya que si en julio de 1948 el café Manizales tenía en New York una cotización promedio de US\$ 0.31,43 por libra, para marzo del presente año se había elevado a US\$ 0.91,39, avanzando posteriormente hasta US\$ 0.99, con una acentuada baja posterior debida, en primer lugar, a la suspensión de la huelga que afectó el puerto de Nueva York durante algunas semanas, para colocarse en la fecha del presente informe alrededor de US\$ 0.85. Por lo que hace al interior, el precio del café en pergamino que en julio de 1948 era en Manizales alrededor de \$ 105.00 la carga de 125 kilos, subió en marzo a \$ 432.00, para colocarse alrededor de \$ 370.00 en el día de hoy.

PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA CAFETERA

El Gerente de la Federación, en asociación de los señores doctor Rafael Parga y don Jorge Williamson, Miembros del Comité Nacional de Cafeteros, y, el primero, además, Presidente del Comité Técnico, y del señor Andrés Uribe, representante de la Federación en los Estados Unidos, tuvo oportunidad de concurrir al primer Congreso Mundial del Café que se reunió en Curitiba, Brasil, del 14 al 19 de enero del corriente año, a iniciativa de entidades oficiales y cafeteras del Brasil y con motivo del primer Centenario del Estado de Paraná, Congreso en el cual estuvieron representados la mayor parte de los países productores y consumidores de café del mundo. Simultáneamente se celebró en Curitiba la V Conferencia Panamericana del Café, convocada por la Oficina Panameri-

cana del Café de New York, a la que asistieron Delegados de todos los países afiliados a este último organismo, con la mira de estudiar cuestiones relacionadas especialmente con la industria cafetera americana.

Si bien es cierto que el Congreso Mundial de Curitiba no tuvo en realidad resultados de particular importancia, debido principalmente a la circunstancia de ser esta la primera reunión de tal índole que se realizaba, dio en cambio la oportunidad de que muy destacados elementos representativos de los países productores y consumidores de café, se reunieran en mesa redonda para examinar con un franco espíritu de cordial cooperación la situación y los problemas del comercio cafetero, como base para considerar en futuras reuniones y de manera más concreta, fórmulas de interés para todos ellos.

La visita de los Delegados colombianos les permitió examinar sobre el terreno la situación y perspectivas inmediatas de la producción brasilera, seriamente afectada, aunque en nuestro concepto con carácter transitorio, por las graves heladas ocurridas en vastas plantaciones de café de Paraná y Sao Paulo, en julio del año próximo pasado, heladas que vinieron a alterar considerablemente la situación que para esa época se presentaba en los factores de producción mundial y consumo, con el alza consiguiente de los precios.

Es bien conocida de los señores Delegados la situación que en los últimos meses del año próximo pasado se presentó en los Estados Unidos con motivo de ese avance en las cotizaciones, que determinados elementos quisieron atribuir a maniobras especulativas de carácter ilícito, por parte de los países productores, encaminadas, según ellos, a fomentar un alza artificial de los precios, y que dio origen a las varias investigaciones ordenadas tanto por el Presidente Eisenhower como por otros organismos oficiales de los Estados Unidos. Empero, como era de esperarse, esas investigaciones no han tenido

el resultado que hubieran deseado algunos elementos, ya que se ha podido establecer plenamente que la responsabilidad en el alza de los precios radica en primer término en la falta de estímulo que los países productores tuvieron durante muchos años para intensificar y mejorar sus plantaciones, por la injustas cotizaciones que en lo general venían rigiendo en los mercados exteriores; debidas, en unos casos, a la situación especial creada con motivo de las dos guerras mundiales; en otros, a los periodos de depresión económica, como los que siguieron a los años de 1920 y 1930; y, por último, al sistema de precios máximos señalados ya en dos épocas por el Gobierno de los Estados Unidos, sistema que necesariamente tenía que provocar una repercusión de carácter universal sobre los precios del grano, ya que ese país absorbe casi las dos terceras partes de la producción exportable de todos los países cafeteros, o sea alrededor de 21.000.000 de sacos dentro de un total de 33.000.000.

La Gerencia a mi cargo, en absoluto acuerdo con el Comité Nacional de Cafeteros, ha venido sosteniendo reiteradamente que es de mayor interés para los productores del grano, e implica condiciones más sanas y, por todos los aspectos, más deseables, una situación de estabilidad en los precios del grano dentro de los legítimos intereses del productor cafetero y del propio consumidor, en vez de una aguda situación de cambios en las cotizaciones, que suscitan incertidumbre en los sectores del comercio y de la producción vinculados a esta industria; provocan inconvenientes y peligrosas actividades de especulación; estimulan el avance de los sustitutos en los mercados consumidores, y el establecimiento, de otro lado, de nuevas plantaciones en todos los países del mundo en donde todavía se dispone de tierras aptas para el desarrollo de esta rama de las industrias agrícolas; y origina resistencias, en muchos casos injustificadas, en los países no cafeteros, con base para

que otras bebidas competidoras desarrollen con mejor éxito sus programas de propaganda, con la mira de lograr una mayor aceptación del público.

Las observaciones hechas en el Brasil por los Delegados colombianos al Congreso Mundial de Curitiba nos llevaron a la conclusión de que si bien las heladas que se presentaron en el mes de julio del año pasado afectaron un número crecido de árboles en los Estados de Paraná y Sao Paulo, especialmente en las plantas de corta edad, los cuidados que se estaban ofreciendo a esas plantas, y el mejoramiento de las condiciones climáticas, permitían asegurar su futuro restablecimiento, con la excepción de un pequeño promedio de pequeñas plantas definitivamente desaparecidas; y que, por consiguiente, esas plantaciones, lo mismo que las nuevas que se han venido estableciendo en los últimos años en otros Estados, se hallarán en producción en el curso de 3 o 4 años y vendrán a influir indudablemente sobre la presente situación favorable de producción y consumo. Es por ello que los productores cafeteros colombianos deben obrar con la mayor prudencia y previsión en el desarrollo de sus actividades cafeteras, orientando su criterio preferencialmente dentro de la política que de manera invariable ha venido aconsejando la Federación, o sea la de tratar de obtener el mayor rendimiento posible de las plantaciones actuales, mediante el cuidadoso manejo y tratamiento de las mismas, para lograr una mayor producción con menor costo; y orientar las plantaciones nuevas exclusivamente hacia aquellas tierras que ofrezcan las mejores condiciones en materia de calidad y localización.

Los siguientes conceptos de un observador colombiano singularmente autorizado, expuestos a fines de enero de este año, confirman las opiniones que me he permitido exponer anteriormente acerca de la situación brasilera, y deben ser tenidas en cuenta por los cafeteros colombianos:

“Por otra parte, se hizo patente cómo los cultivadores afectados se defendieron momentáneamente, haciendo en esos mismos campos cultivos distintos, especialmente de maíz y frijol, de donde están recolectando ahora, cerca de 12 millones de sacos del primero y 9 del segundo.

Además, buena parte de los árboles afectados están reaccionando, y aquellos que no reaccionarían, especialmente los muy tiernos, fueron sustituidos por plántulos renovados. Y para que nada falte, se continúan haciendo cultivos completamente nuevos, sin paramientos en lo que pueda sobrevenir.

Computados en 30 millones de sacos el café mundial exportable, y en 33 millones la demanda universal, el déficit resulta ser de unos tres millones de sacos; y como al propio tiempo se calcula la declinación de la cosecha del Brasil, por motivo de la helada, en unos 7 millones de sacos, quiere ello decir que de no haber ocurrido dicha helada, ya se estaría con una superproducción de unos 4 millones de sacos.

Para dentro de unos dos o tres años, entrarán de nuevo en producción los árboles susceptibles de recuperarse, e inmediatamente después entrarán en producción las nuevas siembras. De esta suerte, nadie duda que para entonces habrá una gran superproducción, especialmente en el Brasil, con los efectos desastrosos correspondientes.

Por otra parte, el alto precio a que ha llegado el grano, indudablemente que influirá en la declinación del consumo; en consecuencia, gravitarán sobre el café, en el porvenir inmediato, dos factores adversos y de mucha gravedad: el primero consiste en esa declinación del consumo, emanada de los precios altísimos, y el segundo, en la gran superproducción que se prevee para dentro de breve tiempo.

Siempre he creído que la política colombiana, que no anhela esos precios muy altos, sino más bien un buen grado de normalidad, es mucho más previsible que la del Brasil, en donde ya se oyen voces de que el precio del

café debe ser ahora por lo menos de \$0.80 la libra. Y aparejado con esa ambición de precios aún más altos, está operando aquí la multiplicación de cultivos, todo lo cual puede llevar la industria a un desastre”.

La misión colombiana que concurrió al Congreso de Curitiba tenía el propósito de visitar, previa y expresamente autorizada por el Comité Nacional de Cafeteros, las más interesantes zonas productoras de café de Africa, con el objeto de examinar la actual situación de las mismas, los programas de ampliación de cultivos que se estén desarrollando, la situación y problemas de la industria, y las perspectivas de crecimiento en los años próximos. En realidad son diversas y en algunos casos contradictorias las informaciones que se reciben sobre las posibilidades de expansión cafetera de aquel continente, con cuyo motivo las Directivas de la Federación han considerado conveniente analizarlas objetivamente, porque estiman que esa situación debe tenerse muy en cuenta para orientar la política del país, y concretamente de nuestra institución, en cuestiones cafeteras. Infortunadamente, la situación un tanto difícil que se confrontó en los Estados Unidos a fines de enero, con motivo de la aguda campaña desarrollada contra los países productores por distintos elementos, algunos de ellos al parecer inspirados en razones políticas o en conveniencias comerciales, y las investigaciones ordenadas por el Presidente Eisenhower y por otros organismos oficiales americanos, obligaron a los comisionados colombianos a suspender su viaje a Africa. Los señores Parga y Williamson permanecieron en el Brasil con el objeto de visitar las más importantes zonas productoras de ese país, al mismo tiempo que el Gerente de la Federación y el Jefe de la Oficina de New York, se dirigieron a los Estados Unidos, para seguir desde allí el desarrollo de la situación que se había presentado, y, que, como decía al principio, no tuvo las consecuencias que algunos elementos esperaban con res-

pecto a las actividades de los países productores de café.

Los señores Parga y Williamson están dispuestos a suministrar al Congreso Cafetero todas las informaciones adicionales que él desee, en cuanto a sus observaciones respecto a la situación y perspectivas de la industria cafetera del Brasil.

INTERVENCION EN LOS MERCADOS

La Federación ha continuado desarrollando una discreta pero firme política de intervención en los mercados nacionales con la mira de defender los intereses del productor, buscando la estabilización de los precios y tratando de contener aquellas orientaciones de baja cuando en determinados momentos se han presentado. Y como resultado de la situación en los mercados exteriores, la Federación ha venido modificando sus precios de compra, los que para el pergamino corriente Manizales y para carga de 125 kilos, han sido los que se indican a continuación, a partir de 1948:

	Precios para compra de café	Corr.	Limpio
1948 abril	22	\$ 98.00	\$ 101.50
junio	10	105.00	108.50
julio	29	108.30	111.80
diciembre	9	122.50	125.00
1949 septiembre	19	128.25	130.75
diciembre	1	185.00	187.50
1950 febrero	9	185.00	189.00
1951 marzo	16	225.00	235.00
abril	12	230.00	240.00
junio	7	240.00	250.00
octubre	27	251.00	261.00
diciembre	5	255.00	265.00
1952 enero	11	260.00	270.00
1954 abril	21	360.00	370.00

Desde luego, el penúltimo precio de \$ 260.00 moneda legal, no tuvo vigencia en la práctica en los meses recientes, dado el avance muy acentuado que han tenido las cotizaciones en los mercados externos, consiguientemente reflejados sobre los precios en las zonas

de producción; y en la fecha de este informe y con la mira de defender en lo posible a los cafeteros, se aumentó el precio de compra a \$ 360.00 y 370.00 la carga de pergamino corriente y de pergamino limpio, respectivamente. Pero de todas maneras la intervención de la Federación Nacional de Cafeteros en determinados momentos de baja ha sido notoriamente efectiva, ya que ha permitido absorber en esas épocas una parte considerable de las cosechas a precios equitativos, mientras se restablece la normalidad de los mercados extranjeros y puede reanudarse el movimiento comercial en condiciones satisfactorias.	1944	497.816	14.714.036.86
	1945	873.755	27.984.644.12
	1946	610.625	23.980.167.95
	1947	1.337.088	74.034.799.50
	1948	363.674	22.831.393.40
	1949	674.846	49.797.407.88
	1950	636.146	70.563.920.65
	1951	249.841	36.465.802.28
	1952	1.117.530	174.072.741.63
	1953	257.199	37.142.462.66
	TOTAL	11.923.046	\$ 628.302.177.64

Por más que ahora no se contemple la necesidad de una activa intervención de la Federación en los mercados nacionales en un futuro inmediato, dada la situación de los precios en los mercados consumidores, la cifras anteriores hacen ver la necesidad de mantener en el mayor grado de fortaleza financiera el Fondo Nacional de Café, de manera que en cualquier momento pueda atender con la necesaria eficacia y oportunidad al cumplimiento de la misión que le corresponde en cuanto a la defensa de los precios en beneficio de la industria cafetera.

TRANSPORTES MARITIMOS

Naturalmente, las existencias de café de la Federación, que en alguna época pasaron de 2.700.000 sacos, se han venido reduciendo en forma considerable en los últimos tiempos, mediante las ventas que hemos venido haciendo tanto en el interior como en el exterior.

El siguiente cuadro impondrá a los señores Delegados del movimiento de nuestras compras de café a partir del año de 1940, cuando ellas se iniciaron en mayor escala en cumplimiento de los compromisos adquiridos por el país dentro del Convenio Interamericano sobre cuotas de café. Podrá observarse de los datos que aparecen en seguida que si en 1941 se compraron en total 2.087.888 sacos, que apenas tuvieron un costo de \$ 35.834.866,88, y que en 1942 se adquirieron 2.146.467 sacos por valor de \$ 40.770.871,29, la compra de 1.117.530 sacos en el año de 1952, cuando los precios eran muy inferiores a los que rigen en la actualidad, demandó una inversión de \$ 174.072.741,73.

COMPRAS DE CAFE EN LOS MERCADOS INTERNOS REALIZADAS POR EL FONDO NACIONAL DEL CAFE DESDE EL AÑO DE 1940

Año	Sacos	Valor \$
1940	538.413	7.980.743.15
1941	2.087.898	35.834.866.88
1942	2.146.467	40.770.871.29
1943	531.748	12.128.319.39

La Federación ha continuado prestando toda la colaboración que ha estado a su alcance en el sentido de asegurar para nuestro café las mejores condiciones posibles en materia de transportes marítimos, por medio de su vinculación permanente a las labores y fortalecimiento de la Flota Mercante Grancolombiana S. A., empresa de la que somos prácticamente los únicos accionistas colombianos desde su organización en julio de 1946.

En el año pasado y por circunstancias que son bien conocidas de los señores Delegados, los accionistas venezolanos decidieron retirarse de la empresa, y después de muy cordiales negociaciones en las que participaron también los Gobiernos de los tres países, se convinieron las bases mediante las cuales la Federación Nacional de Cafeteros y el Banco Nacional de Fo-

mento del Ecuador compraron al Banco Agrícola y Pecuario de Venezuela y a la Corporación Venezolana de Fomento las acciones que estos dos organismos poseían en la Flota. Como consecuencia de este arreglo, el capital de la Flota en la actualidad se halla distribuido así:

2.520.000 acciones equivalentes aproximadamente al 80% del total, por un valor nominal de \$ 25.200.000,00, de propiedad de la Federación Nacional de Cafeteros;

625.000 acciones, equivalentes aproximadamente al 20%, de propiedad del Banco de Fomento del Ecuador, por un valor nominal de \$ 6.250.000,00.

Los activos de la Flota tienen en la actualidad un valor real no inferior a \$ 50.000.000,00 de tal manera que las inversiones hechas por la Federación Nacional de Cafeteros en esta empresa están bien representadas.

La Federación ha facilitado al Banco de Fomento del Ecuador en calidad de préstamo, y como se hizo cuando la Flota se organizó inicialmente, los fondos necesarios para elevar al 20% su participación en el capital de la empresa.

Durante el año de 1953 fueron recibidos por la Flota de los astilleros Vickers del Canadá los 4 buques que la empresa había ordenado construir, y que fueron señalados con los nombres de Ciudades de "Valencia", "Cumaná", "Cali" e "Ibagué". Igualmente, se compraron en Alemania 4 naves más, a saber: "Ciudad de Bucaramanga" y "Ciudad de Cúcuta" que con las anteriores fueron dedicadas al servicio de ultramar, y los vapores "Casablanca" y "Granada", para el tráfico de cabotaje. Con estas 8 adquisiciones completó la Flota 21 unidades propias, de tal manera que habiéndose entregado posteriormente a Venezuela, en septiembre pasado, las 7 unidades que navegaban con pabellón de ese país, han quedado

14 naves bajo bandera colombiana y ecuatoriana, las que constituyen en total el patrimonio de la Compañía.

Nuevas construcciones de barcos se están ordenando, entre ellas la de un bote ganadero con capacidad para 500 reses y 12 nudos de velocidad, contratado con los astilleros de Lubeck de Alemania, el que entrará en servicio en el mes de agosto; y 4 naves adicionales de carga, de 5.000 toneladas netas y 14 nudos de velocidad, las que serán destinadas al tráfico europeo. Además, la empresa dispone de 14 buques en arrendamiento, mantenidos en permanente servicio.

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1953, la Flota movilizó en sus diversas líneas (Nueva York - Baltimore - Filadelfia - Buenaventura - Tumaco - Guayaquil; Nueva York - Baltimore - Filadelfia - Barranquilla - Cartagena - Santa Marta; puertos del Golfo de México a puertos del Pacífico; puertos del Golfo de México a puertos colombianos del Atlántico; línea del Canadá; línea de Europa, y cabotaje), un total de 1.220.431.82 toneladas flete, por un valor de US\$ 28.406.318.87, equivalente a \$ 71.299.860.36. Si se tiene en cuenta que en todo el año de 1952 las toneladas movilizadas fueron 984.828.02, y su producido en fletes de US\$23.199.320.33 dólares, se observa un aumento a favor, en 1953, de 235.603 toneladas, y un mayor valor de US\$ 5.206.998.54. De este gran total corresponde a carga movilizada de y para puertos colombianos el 68%; a Venezuela el 20%, al Ecuador el 11%, y a carga de puertos no grancolombianos el 1%. En valores por fletes producidos tenemos los siguientes:

COLOMBIA	64,½%
VENEZUELA	20 %
ECUADOR	15 %
Fletes no Grancolombianos..	½ %

La muy satisfactoria estabilidad de la empresa, traducida en su magnífica situación financiera, ya que a la fecha todos los créditos que tenía pendientes a

su cargo por construcción de buques, han sido cancelados, pone de manifiesto la manera inteligente y hábil como han sido conducidas sus actividades, hasta llegar a constituir un caso particularmente interesante en el conjunto de las empresas navieras organizadas para el tráfico marítimo internacional, por su rápido y admirable desarrollo.

En materia de fletes, el señor Gerente de la empresa anota lo que sigue en su informe rendido a la Asamblea General de Accionistas que se reunió en Bogotá a fines de marzo pasado:

"Es muy importante dejar constancia una vez más, que las tarifas para fletes de carga de exportación se han mantenido sin cambio ninguno desde hace ya varios años, en desarrollo de la sabia política de la empresa de mantener transportes económicos para la producción y exportación de nuestros frutos hacia los mercados del exterior, evitando que el productor sea gravado con fletes que no sean de riguroso fomento. Así que las economías de nuestros países han continuado recibiendo, por parte de la Flota Mercante Gran-colombiana, el invaluable aliciente de bajas tarifas, para que tanto el productor doméstico como el consumidor de ultramar se beneficien. Nuestra política en ese sentido ha sido clara y acertada y en las Conferencias Marítimas Internacionales la hemos defendido con todo éxito. En cuanto a las de importación, ha habido sensibles variaciones hacia una reducción de dichas tarifas, por motivos de diversa índole, y que han sido contempladas en las Conferencias tanto Europeas como Americanas".

CREDITO

Como decía antes, la Federación Nacional de Cafeteros ha perseguido, entre sus realizaciones en beneficio de la industria, el poner al alcance de los agricultores los servicios de crédito en las condiciones más razonables. Y aún cuando los Almacenes Generales

de Depósito han tratado de cooperar a la satisfacción de esta necesidad, su intervención efectiva ha sido más bien limitada, por la naturaleza especial de estas organizaciones, y porque el agricultor, con sano criterio y obligado también por sus condiciones personales, prefiere realizar sus cosechas tan pronto como están listas para llevarlas al mercado. Aparte del crédito ordinario a corto plazo ofrecido por los bancos comerciales, al que no tienen acceso sino los agricultores de una más holgada situación económica, los productores solamente han contado con los servicios de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero y del Banco Agrícola Hipotecario, entidades prácticamente fusionadas en la actualidad.

Pero como es evidente que el capital de la Caja, con el cual debe atender a las necesidades de crédito no solamente de los productores de café sino de las otras ramas de la agricultura, y también de la ganadería, ha resultado notoriamente insuficiente, la Federación y el Gobierno han tratado de vigorizar su actuación financiera, mejorando la cuantía de su capital en cuanto ella ha sido posible. En efecto, las necesidades del agricultor cafetero han venido creciendo en una forma proporcional a la expansión de los cultivos, y al alza en el costo de producción, por lo cual resulta aconsejable buscar la manera de mejorar su situación a este respecto. Este concepto se confirma al examinar el hecho de que si en el año de 1933 la cosecha anual de café del país tuvo un valor aproximado en total de \$ 50.000.000.00, el valor de las exportaciones y del café consumido en el interior subió de \$ 1.500.000.000.00 en el pasado año de 1953.

Como resultado con las disposiciones dictadas por el Gobierno Nacional sobre diferencial cafetero, y otras encaminadas a robustecer el capital de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, este era el 20 de los corrientes (capital pagado) de \$ 95.855.410,00

del cual corresponden al Gobierno acciones por valor de \$ 52.745.410.00 y a la Federación Nacional de Cafeteros acciones por valor de \$ 43.110.000,00. El capital total de la Caja el 1º de julio de 1948, o sea en la época en que se reunió el pasado Congreso Nacional de Cafeteros, era apenas de \$ 32.908.000.00.

Por Decreto de carácter extraordinario dictado por el Gobierno Nacional el 4 de septiembre del año próximo pasado bajo el número 2314, se autorizó a la Federación para que con cargo al Fondo Nacional del Café suscribiera acciones hasta por 50 millones de pesos en un banco comercial denominado "Banco Cafetero", cuyo objeto principal será el de financiar la producción, la recolección, el transporte y la exportación de café y de otros productos agrícolas, teniendo como único accionista a la Federación, estará sujeto a las leyes que regulan la industria bancaria en Colombia, al pago de todos los impuestos nacionales, municipales y departamentales que graven esta clase de instituciones, y con autorización para hacer todas las operaciones permitidas por la ley a los bancos comerciales.

Dada la estrechez de crédito que han venido confrontando los agricultores cafeteros en los últimos tiempos y que han dado lugar a fundados reclamos y solicitudes ante las Directivas de la Institución, el Comité Nacional y la Gerencia encontraron conveniente la creación del banco, y en consecuencia han prestado toda su colaboración para

organizarlo y para lograr que entre a prestar sus servicios a la mayor brevedad posible. Las acciones suscritas por la Federación, con un valor de \$ 50.000.000,00 han sido totalmente pagadas y se espera que el banco comenzará a prestar sus servicios en los primeros días del mes de junio venidero, bajo la muy competente dirección del doctor Antonio Alvarez Restrepo, ex-Ministro de Hacienda y Crédito Público y elemento caldense ampliamente conocedor de los problemas cafeteros por sus vinculaciones a la industria.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

La Federación ha continuado desarrollando su plan sobre construcción de una red adecuada de bodegas para los Almacenes de Depósito en los centros productores y comerciales, en donde ello resulta indicado, no sólo para prestar a los productores y exportadores los servicios de financiación que la Federación tiene establecidos y que constituyen una valiosa colaboración, sino también para atender al almacenaje, beneficio y exportación de los cafés adquiridos por la entidad en desarrollo de su política de intervención para la defensa de los precios.

Aparte de los edificios mencionados en el informe rendido por la Gerencia al pasado Congreso Nacional de Cafeteros reunido en Bogotá en julio de 1948, con posterioridad a esa época se han efectuado las construcciones siguientes:

CON DINERO DE LA FEDERACION:

	Valor	Capacidad en bultos
Bucaramanga. — Construcción de una nueva bodega y dos cámaras de desinfección \$	40.491.45	15.000
El Carmen — Construcción de una nueva bodega dentro de la trilladora y mejoras en el edificio viejo	64.851.13	15.000
Pasto. — Oficinas para el Comité	22.698.49	
Pasto. — Ampliación de la bodega	46.634.89	20.000

CON DINEROS DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE:

Andes — Compra de terreno para futura construcción	5.925.72	
Aguadas — Edificio y vivienda	184.701.24	30.000

	Valor	Capacidad en bultos
Barranquilla. — Edificio de 6 pisos (planta baja de bodegas y cámaras de desinfección)	1.419.934.13	50.000
Bogotá — Bodega de la carrera 20, número 17-40	80.293.22	30.000
Bogotá — Edificio para la trilladora	65.364.75	
Buga — Construcción de grandes bodegas en dos etapas con cámaras de desinfección y dependencias para trilladora	1.908.043.39	500.000
Calarcá — Ampliación de la bodega	55.255.88	20.000
Chaparral — Ampliación de la bodega	180.571.54	50.000
Jericó — Compra de una casa y acondicionamiento de la misma	26.014.88	10.000
La Virginia — Construcción de vivienda para empleados y cámaras de desinfección	25.502.97	
Manizales — Construcción del nuevo edificio con su respectiva vivienda	696.922.16	70.000
Ocaña — Edificio nuevo y vivienda	93.668.42	20.000
Popayán — Construcción de un nuevo edificio con oficinas y dependencias completas para el Comité Departamental de Cafeteros	431.879.29	70.000
Santa Marta — Compra y acondicionamiento de una casa para oficinas, bodegas y trilladora	41.511.62	10.000
Santa Rosa — Edificio y vivienda	117.021.98	40.000
San Vicente — Edificio nuevo con vivienda	220.687.72	40.000
Sevilla — Construcción de bodegas en dos etapas	416.474.15	100.000
Valledupar — Construcción de la primera etapa de bodegas y vivienda	43.331.66	10.000
TOTAL	\$ 6.187.780.68	1.090.000

Se comenzó la ampliación de las bodegas de Valledupar en superficie aproximada de 1.000 metros cuadrados.

Próximamente se acometerá la construcción de una bodega en Turbo y la ampliación del edificio de Neiva.

Están en estudios los proyectos y presupuestos para la construcción de bodegas en Sasaima y Andes (Ant.)

TRILLADORAS

Bogotá — Compra de una trilladora y mejoras en el montaje, con rendimiento de 250 sacos diarios	\$ 75.500.39
Buga — Montaje de una trilladora moderna con rendimiento de 800 sacos diarios	357.263.50
TOTAL	\$ 432.763.89

Próximamente se acometerá el montaje de las trilladoras en Manizales, Popayán y Chaparral.

En la actualidad, la Federación dispone de 54 edificios y bodegas para el almacenamiento de café en las principales localidades a donde fluye la producción de las respectivas zonas, con un costo total de \$ 11.398.851.95, y una capacidad total de almacenamiento de 3.500.000 sacos. Disponemos también de 12 trilladoras, que han implicado una inversión de \$ 870.494.74.

La Sección respectiva de la Gerencia queda a las órdenes de los señores Delegados para suministrarles informaciones más detalladas sobre el movimiento de los Almacenes de Depósito y sobre las construcciones e inversiones hechas en este importante ramo de nuestras actividades.

OFICINA PANAMERICANA DEL CAFE

Este interesante organismo, creado en virtud de las recomendaciones de la primera Conferencia Panamericana del Café reunida en Bogotá en el mes de octubre de 1936, ha continuado desarrollando su plan de actividades sobre propaganda y defensa de la industria cafetera, especialmente en los Estados Unidos. Los distintos países afiliados han convenido en ampliar esa labor al Canadá y Europa, utilizando para ello la cuota en vigencia de US\$ 0.10 por cada saco de café de 60 kilos que se exporte a los distintos mercados.

En el curso de la reunión del Consejo consultivo de la Oficina Panamericana que tuvo lugar en New York el 19 de los corrientes, el Delegado de Colombia presentó a su consideración la conveniencia de elevar esta cuota a US\$ 0.20, con el objeto de que la Oficina Panamericana se coloque en mejores condiciones para intensificar sus actividades de propaganda en defensa de la industria cafetera americana. Esa labor ha sido especialmente oportuna en momentos en que con motivo del alza en los precios del grano se desató en los Estados Unidos una aguda campaña contra el uso del café, estimulando el boicoteo de este artículo y propiciando el consumo de otras bebidas competidoras. Es indudable que a medida que los precios del grano avanzan en los mercados consumidores, resulta de mayor necesidad la intensificación por todos los medios de la labor de propaganda, para demostrar al público consumidor que las cotizaciones corresponden apenas a una remuneración justa del esfuerzo que los países productores ponen en el mantenimiento y ampliación de la industria para atender a la creciente demanda universal. De otra manera se correría el grave peligro de que las bebidas competidoras y otros sustitutos pudieran lograr el desalojamiento del café en los mercados consumidores, con las consiguientes repercusiones sobre la esta-

bilidad de la industria y de la economía de los países cafeteros.

La Oficina Panamericana del Café viene adelantando, además, interesantes investigaciones sobre la orientación y particularidades del consumo de café en los Estados Unidos, producción mundial y demanda, perspectivas inmediatas y situación general de los distintos mercados. Su información estadística, resultante de los datos obtenidos de las fuentes más autorizadas, representa una valiosa colaboración a todos los intereses vinculados a la producción, comercio y consumo del grano.

De la Oficina Panamericana del Café de New York hacen parte en la actualidad los siguientes organismos, representativos de los respectivos países:

BRASIL: Instituto Brasileiro do Café.

COLOMBIA: Federación Nacional de Cafeteros.

COSTA RICA: Oficina del Café.

CUBA: Instituto Cubano de Estabilización.

ECUADOR: Ministerio de Economía, Dirección de Agricultura.

EL SALVADOR: Asociación Cafetalera de El Salvador.

GUATEMALA: Oficina Central del Café.

HONDURAS: Ministerio de Agricultura.

MEXICO: Comisión Nacional del Café.

REPUBLICA DOMINICANA: Secretaría de Estado de Agricultura, Pecuaria y Colonización.

VENEZUELA: Ministerio de Agricultura y Cría, Sección del Café.

Quedan a la disposición de los señores Delegados los interesantes informes y correspondencia de la Oficina Panamericana del Café, en los cuales puede apreciarse la intensidad de la campaña que se viene desarrollando en los Estados Unidos, con la mira de fomentar el consumo del grano, mediante una acción común de todos los países productores, de carácter gene-

ral, o sea sin hacer énfasis especial sobre los cafés de determinadas procedencias. La Federación y los demás organismos afiliados a la Oficina Panamericana han llegado a la conclusión de que es más conveniente a los intereses de la industria el desarrollo de una campaña sobre esta base, en lugar de que los países cafeteros trabajen aisladamente en la propaganda de sus propios productos, con el resultado de que ella vendría al cabo a quedar anulada e inútil en la práctica.

COMPANIA AGRICOLA DE SEGUROS S. A.

Como resultado de los muy detenidos estudios que la Federación ha venido adelantando en cuanto al costo que para la institución demandan los servicios de seguros contra los distintos riesgos de los edificios de su propiedad, cafés en tránsito a mercados internos y externos, fianzas de manejo, etc., se llegó a la conclusión de que era conveniente para la entidad la organización de su propia Compañía de Seguros, sujeta desde luego a todas las formalidades legales que rigen en el país, y dotada de un capital suficiente para asumir aquéllas responsabilidades. Como consecuencia, se ha organizado la Compañía Agrícola de Seguros S. A. con un capital de \$ 5.000.000.00, suscritos en su totalidad por la Federación, y con un capital pagado en la fecha de \$ 3.750.000.00. La Compañía funciona en nuestras propias oficinas, con una administración y organización eficiente y económica, y los resultados que hasta el momento se han obtenido son ampliamente satisfactorios. Se tiene el propósito de ampliar los renglones en que la Compañía ha venido trabajando, e inclusive vincular a ella otras organizaciones estrechamente conectadas con la Federación.

INDUSTRIA COLOMBIANA DE FERTILIZANTES S. A.

Otra organización de mucho interés para la agricultura colombiana, en cu-

ya creación ha participado la Federación Nacional de Cafeteros, ha sido la empresa denominada Industria Colombiana de Fertilizantes S. A., surgida por iniciativa del Gobierno Nacional, con la mira de utilizar en la producción de abonos químicos los gases resultantes de las explotaciones petrolíferas de Barrancabermeja que en cantidad enorme se están desperdiciando en la actualidad.

Inicialmente se hizo una asociación entre la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, el Instituto de Fomento Industrial, y la Federación Nacional de Cafeteros, con un aporte de \$ 30.000.00 por parte de cada una de estas instituciones, para adelantar los estudios previos encaminados a constatar no sólo la conveniencia de establecer esta industria, sino la viabilidad práctica de la misma en las condiciones indicadas. Y como esos estudios previos permitieron llegar a la conclusión de que existían bases convenientes para el establecimiento de la empresa, se procedió a la organización formal de ésta, con vastos prospectos de producción y con un capital de \$ 20.000.000.00, del que se han suscrito acciones por un total de \$ 10.220.000.00 así:

Por el Gobierno Nacional	\$ 5.000.000.00
Por la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero	3.000.000.00
Por la Federación Nacional de Cafeteros	2.000.000.00
Por el Instituto de Fomento Industrial	100.000.00
Por la Empresa Colombiana de Petróleos	120.000.00
TOTAL	\$ 10.220.000.00

La Compañía, por conducto del Instituto de Fomento Industrial y de una firma americana especializada en esta clase de industrias, ha adelantado cuidadosos estudios de carácter económico y técnico en cuanto a las perspecti-

vas de la fabricación de abonos, con base en aquella materia prima. Y habiendo confirmado esas investigaciones las conclusiones iniciales, o sea la de que es factible y conveniente el establecimiento de la fábrica en Barranquermeja, se ha procedido a solicitar prospectos y cotizaciones de las principales empresas americanas y europeas que por su experiencia, preparación técnica y responsabilidad, puedan tomar a su cargo el suministro y montaje de los equipos. La Compañía contrató con el Instituto de Fomento Industrial el adelantamiento de todos los estudios relacionados con la construcción de la Fábrica, y en consecuencia el Instituto, con la asesoría de dos expertos extranjeros traídos especialmente al país con ese objeto, adelanta en la actualidad el examen de las distintas propuestas recibidas, a fin de proceder a la adjudicación de los contratos a que haya lugar.

La empresa se propone producir inicialmente amoníaco anhidro, nitrato de amonio y urea, como base para la preparación de abonos, y también como materias primas para la elaboración de otros productos de mucho interés para la industria colombiana.

SERVICIOS TECNICOS

La Federación ha continuado prestando especial interés a todo lo relativo al sostenimiento y ampliación de los servicios técnicos ya organizados en todo el país y que se encuentran, unos, bajo la dirección inmediata de los Comités Departamentales, y puestos al cuidado especial, otros, del Jefe del Departamento Técnico, asesorado por el Comité Especial que en la actualidad integran los señores Rafael Parga, Presidente; Jorge Williamson y Leonidas Londoño, Miembros principales del Comité Nacional de Cafeteros, con la colaboración de la Gerencia.

Estos servicios comprenden la defensa de los cafetales, diversificación de cultivos, enseñanza cafetera, meteorología, investigaciones cafeteras

por conducto del Centro Nacional de Investigaciones de Café de Chinchiná y de las Granjas de repetición, y campaña de defensa y restauración de los suelos en las regiones productoras de café.

Es motivo de justificada satisfacción para la Federación Nacional de Cafeteros haber sido esta la primera entidad que en el país ha desarrollado una campaña técnica y eficientemente organizada en esta materia de defensa de los suelos, y ser en la actualidad esta labor la que indudablemente se realiza en mejores condiciones y con mayor eficacia, en las zonas productoras de grano.

Sin perjuicio de que el Departamento Técnico suministre a los señores Delegados todas las informaciones que consideren convenientes acerca de estas importantes materias, me parece interesante incluir a continuación una síntesis de la manera como estos servicios se hallan en la actualidad organizados:

1º—SERVICIOS DE EXTENSION Y DEFENSA DE CAFETALES

Se encuentran bajo la inmediata vigilancia y responsabilidad de los Comités Departamentales, quienes con fondos de su presupuesto nombran tantas Comisiones de Campo como sean posibles, compuestas cada una por un Práctico agrícola y varios obreros que visitan las haciendas para efectuar las labores que éstas requieran en un campo de demostración apropiado, dentro de la misma hacienda.

Las comisiones de cada Departamento están bajo la dirección y vigilancia de un agrónomo, quien actúa mediante un plan general previamente elaborado y aprobado por el jefe del Departamento Técnico y el Comité Departamental. Este Agrónomo, Jefe Seccional, es pagado por las Oficinas Centrales, de las cuales depende, a fin de mantener una coordinación general de todos los trabajos y una jefatura única. En los Departamentos de alta pro-

ducción, los Comités Departamentales sostienen uno o varios Visitadores Auxiliares para los prácticos y los mecánicos.

La Oficina Central, sostiene en cada uno de los doce Departamentos cafeteros, un Jefe de Sección Técnica.

Además de las Comisiones de Extensión y Defensa de Cafetales, existen los mecánicos ambulantes y Jefes de montajes, los cuales van de finca en finca provistos de los elementos necesarios para reparar la maquinaria, diseñar plantas de beneficio y dirigir su construcción.

Todos los trabajos de extensión que se llevan a efecto, tienen el siguiente plan general:

a) Estudio general de la hacienda y su planificación para utilizar adecuadamente las distintas clases de suelos que posea;

b) Preparación que debe darse al terreno, según la explotación a que se dedique;

c) Distribución adecuada de los cafetales y buena preparación de la sombra;

d) Formación de semilleros tanto de cafetos como de árboles de sombrío, frutales y de reforestación;

e) Instrucciones sobre cultivos intercalados;

f) Formación de la huerta casera y el bosque familiar destinado al suministro de combustibles;

g) Tratamiento que debe dársele a las plantaciones de cafetos existentes.

2º—DIVERSIFICACION DE CULTIVOS Y ENSEÑANZA CAFETERA

La campaña de Diversificación de cultivos en las regiones cafeteras, se ha enfocado a través de las Concentraciones Rurales Agrícolas en donde a la vez que se enseña a los niños los elementos de agricultura en una forma absolutamente práctica, se estimula a los padres para diversificar sus cultivos en la finca, mediante la formación de clubes agrícolas cafeteros, reparto de semillas y arbolitos de distin-

ta naturaleza, propios para el cultivo de la región.

Existen funcionando normalmente en el país 14 Concentraciones Rurales Agrícolas y pronto se iniciarán labores en otra situada en el Departamento del Huila, en donde ya se adquirió la propiedad adecuada para el efecto.

En cada Concentración Rural funciona un restaurante escolar, en donde se suministra a los alumnos de reconocida pobreza y a los que habitan lejos del plantel, el almuerzo; de esta manera, se facilita la concurrencia asidua de los alumnos. Además, en estas Concentraciones se organizan clases nocturnas y dominicales para enseñar a leer y a escribir a los obreros mayores.

En estas escuelas funcionan también pequeños almacenes de provisión agrícola para vender a los agricultores de la región a precios de costo, los elementos de uso más corriente en la agricultura local.

La enseñanza de peritos agrícolas, se lleva a efecto en Chinchiná, bajo la dirección de un experto pedagogo especializado en cuestiones agrícolas, con la cooperación de todo el personal técnico del Centro. El sostenimiento de esta escuela está comprendido dentro del presupuesto del Centro Nacional de Investigaciones de Café.

3º—SERVICIO METEOROLOGICO

Con sede en el Centro de Investigaciones de Café e incorporado en sus trabajos de investigación, funciona el Servicio Meteorológico de las regiones cafeteras, a cargo de un experto en estas materias, quien tiene dos auxiliares y dos preparadores.

Los planes que se tienen para este servicio, comprenden instalaciones en las distintas regiones cafeteras, en forma tal, de poderse controlar con una red de servicios apropiados que permita hacer una realidad el conocimiento climatológico de Colombia y su aprovechamiento en el beneficio del cultivo del cafeto en escala nacional.

En la actualidad existen 11 estaciones de primero y de segundo orden y 50 puestos de observación pluviométrica; el plan completo contempla 22 estaciones de primero y de segundo orden y 80 puestos de observación pluviométrica.

Además de estas observaciones generales del servicio, la Sección contempla proyectos de investigación especiales, los cuales lleva a efecto en el Centro de Chinchiná y en las estaciones de primer orden. Además de estos servicios coopera con todas las demás Secciones del Centro de Investigaciones en lo que respecta al desarrollo de los proyectos experimentales que requieren de datos meteorológicos.

Además de los elementos necesarios para el estudio de la meteorología, se dispone en el Centro de Chinchiná de una moderna estación sismológica que funciona en conexión con las demás que hay en el país, bajo la dirección del Instituto Geofísico Nacional de Los Andes.

4º—INVESTIGACIONES CAFETERAS

Estas se llevan a efecto en el Centro Nacional de Investigaciones de Café, cuyos trabajos están en coordinación con las Granjas de Repetición que funcionan en Antioquia y Norte de Santander y con los campos de cooperación experimental que existen en las fincas de particulares en todos los Departamentos, dirigidos y controlados por el personal técnico de la Federación.

El Centro de Chinchiná tiene 8 Secciones, así:

- Agronomía
- Fitomejoramiento y Biometría
- Química Analítica e Industrial
- Geología y Pedología
- Fitofisiología
- Fitopatología
- Etnomología
- Meteorología.

El Centro de Investigaciones de Café dispone de tres órganos de publicidad, así:

El Boletín Informativo que sale mensualmente con datos bibliográficos en forma de extractos de los principales artículos contenidos en las publicaciones que llegan a la biblioteca en materia de investigaciones agrícolas de todo el mundo; y además contiene los informes de progreso de trabajo en la investigación que se adelanta.

El Boletín Técnico, publicación de carácter técnico, la cual lleva el detalle de los resultados de los experimentos que se adelantan, en forma definitiva.

El Boletín de Extensión en el cual se dan a los agricultores en forma clara y muy sencilla, las instrucciones necesarias para poner en práctica los resultados obtenidos en la experimentación.

5º—DEFENSA Y RESTAURACION DE SUELOS

Como las demás campañas de la Federación, en cuestiones técnicas, se adelanta a base de tres puntos fundamentales:

Investigación

Trabajos de aplicación al campo, y Educación y propaganda.

La sede de esta campaña está también en el Centro de Investigaciones de Café de Chinchiná y los trabajos de investigación que sobre la materia se adelantan, tienen organización semejante a los que se llevan a efecto en materia del cultivo del café.

La aplicación al campo se hace también en forma de comisiones dirigidas por un Agrónomo especializado en defensa de suelos y expertos agrícolas que han recibido un entrenamiento sobre la materia. Existen comisiones distribuidas en todos los Departamentos Cafeteros.

La campaña de educación y propaganda se hace mediante un agrónomo especializado en esta materia, provisto de los elementos necesarios para la enseñanza y propaganda, tales como el cine rural, afiches, publicaciones, etc.

CAMPAÑA DE HIGIENE RURAL

La Federación ha continuado prestando especial interés a la Campaña de Higiene Rural que los Comités Departamentales tienen organizada en las distintas Secciones del país, dentro de los lineamientos generales establecidos por los Congresos Cafeteros, y de los reglamentos adicionales aprobados por nuestro Comité Directivo.

En el particular se ha desarrollado una labor de las más vastas y saludables proyecciones para el agricultor cafetero, con resultados por demás interesantes para el mejoramiento de sus condiciones de vida, ya que la sabia orientación adoptada por los Congresos Cafeteros se encamina a satisfacer en primer término las necesidades de los

agricultores más pobres. En el número 124 de la Revista Cafetera de Colombia, edición especial publicada con motivo de conmemorar la Institución 25 años de labores, encontrarán los señores Delegados diversas informaciones sobre la obra realizada hasta esa época; además, la Inspección General de Sanidad e Higiene queda a las órdenes de los señores Delegados para suministrarles todas las informaciones necesarias sobre la actual organización y sobre las actividades desarrolladas en estos últimos tiempos.

En los seis años a que especialmente se refiere este informe, se han distribuido entre los Comités Departamentales para la Campaña de Higiene, las siguientes sumas:

	Impuesto pasilla	Utilidad pasilla
Año de 1947	\$ 1'000.000,00	\$ 500.000,00
Año de 1948	1'000.000,00	900.000,00
Año de 1949	1'000.000,00	2.300.000,00
Año de 1950	1'000.000,00	3.000.000,00
Año de 1951	1'000.000,00	3.000.000,00
Año de 1952	1'000.000,00	3.600.000,00
Año de 1953	1'000.000,00	4.200.000,00
Año de 1954 (hasta abril)	1'000.000,00	2.400.000,00
TOTALES	\$ 8'000.000,00	\$ 19.900.000,00

Especial atención ha querido prestar el Comité Nacional y la Gerencia a la reconstrucción de las habitaciones e instalaciones de beneficio destruidas por razón de la situación de violencia que se confrontó en varias zonas productoras de café en los últimos años, y que se tradujo en el incendio de miles de casas y en el éxodo de numerosos propietarios, especialmente dueños de pequeñas empresas, de cuyas fincas fueron desalojados por circunstancias enteramente ajenas a su voluntad. El Gobierno, con mucho acierto, dictó el 2 de julio de 1953 el Decreto N° 1725, por medio del cual se creó la Oficina Nacional de Rehabilitación y Socorro, encomendándola desde el primer momento al señalado patriotismo y a las

singulares capacidades del Dr. Jorge Bejarano. Y por medio del Decreto número 1877 del 15 del mismo mes de julio de 1953, se estableció un impuesto adicional denominado "Cuota de Rehabilitación" para atender a la reconstrucción de las regiones que fueron afectadas por la violencia y en donde se ocasionaron enormes pérdidas de patrimonios y vidas.

La Federación ha venido gestionando con la Oficina de Rehabilitación y Socorro la organización de una activa y bien planeada campaña de reconstrucción en los Municipios cafeteros que fueron afectados por la violencia, tales como Líbano, Chaparral, Urrao, Yacopí, etc., ofreciendo para ello cooperar con una parte de los recursos

que demande la reconstrucción de esas habitaciones, mediante la utilización de los fondos necesarios tomados de los resultantes de la venta y utilidades de pasilla. Esa campaña podría organizarse con base en las investigaciones muy cuidadosas que los Comités Departamentales, con la cooperación de las respectivas autoridades, han venido adelantando en las zonas afectadas, y con el mismo espíritu en que se inspira la campaña general de sanidad e higiene rural de la Federación, o sea el de satisfacer en primer término las más apremiantes necesidades de los agricultores de menores recursos. Infortunadamente, por circunstancias seguramente ajenas a la buena voluntad de los organismos respectivos, no ha podido darse a esa campaña de reconstrucción, el impulso y la oportunidad que la Federación deseara; de tal manera que ha sido necesario que los Comités Departamentales procedan a iniciar esos trabajos con los recursos de que ellos disponen, y por cuanto no es posible aplazar por más tiempo el auxilio en alguna forma a los cafeteros damnificados.

De todas maneras, confío en que en un futuro próximo será posible dar a esta campaña una organización más vasta, con la ayuda de alguna parte de los recursos provenientes de la cuota de Rehabilitación y Socorro, por cuanto todo lo que se haga para la justa defensa de los agricultores cafeteros redundará en beneficio general del país.

Al tratar este tema, deseo referirme con especial satisfacción a la labor realizada por la Federación Nacional de Cafeteros en los municipios de Arboledas, Salazar y Cucutilla, del Departamento de Norte de Santander, afectados por los graves terremotos que tuvieron lugar en el mes de julio de 1950 y que ocasionaron la destrucción de centenares de habitaciones en las zonas urbanas y rurales.

En estos municipios y obrando dentro de las reglamentaciones generales establecidas por la Junta Nacional Pro-Damnificados del Norte de San-

tander, de la que hizo parte un representante de la Federación, fueron construidas y entregadas sin demora a los agricultores cafeteros, 310 casas del tipo económico antisísmico que tuvieron un costo alrededor de \$ 2.400,00 moneda legal cada una, cubierto el 40 por ciento con fondos de la Federación, el 40% con dineros de la Junta Nacional Pro-Damnificados, y el 20% aportado por los agricultores. Fue esta la obra más eficaz y oportuna realizada por la Junta, agradecida por los cafeteros beneficiados y ampliamente reconocida por las autoridades civiles y eclesiásticas del Norte de Santander, de quienes tenemos las más honrosas y expresivas comunicaciones.

FISCALIZACION Y CONTROL

La Auditoría Especial de la Superintendencia Bancaria a cargo hasta la presente semana de don Rafael Montejo Escobar, ha continuado desempeñando las funciones de control y fiscalización sobre todo el movimiento financiero de la entidad, de conformidad con lo establecido en disposiciones legales y en los contratos que tenemos celebrados con el Gobierno. La Gerencia y la Directiva de la Federación se han preocupado permanentemente por prestar a la Auditoría la más amplia y decidida cooperación, a fin de que la labor que le ha sido encomendada pueda desarrollarse con la oportunidad, eficacia y extensión necesarias.

Debo anotar, con viva complacencia, que la actuación del señor Montejo y de todo el personal de su dependencia ha sido singularmente provechosa para la Federación, no sólo por lo que hace a la finalidad estrictamente fiscalizadora que se le ha señalado, sino también porque ha contribuido de manera muy oportuna a la marcha satisfactoria de nuestras distintas dependencias.

Como decía al principio de estas páginas, lo corto del tiempo de que se ha

dispuesto para la elaboración del presente informe, hace que éste sólo se refiera a algunas de las más interesantes actividades desarrolladas, por la Federación Nacional de Cafeteros en este período de seis años, y ello en forma tan condensada como me ha sido posible. Pero es obvio que tanto la Gerencia a mi cargo como sus distintas dependencias se ponen gustosos a las órdenes de los señores Delegados para suministrarles todas las informaciones necesarias sobre las diversas actividades de nuestra institución, la razón de las mismas, sus finalidades, y los resultados obtenidos hasta el presente.

Me es particularmente grato dejar aquí constancia de la permanente colaboración que a esas labores han prestado de manera invariable el presente y los anteriores Gobiernos, lo mismo que el Banco de la República, los Comités Departamentales y los demás organismos vinculados por uno u otro motivo a la industria cafetera.

Esa permanente colaboración es la que nos ha permitido desarrollar en mejores condiciones nuestras actividades en defensa de la industria, y de la economía nacional, aun en épocas difíciles. El concurso prestado a la Gerencia por

los muy distinguidos miembros del Comité Nacional de Cafeteros ha sido en realidad invaluable, y por ello deseo dejar aquí constancia de mi sincero agradecimiento. Lo mismo debo significar a todos los funcionarios de la Federación que han actuado en este período con la mira primordial de servir con lealtad y eficacia los intereses de la institución.

Como es obvio, el Congreso Nacional de Cafeteros queda en la más absoluta libertad para disponer lo que considere más conveniente en cuanto a la provisión del cargo de Gerente de la institución, que por razón de las reiteradas manifestaciones de confianza con que han tenido a bien honrarme los Congresos anteriores, desempeño desde hace ya varios años.

Hago los mejores y más sinceros votos por el completo éxito de las labores del Congreso, y me honro en suscribirme de los señores Delegados, muy atento servidor,

MANUEL MEJIA J.

Gerente de la
Federación Nacional de Cafeteros.

Bogotá, abril 26 de 1954.

ANEXOS

INFORME DEL INSPECTOR GENERAL
DE LA FEDERACION CON DESTINO AL
XVIII CONGRESO NACIONAL
DE CAFETEROS

Señores

Miembros del XVIII Congreso Nacional de Cafeteros

L. C.

Presento a los Señores Miembros del Congreso mi atento saludo, haciendo los mejores votos porque las labores que han sido confiadas a sus capacidades, redunden —como el país justamente lo espera— en beneficio de la industria y de la patria, y me pongo gustoso a sus órdenes para suministrarles las informaciones atañaderas a los deberes a mi cargo.

En julio de 1948 se reunió el XVII Congreso y expidió los siguientes Acuerdos:

Nº 1 de julio 15, por el cual se modifica el Acuerdo Nº 2 de 1946. Por medio de este Acuerdo se ampliaron las bases de financiación que contemplaba el Nº 2 de 1946. Por el Acuerdo que comento se fija hasta \$ 25.000.00

la financiación para compra de casa, lote o construcción, a los empleados con tres o más años de servicio. El monto de la financiación es proporcional al sueldo devengado por el empleado y equivale a la mitad del sueldo multiplicado por ciento. El beneficiario debe aportar con su cesantía y ahorros, como mínimo el 25% de la financiación; recibe un auxilio graduado entre el 5 y el 10% de su valor según la cuantía del sueldo y el número de hijos que tenga, y el resto se lo presta la entidad a 10 ó 15 años de plazo, con amortización gradual de intereses al 3% anual. Como el interesado consigna la mitad de las primas semestrales que recibe para abonar al préstamo, y como además cada año se le hacen nuevas liquidaciones anticipadas de cesantía y amortizaciones con sus ahorros, los Préstamos a 12 empleados del Comité o cinco años. Con las anteriores condiciones se ha obtenido un resultado muy satisfactorio y en el momento la cuenta presenta la siguiente situación:

Préstamos a 36 empleados de la Sección de Almacenes en todo el país	\$	127.133.90
Préstamos a 12 empleados de la Oficina Central		59.100.06
Préstamos a 32 empleados del Comité de Antioquia		118.416.04
Préstamos a 30 empleados del Comité de Caldas		83.408.76
Préstamos a 2 empleados del Comité de Boyacá		9.313.23
Préstamos a 7 empleados del Comité del Cauca		27.515.02
Préstamos a 12 empleados del Comité de Cundinamarca		40.979.88
Préstamos a 3 empleados del Comité del Huila		11.378.58
Préstamo a 1 empleado del Comité del Magdalena		2.621.40
Préstamos a 5 empleados del Comité del N. de Santander		13.213.01
Préstamo a 1 empleado del Comité de Santander		4.394.44
Préstamos a 6 empleados del Comité del Tolima		35.720.73
Préstamos a 16 empleados del Comité del Valle		93.633.28
Préstamos a 16 empleados del Centro Nal. de Investigación ..		84.382.07
Préstamos a 18 empleados de la Campaña de Suelos		102.289.48
SUMAN LOS PRESTAMOS		\$ 813.499.88
VALOR AUXILIOS		\$ 273.429.93
CONSTRUCCION CASAS EN CALDAS (lotes comprados) \$		763.48
CONSTRUCCION CASAS EN HUILA (lotes comprados) \$		6.073.48
SALDO TOTAL DE LA CUENTA		\$ 1.093.767.28

Acuerdo N° 2 por el cual se honra la memoria del doctor Esteban Jaramillo.

Acuerdo N° 3 por el cual se autoriza a la Federación para aportar hasta \$ 2.000.000.00 en el Instituto de Parcelaciones, Colonización y Defensa Forestal. De acuerdo con esta autorización la Federación hizo un aporte que fue devuelto por el Gobierno que asumió todo lo relacionado con dicho Instituto.

Acuerdo N° 4 sobre presupuesto de la Federación.

Acuerdo N° 5 por el cual se modifica el N° 13 de 1946 sobre Campaña de Higiene Rural Cafetera. Este se ha cumplido en todas sus partes y puede decirse que esta labor ha sido considerada como una de las más importantes e interesantes actividades de la Federación. En el curso de la campaña se han hecho 33.615 obras, así:

PROTECCION DE AGUAS:

Acueductos colectivos	153
Sostenimiento acueductos	16
Acueductos individuales	2.658
Protección Fuentes	720
Tanques varios	2.660
Lavaderos	2.418
Baños	1.004
	<hr/>
	9.629

VIVIENDA RURAL:

Casas construídas	3.844
Casas higienizadas (reconstruídas) ..	2.424
Muebles (equipos)	270
	<hr/>
	6.538

SANEAMIENTO DE SUELOS:

Letrinas construídas	6.711
Inodoros	346
Tanques sépticos	169
Sumideros y cisternas	3.134
Beneficiaderos de café	3.169
Chiqueros	56
Secaderos de café	2.884
Porquerizas	83

Drenajes	758
Muros de contención	21
Petrolizaciones	78
	<hr/>
	17.448
	<hr/>
TOTAL	33.615

Estas obras representan una inversión de \$ 19.207.342.02, así:

De la Federación	\$ 12.377.533.61
De productores, valor aportes	6.829.808.41

Algunos Comités Departamentales han considerado que con la tabla actual se disminuye mucho la posibilidad de ayuda a los productores en esta campaña por la alta valorización que los Catastros le han dado a la propiedad cafetera; a la vez la Federación ha considerado que los productores están en mejores condiciones económicas para contribuir con mayores sumas para su propio provecho. Si es cierto que los esfuerzos de la Gerencia por aumentar los fondos de la campaña han sido muy grandes y constantes, es también cierto que a los Comités se les presenta el compromiso de contribuir para el restablecimiento de tantas propiedades destruídas por la violencia. Para este efecto se están haciendo estudios en los sitios más afectados, para poder hacer un cálculo de cuánto puede valer aproximadamente la reconstrucción y saber qué esfuerzo debe hacer la Federación en este caso.

RESOLUCIONES. — Las expedidas por el Congreso a que me he venido refiriendo fueron igualmente cinco, así:

Sobre reapertura de los depósitos de café en Salamina (Caldas).

Sobre campaña de café puro.

Sobre sueldo del Gerente.

Sobre sueldo del Inspector General.

Sobre noticias de la prensa.

Todas estas Resoluciones se cumplieron.

CONFERENCIAS CAFETERAS. -

En defecto del Congreso, las Directivas de la Federación pudieron convocar varias Conferencias Cafeteras, para obtener así el ilustrado concurso de los Comités Departamentales, siempre que se presentó un caso de especial importancia. Al efecto, se reunieron tres, así:

PRIMERA. — El 14 de julio de 1949 se instaló la primera de dichas Conferencias para tratar especialmente lo relacionado con el tipo de cambio. Los productores consideraban que estaban pagando un tremendo impuesto consistente en la diferencia de precio de los dólares que ellos tenían que vender (196%) con el que fijaba el comercio para sus liquidaciones de mercancías (350%). La Conferencia se clausuró después de aprobar las siguientes Resoluciones:

Recomendar que se adopten las siguientes medidas:

a) Que todas las divisas extranjeras que constituyen el activo de la balanza de pagos del país cualquiera que sea su origen, estén sometidas al mismo régimen legal, sin discriminación alguna.

b) Que la política de cambio exterior se encamine firmemente a la consecución de un tipo de cambio estable que corresponda a las condiciones que predominan en la economía del país, en la balanza de pagos y en el medio interno, dentro de una orientación tendiente a buscar la mayor libertad posible para las importaciones y los pagos al exterior, con el objeto de que el consumidor colombiano pueda beneficiarse de las bajas de precios que se registren en los mercados extranjeros; y

c) Que se establezca el equilibrio fiscal y se vote y ejecute un presupuesto ceñido a las más estrictas necesidades y de acuerdo con los recaudos normales.

“Con las anteriores medidas que aconsejó la Conferencia, sólo pidió que la institución del cafetero sea igual a

la de los demás gremios productores del país, con un trato igual que elimine la aberrante discriminación que sufre y lo hace con el ánimo patriótico de obtener el beneficio de todos por la convicción que tiene de que la prosperidad de la industria cafetera es la del país y su quebrantamiento, el de la patria”.

También la Conferencia en el curso de sus sesiones trató ampliamente todo lo relativo a la libertad de rutas, construcción y conservación de vías y sobre las asignadas por los Ferrocarriles Nacionales para el transporte del café en sus líneas lo que dio origen a la siguiente Resolución, la cual, como la primera, fue aprobada unánimemente:

“Solicitar comedidamente al Congreso legisle sobre la libertad de rutas y reglamente la intervención del Estado en las tarifas e itinerarios;

“Solicitar ahincadamente del Consejo Administrativo de los Ferrocarriles Nacionales que se rebajen las tarifas para el café equiparándolas con las de los demás productos agrícolas, pues el gravamen actual es inconveniente e injusto;

“Recomendar al actual Ministro de Obras Públicas la atención y conservación de las actuales vías carretables;

“Solicitar a la H.H. Cámara la expedición de Estatutos legales que permitan la rápida construcción de vías de penetración a las regiones colonizables, con el fin de facilitar la inaplazable solución del problema de la adquisición de tierras de cultivo para el proletariado”.

SEGUNDA CONFERENCIA. - Esta se reunió en el Centro Nacional de Investigaciones de Café de Chinchiná, en los días 10, 11, 12, 13 y 14 de marzo de 1950. Deseaban el señor Gerente y las Directivas de la Federación que representantes autorizados de los Comités Departamentales conocieran de vista las labores que se estaban desa-

rollando en aquel importante -Centro y a la vez cambiar ideas sobre la necesidades de la industria cafetera. Fue así como durante su desarrollo todos los asistentes se enteraron en forma detenida de los trabajos de investigación que se habían realizado y se pensaban realizar en las diferentes secciones del Centro. Igualmente el señor Jefe de la Sección Técnica informó ampliamente a la Conferencia sobre todas las campañas técnicas que había venido realizando la Federación.

Se presentó un especial saludo al señor Gerente con motivo de haberle sido impuesta la Cruz de Boyacá y por los justos homenajes que le fueron tributados en la ciudad de Manizales en donde se llevó a cabo, por delegación del señor Presidente de la República, al señor doctor Fernando Londoño y Londoño, Gobernador del Departamento, tal ceremonia.

Igualmente, como homenaje al señor don Justiniano Londoño, quien fue toda su vida un insigne luchador en los campos del trabajo, miembro muy destacado de varios Congresos Cafeteros y del Comité Departamental de Caldas, la Conferencia dispuso designar con su nombre la finca hasta entonces llamada Naranjal, del Municipio de Chinchiná y en donde la Federación ha prolongado los trabajos que se adelantan en el Centro Nacional de Investigaciones.

También trató la Conferencia sobre Centrales de Beneficio para café, y se aprobó por último una proposición final sobre coordinación de los labores de la Sección Técnica de los Comités Departamentales con la campaña de Defensa y Restauración de Suelos.

TERCERA CONFERENCIA. — El 8 de marzo de 1951, se reunió otra Conferencia que terminó el 10 del mismo mes. Su principal objeto fue el de estudiar lo relativo a las recomendaciones formuladas por el Comité de Desarrollo Económico en materia de cambio sobre el exterior, recomendaciones que habían causado malestar en

el gremio cafetero. La Conferencia terminó con una Resolución en que declara:

“Primero. — Su inconformidad con el plan de política cambiaria presentado por el Comité de Desarrollo Económico.

Segundo. — Que el régimen de cambio libre, en la forma propuesta por dicho Comité, afecta gravemente los intereses de la industria cafetera e impide el desarrollo de un programa de estabilidad de precios del café.

Tercero. — Solicitar del Ejecutivo Nacional la adopción de un estatuto de cambio único y fijo, dentro de un régimen de libertad de importaciones, ratificando así la tesis que el gremio cafetero ha venido sosteniendo en Congresos y Conferencias Cafeteras anteriores”.

Por las anteriores transcripciones se verá que las Directivas de la Federación solicitaron la cooperación y el ilustrado concepto de los representantes de la industria, en la forma que fue posible, siempre que algún asunto de vital interés lo aconsejó y que ha sido constante y tenaz la lucha de los cafeteros por evitar la condiciones de desigualdad en que hace tiempo vienen colocados en relación con los demás factores económicos.

PRESUPUESTOS DE LA FEDERACION. — Estos se han venido ejecutando normalmente y para atender a las necesidades hubo de hacerse un contrato con el Gobierno, por medio del cual se autorizó a la Federación para tomar \$ 150.000.00 anuales del Fondo Nacional del Café, ya que las entradas por concepto de impuesto de exportación apenas alcanzaban para una parte de las perentorias necesidades de la entidad. Grosso modo, la situación era ésta:

Se distribuye a los Departamentos en relación con la producción	\$ 700.000.00
A los de pequeña producción	120.000.00
Servicio de Agrónomos . .	124.000.00

Quedan \$ 156.000.00

Como ustedes comprenderán, con \$ 156.000.00 no es posible atender las necesidades de esta oficina.

ACTIVIDADES DE LA FEDERACION

Intervención en los mercados. — El VIII Congreso de Cafeteros reunido en esta ciudad en julio de 1937 dispuso en el Acuerdo N° 2 lo siguiente:

“Declarar que la Federación Nacional de Cafeteros debe continuar interviniendo en la medida de sus recursos en los mercados de café, con el objeto de defender y apoyar a los productores colombianos, preferentemente a los pequeños, comprándoles el grano cuando sea necesario para regularizar los precios y brindándoles en la mayor extensión posible los servicios de los Almacenes Generales de Depósito y las facilidades de la Caja de Crédito Agrario, para librarles de tener que hacer ventas forzadas”.

En el período de 1937 a 1940 se inició la primera nueva intervención, llamada de la PARIDAD DE PRECIOS y se efectuaron compras en el interior, dentro de las limitadas capacidades de la Federación y con los recursos que pudo adquirir. Para entonces los precios de café habían bajado en el interior hasta \$ 2.50 arroba. Pero seguramente la época más difícil fue en el año 39, cuando se iniciaron las hostilidades de la pasada guerra mundial y se produjo en el mercado el cierre de muchas importantes zonas de consumo. Como resultado de esta situación y después de muchos estudios se firmó en noviembre de 1940 el Convenio Interamericano sobre Cuotas de Exportación, encaminado a restringir los embarques a los Estados Unidos de los cafés procedentes de los países americanos, para tratar de nivelar estos embarques con el consumo de aquel país y evitar con ello la grave declinación de los precios. Como era natural este convenio significaba

para los países que lo firmaron la retención de excedentes y la adopción de normas encaminadas a la estabilidad de los precios en los mercados nacionales.

Entonces hubo necesidad de crearlo todo: almacenes, depósitos, agencias de compras, personal y especialmente fondos para atender a esta campaña. Con gravámenes de carácter transitorio que ya han desaparecido, se formó el Fondo Nacional del Café y así pudo la Federación adquirir oportunamente los excedentes. Como se ha operado en el desarrollo de esos negocios lo sabe no solamente el país; el comercio cafetero las Directivas de la Federación para la nación y para el gremio cafetero las directivas de la Federación. De entonces a hoy se han comprado 11.936.357 sacos de café pilado de 62 kilos por valor de \$633.846.062.47 de los cuales apenas queda la cantidad indispensable para atender en parte a las necesidades de los consumos actuales.

La intervención de precios de la Federación parece que hubiera sido la iniciación del progreso nacional. Para los que hemos estado peregrinando estos 22 años por todos los caminos de la patria, ha sido una fortuna ver cómo han crecido las ciudades, cómo se han desarrollado los negocios, cómo ha aumentado la producción agrícola y cómo es distinta la vida del hombre colombiano. Porque una de las grandes virtudes de la industria cafetera es cómo distribuye, como fecundo riego, por los rincones del territorio nacional lo que produce en oro. Por este motivo, la célebre frase del General Uribe Uribe: “en Colombia todos somos cafeteros mientras no se pruebe lo contrario”, no pierde su vigencia. El país ha vivido y seguirá viviendo de su industria cafetera.

En el Congreso de 1937 en el cual se inició la actual administración de la Federación, se pidió a la Gerencia “conseguir el abaratamiento de los fletes marítimos mediante gestiones, con la cooperación de los otros países pro-

ductores, ante las compañías marítimas de navegación". Todos los Congresos Cafeteros venían ocupándose del problema que confrontaba la industria cafetera colombiana y el país en general por la falta de una empresa debidamente organizada y con suficiente capacidad técnica y financiera que prestara servicios regulares e hiciera valer en las Conferencias Navieras Internacionales los derechos del país, del comercio y de su principal industria, supeditados todos a la voluntad de las compañías navieras foráneas.

Preocupado igualmente el Gobierno Nacional con esta situación resolvió, de acuerdo con la Federación, que la forma más aconsejable para asegurar el éxito de una empresa de esta índole sería la de aunar esfuerzos con los países grancolombianos, Venezuela, Ecuador y Colombia. Las negociaciones adelantadas al respecto con los dos países culminaron con la fundación de la Flota Grancolombiana, en la cual la Federación Nacional de Cafeteros suscribió la totalidad de las acciones. Al mismo tiempo facilitó al Gobierno del Ecuador la cantidad de \$ 1.000.000.00 correspondientes al valor de la mitad de las acciones que por su parte ese país debía suscribir en la Flota. Ustedes conocen ampliamente cuáles han sido los resultados de esa empresa mediante la orientación impresa por su Junta Directiva y la eficaz e inteligentísima gestión de su Gerente, doctor Alvaro Díaz. Retirada hoy Venezuela de la primitiva sociedad, las acciones de la Flota han quedado, el 80% de propiedad de la Federación y el 20% del Banco de Fomento del Ecuador y la Compañía Nacional de Navegación. Las acciones de la Federación en la Flota tienen hoy un valor de \$ 36.635.678.79. Prestado al Ecuador, en total, \$ 7.116.044.54.

BANCO CAFETERO. — En diferentes Congresos Cafeteros se propugró también por la fundación de un Banco que atendiera especialmente las necesidades del gremio cafetero. Por

d'sposición del Gobierno Nacional se creó este con capital de CINCUENTA MILLONES, aportados por la Federación. Posiblemente en el próximo mes se abrirá al público en esta ciudad y se están haciendo gestiones para establecer sus dependencias en las diferentes ciudades cafeteras del país.

COMPAÑIA AGRICOLA DE SEGUROS. — Desde hace varios años la Federación, de acuerdo con el Gobierno Nacional, resolvió que el Fondo Nacional del Café corriera los riesgos de incendio sobre el café de la Intervención Nacional, haciendo un fondo en cuenta de las sumas que dejaran de pagarse por este respecto. Los demás bienes de la Federación, como edificios y granjas continuarían asegurados en las compañías nacionales. En vista de los resultados obtenidos y de la conveniencia de que la Federación tuviera su propia compañía aseguradora se fundó la Agrícola de Seguros, que ha principiado a actuar solamente en negocios de la Federación, así:

Edificios y trilladoras de la Federación, inclusive Chinchiná.

Póliza de Manejo y Cumplimiento que asegura a todos los empleados de la Federación.

Seguro de Mercancías de importación de la Federación.

Seguro de Mercancías de importación en Almacenes de Depósito.

La Federación suscribió para esta Compañía \$ 5.000.000.00 y ha pagado a cuenta hasta hoy, \$ 3.750.000.00.

CAJA DE CREDITO AGRARIO. — El IV Congreso Nacional de Cafeteros reunido en Bogotá, en diciembre de 1930, expidió el Acuerdo N^o 3 por medio del cual pidió a la Gerencia de la Federación, estudiar la creación de un establecimiento de crédito agrario destinado a hacer préstamos a los agricultores, especialmente a los pequeños. El mismo Acuerdo autoriza al Comité Nacional "para suscribir en dicho establecimiento acciones hasta por un valor de \$ 400.000.00, pagaderos en con-

del auditorio. A éste se le inspira confianza de manera que no se sienta cohibido para hacer las preguntas que considere conveniente.

También se está haciendo allí una labor muy interesante de alfabetización para adultos, a quienes se les dan clases nocturnas en algunos días de la semana.

IMPORTACION DE MERCANCIAS. — Ustedes recordarán el encarecimiento tremendo que se produjo, especialmente después de la adopción de los Cupos básicos, en los artículos de hierro y acero más necesarios para los agricultores. Con este motivo la Federación, obrando de acuerdo con los Estatutos y la solicitud y autorización de varios Congresos Cafeteros, procedió a la importación de herramientas y elementos de provisión agrícola que la industria cafetera y la agricultura en general requerían. Tales importaciones se hicieron en las mismas condiciones del comercio, pagando derechos de Aduana y fletes sin ninguna rebaja o concesión especial. De 1940 a hoy se han importado elementos por más de \$ 16.000.000.00 que se han suministrado a los agricultores a precio de costo en todos los departamentos. Cancelado el sistema de los Cupos básicos y restablecida la libertad de importaciones dentro de las restricciones de carácter general, los precios de las herramientas y demás elementos de provisión agrícola han ido disminuyendo en el comercio. En estas circunstancias, la Federación ha ido suspendiendo sus importaciones y limitándolas a determinados elementos que ordinariamente no distribuye el comercio privado, o que aún conservan precios desproporcionados con su costo.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO. — Cuando se inició la intervención en los mercados cafeteros se tropezó con el gravísimo inconveniente de la escasez de los locales para depositar el grano. Los servicios que

estos han prestado al país y a la Federación han sido de una trascendencia extraordinaria, inclusive porque sirvieron de ejemplo para que los Bancos se decidieran a establecerlos para su propia ayuda en las más importantes ciudades del país. Los de la Federación son organismos que pueden clasificarse entre las instituciones de interés público y la finalidad principal es la defensa del agricultor cafetero, evitando que tenga que vender su cosecha obligatoriamente a precios injustos. Han sido un vehículo para quitarle la velocidad al negocio de café y han facilitado a la Federación depositar los excedentes de las cosechas que luego han dado a la venta a los mismos exportadores, proveyendo oportunamente del artículo a los mercados consumidores.

Para que se den ustedes cuenta del crecimiento que los Almacenes han tenido, puedo anotarles que las financiaciones que en el año de 1937, cuando se inició la intervención en los mercados, llegó a \$ 11.014.385.37, fue en el año pasado de \$ 169.706.226.84. Hoy tiene alrededor de 50 edificios para depósitos que valen aproximadamente \$ 9.500.000.00, al precio de costo y cuya valorización es grande, y con capacidad para guardar alrededor de cuatro y medio millones de sacos de café.

Durante el receso del Congreso se construyó la trilladora de Buga, una de las mejores del país, con una capacidad de producción de cerca de mil sacos diarios.

OFICINAS DEL EXTERIOR. — La importancia que han tomado las oficinas de New York y Bruselas en los últimos años ha sido verdaderamente extraordinaria. Manejada la primera por don Andrés Uribe Campuzano y la segunda por el doctor Arturo Gómez Jaramillo, con eficacia e inteligencia, han prestado al país grandes servicios. El desvelado interés del señor gerente lo llevó a practicar varios viajes al viejo continente para es-

del auditorio. A éste se le inspira confianza de manera que no se sienta cohibido para hacer las preguntas que considere conveniente.

También se está haciendo allí una labor muy interesante de alfabetización para adultos, a quienes se les dan clases nocturnas en algunos días de la semana.

IMPORTACION DE MERCANCIAS. — Ustedes recordarán el encarecimiento tremendo que se produjo, especialmente después de la adopción de los Cupos básicos, en los artículos de hierro y acero más necesarios para los agricultores. Con este motivo la Federación, obrando de acuerdo con los Estatutos y la solicitud y autorización de varios Congresos Cafeteros, procedió a la importación de herramientas y elementos de provisión agrícola que la industria cafetera y la agricultura en general requerían. Tales importaciones se hicieron en las mismas condiciones del comercio, pagando derechos de Aduana y fletes sin ninguna rebaja o concesión especial. De 1940 a hoy se han importado elementos por más de \$ 16.000.000.00 que se han suministrado a los agricultores a precio de costo en todos los departamentos. Cancelado el sistema de los Cupos básicos y restablecida la libertad de importaciones dentro de las restricciones de carácter general, los precios de las herramientas y demás elementos de provisión agrícola han ido disminuyendo en el comercio. En estas circunstancias, la Federación ha ido suspendiendo sus importaciones y limitándolas a determinados elementos que ordinariamente no distribuye el comercio privado, o que aún conservan precios desproporcionados con su costo.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO. — Cuando se inició la intervención en los mercados cafeteros se tropezó con el gravísimo inconveniente de la escasez de los locales para depositar el grano. Los servicios que

estos han prestado al país y a la Federación han sido de una trascendencia extraordinaria, inclusive porque sirvieron de ejemplo para que los Bancos se decidieran a establecerlos para su propia ayuda en las más importantes ciudades del país. Los de la Federación son organismos que pueden clasificarse entre las instituciones de interés público y la finalidad principal es la defensa del agricultor cafetero, evitando que tenga que vender su cosecha obligatoriamente a precios injustos. Han sido un vehículo para quitarle la velocidad al negocio de café y han facilitado a la Federación depositar los excedentes de las cosechas que luego han dado a la venta a los mismos exportadores, proveyendo oportunamente del artículo a los mercados consumidores.

Para que se den ustedes cuenta del crecimiento que los Almacenes han tenido, puedo anotarles que las financiaciones que en el año de 1937, cuando se inició la intervención en los mercados, llegó a \$ 11.014.385.37, fue en el año pasado de \$ 169.706.226.84. Hoy tiene alrededor de 50 edificios para depósitos que valen aproximadamente \$ 9.500.000.00, al precio de costo y cuya valorización es grande, y con capacidad para guardar alrededor de cuatro y medio millones de sacos de café.

Durante el receso del Congreso se construyó la trilladora de Buga, una de las mejores del país, con una capacidad de producción de cerca de mil sacos diarios.

OFICINAS DEL EXTERIOR. — La importancia que han tomado las oficinas de New York y Bruselas en los últimos años ha sido verdaderamente extraordinaria. Manejada la primera por don Andrés Uribe Campuzano y la segunda por el doctor Arturo Gómez Jaramillo, con eficacia e inteligencia, han prestado al país grandes servicios. El desvelado interés del señor gerente lo llevó a practicar varios viajes al viejo continente para es-

tudiar personalmente la organización de los negocios cafeteros y los resultados de su inteligente gestión en el aumento del consumo son conocidos en Colombia y fuera del país. Igualmente cuando las circunstancias lo han aconsejado, ha visitado la oficina de New York, siempre con magníficos resultados para los intereses de la Federación.

Con motivo de novedades de salud, hice un viaje a New York (me permito manifestar que sin costo alguno para la Federación) y aproveché esta circunstancia para practicar una detenida visita a la oficina de aquella ciudad, tanto en su contabilidad, como en los depósitos de café. De dicha visita rendí oportuno informe al señor Gerente y las conclusiones fueron, como lo esperaba, ampliamente satisfactorias.

COMITES DEPARTAMENTALES.— Las labores de éstos han aumentado en forma muy importante, a medida que han aumentado sus apropiaciones. Como se verá por el cuadro que se incluye aparte, las apropiaciones anuales en promedio para todos los Comités llegó a la suma de \$ 4.748.479.46. o sea un total en los 6 años —del 48 al 51— de \$ 25.490.876.00. Es sumamente meritoria la labor del distinguido personal que compone los Comités Departamentales, verdadero apostolado de la industria. Los trabajos de higiene, la divulgación por medio del cuerpo técnico, las diferentes campañas en defensa del gremio, son llevadas con el más absoluto desinterés y con una perfecta honestidad y consagración, sin preocuparse por el tiempo que a sus intereses privados les reste el que generosamente le dedican a las labores de los Comités.

VISITAS. — He practicado durante el tiempo a que se refiere este informe, visitas a todas las dependencias de la Federación. Me parece que debo

dejar constancia de que en la tremenda conmoción que tantos daños causó al país, las dependencias y personal de la Federación fueron atendidos y respetados. Este personal también dio una prueba de su apoliticidad y discreción digna igualmente de respeto, al extremo de que en ninguna de mis frecuentes visitas en que tuve necesariamente que ponerme en relación con las autoridades, recibí una queja, ni observación siquiera sobre la conducta de ningún empleado.

AUDITORIA. — La Superintendencia Bancaria con el mayor acierto ha mantenido al frente de su sección fiscalizadora en la Federación a don Rafael Montejo, quien además de sus capacidades y conocimientos en tan difícil ramo, ha tenido siempre un alto espíritu de cooperación en las labores de la entidad. Las cuentas de todas las dependencias de la Federación han sido examinadas oportunamente y sobre las de la oficina central se ha hecho el examen previo y permanente.

INSPECTOR GENERAL. — Hace 22 años estoy al frente de esta posición por espontánea elección que me hizo el Congreso reunido en Cúcuta el año de 1932 y generosamente ratificada por los siguientes Congresos. De acuerdo con los Estatutos corresponde al Presente verificar la elección de Inspector General.

Quiero aprovechar esta ocasión para repetir mis agradecimientos a los señores Gerente, Sub-Gerente, Miembros del Comité Nacional y al personal de la Federación, por la manera como me han facilitado mis labores y por la atención que en todo momento me han dispensado.

Señores Delegados,

Francisco Peñaranda Arenas
Inspector General.

INFORME DEL DEPARTAMENTO TECNICO

al señor Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros

CON DESTINO AL

XVIII CONGRESO CAFETERO

BOGOTA, ABRIL 26 DE 1954

Señor Gerente de la
Federación Nacional de Cafeteros
Presente.

En vista de la próxima reunión del XVIII Congreso Cafetero convocado para el 26 del presente mes, me permito rendir a usted un informe condensado de las labores llevadas a cabo durante los años de 1952 y 1953, por el Departamento Técnico bajo mi cuidado y un extracto de las principales labores llevadas a efecto en el lapso comprendido entre 1948, año del último informe al Congreso, y el año de 1951.

Como en informes anteriores, suficientemente conocidos por todos los delegados al Congreso, expliqué la forma, fundamentos y fines de las diversas campañas que el Departamento Técnico adelanta para beneficio del cafetero, creo que en esta ocasión es suficiente presentar la síntesis numérica de las labores realizadas, mediante cuadros que acompaño como anexos al presente informe.

En este breve comentario, deseo sí destacar algunos interrogantes importantes y algunas sugerencias principales que se deducen del estudio de las cifras y de la observación directa de los problemas en cada región cafetera, a fin de que los delegados al presente Congreso, estudien esos interrogantes y sugerencias y decidan cómo se debe proceder en el futuro para que la política técnica encuadre satisfactoriamente con las condiciones actuales de la industria cafetera.

Estas condiciones actuales son, en verdad, complejas y apremiantes y parecen exigir soluciones de igual o semejante naturaleza. El consumo mundial del café es como de 5.300 millones de libras; en contraposición, en 1953 se produjeron sólo 5.100 millones de li-

bras. (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos). El Africa cafetera logró, en 4 años, aumentar su producción hasta igualar la exportación de Colombia en 1952. (Oficina Panamericana del Café). Cuando se recupere la zona devastada por las heladas en el Brasil, el cupo de exportación de ese país sobrepasará la demanda mundial. Del millón de cafeteros colombianos, nuestros técnicos de extensión sólo logran orientar y aconsejar al minúsculo porcentaje de 0.2 anuales. Las investigaciones sobre café por nuestro actual personal, se ocupan de un centenar de experimentos y necesitamos la respuesta a más de un millar de interrogantes.

La industria cafetera suministra al país como el 36% de la producción agrícola total, pero para el cultivo técnico, la Federación y los cafeteros sólo gastan en conjunto no más del 0.3% de los 1.030 millones que vale la producción cafetera anual. (Federación Nacional de Cafeteros - Sección de Estadística). Los precios exteriores del café en la actualidad, han producido una psicosis colectiva por nuevas siembras. Mientras esto sucede nuestros 45 hombres técnicos en café y extensión, deben diluirse entre más de un millón de cafeteros y durante los últimos 24 años, han recibido cada vez, proporcionalmente, menos porcentajes del presupuesto de los distintos Comités, así:

Durante el período de 1929 a 1940, los Comités destinaron en promedio el 59% de su presupuesto para campañas técnicas; en una segunda etapa, de 1941 a 1944, rebajaron su aporte para esa campaña al 34% en promedio; pero de 1945 a 1949 los Comités redujeron al 22% en promedio el aporte de sus presupuestos para las campañas técnicas

y en los últimos años ese aporte no ha sobrepasado al 30%. El fenómeno de reducción de los dineros destinados proporcionalmente para las campañas técnicas al través de los últimos 24 años, es pues marcadamente ascendente en proporción a la cuantía de dinero de que han dispuesto los distintos Comités, según se verá en el cuadro correspondiente.

Cómo abonar, qué semillas sembrar, en dónde sembrar, cómo reducir los costos, cómo concentrar la recolección, son frecuentísimos interrogantes que los viejos y nuevos cafeteros plantean diariamente a nuestros técnicos en todo el país.

A los directores generales del café en Colombia, corresponde ahora definir su política sobre los anteriores puntos y sobre otros no menos importantes. De esta manera la acción técnica que nos corresponde podrá encauzarse hacia los fines que el Congreso señale como metas de urgencia inmediata y una vez señalados esos fines, será preciso que provean los medios económicos para lograr cumplirlos. Estoy en capacidad de decir que con nuestra actual organización y a un adecuado suministro en dinero y personal adiestrado, el Departamento Técnico podrá cumplir la labor que se le señale en un lapso prudencial.

Deseo adelantar sugerencias sobre algunos temas capitales que en mi concepto deben estudiarse y responderse por el personal técnico. En primer lugar, es preciso delimitar las zonas apropiadas para el cultivo y una vez ejecutado tal trabajo, definir en cada una de ellas cómo deben operar las campañas técnicas para alcanzar y mantener las superficies máximas que en concepto de los directores generales, deban cultivarse para armonizar nuestra producción con las posibilidades de colocación del producto en el exterior.

Lo anterior implica un estudio ecológico de las distintas regiones y al emplear este término, quiero decir condiciones de suelo, y de vegetación y de observaciones meteorológicas, sin

contar con los imprescindibles estudios de conservación de suelos.

En segundo lugar, es necesario descubrir las variedades más productivas y aquellas que tiendan a concentrar la recolección en un menor número de pases. Esto implica investigaciones fisiológicas de las plantas, selección de semillas nativas y estudio comparativo de variedades foráneas.

Nuestro consumo en abonos minerales y orgánicos para el café, es actualmente ínfimo. Por otra parte la aplicación racional de abonos implica estudios de suelos, de las cuotas de absorción por parte del café y de los árboles de sombra, de la clase de abonos en los diferentes períodos de crecimiento, fructificación y reposo, etc.; todo ello relacionado con las condiciones de medio en que vegetan los cafetos.

No quiero decir que el orden de lugares que estoy enumerando, implique un escalafón de importancia descendente. Con esta idea en mente, debo señalar en cuarto lugar, la necesidad de que las respuestas obtenidas por los investigadores sean conducidas adecuadamente por un personal adiestrado en extensión.

Poco o ningún valor tendrían las conclusiones de laboratoristas y estudiosos, si tales conclusiones no trascendieran para su aplicación, a la finca cafetera. En este sentido quiero hacer énfasis en la importancia de las concentraciones rurales agrícolas, de los núcleos de conservación y de los clubes cafeteros para jóvenes y niños a la vez que en las demostraciones para agricultores adultos.

Deseo resumir estas cuatro sugerencias diciendo que tenemos problemas que estudiar y que contestar en todos los frentes técnicos del cultivo del café; en el medio ecológico; en la planta en sí misma; y en la expansión del conocimiento de los mejores métodos. Un complejo de tal envergadura necesita amplios medios económicos para resolverlo. Corresponde a los directores de la empresa, fijar las metas finales y suministrar los medios para lograrlas.

Nuestra responsabilidad técnica estará en una estricta relación directa con los medios económicos que nos suministren y con el personal adiestrado de que podamos disponer según la cuantía de la erogación que se determine para la efectiva ayuda técnica del cafetero colombiano.

Deseo hacer un breve comentario a las labores llevadas a cabo por el personal técnico de las diferentes secciones, pero antes quiero expresar, con orgullo, que el trabajo ejecutado por ese personal a mi cuidado, sobrepasa con creces a los limitados medios económicos y de personal con que actualmente contamos.

Secciones Técnicas Departamentales

El personal técnico de extensión que actuó en las distintas secciones departamentales durante los años de 1948 a 1953 fue el siguiente:

	Años: 1948	1949	1950	1951	1952	1953
Agrónomos	9	9	9	9	9	9
Visitadores	7	8	7	7	6	7
Prácticos Agrícolas	84	90	93	89	96	79
Mecánicos	68	70	70	69	69	79

Con el personal que muestra el cuadro anterior se estudiaron y trabajaron en los siguientes años el número de fincas y municipios que se anotan:

- 1948, se visitaron 3.741 fincas, situadas en 183 municipios.
- 1949, se visitaron 2.316 fincas situadas en 183 municipios.
- 1950, se visitaron 2.406 fincas situadas en 131 municipios.
- 1951, se visitaron 2.520 fincas situadas en 140 municipios.

Para 1952 y 1953, los cuadros muestran en detalle las labores llevadas a efecto, las cuales en total muestran 5.445 fincas con una extensión aproximada de 200.000 hectáreas. Si calculamos el área total de café en 800.000 hectáreas, concluiremos que con el personal que actualmente se tiene se logró atender la cuarta parte de la su-

perficie total y que cada Jefe de Sección con sus prácticos y mecánicos logró una cuota de aproximadamente 16.600 hectáreas.

Para atender al país cafetero sería preciso elevar esa cuota de sesenta y seis mil seiscientos hectáreas, lo cual resulta físicamente imposible para un hombre.

Durante esos años se invirtieron 649.783.17 pesos por parte de la Federación para labores de cultivo y sostenimiento y los cafeteros respondieron con 568.401.37 pesos para los mismos trabajos. De esa manera, cada uno de los agricultores beneficiados recibió de la Federación en estos dos años \$ 240.45 y aportó \$ 210.99.

Aunque esos valores resultan ínfimos en relación con el área beneficiada, nuestro personal hizo cuanto es dable con el presupuesto asignado por cada Comité para el desempeño de sus labores.

Puedo decir que cada centavo gastado por ese personal técnico se utilizó en su máximo rendimiento. Algunas cifras demuestran esta afirmación para los años a que se refiere este informe:

Sembramos cerca de 3.000.000 de árboles nuevos de café; hicimos un millón doscientas diecinueve mil cajuelas de abonamiento y 2.412.000 hoyos abonados para siembras; plantamos en almácigo cerca de 3.000.000 de plántulas y se construyeron 99.659 metros cuadrados de eras. En los dos y medio millones de hoyos colocamos 65.630 kilos de abonos orgánicos que preparamos en 4.637 metros cúbicos de fosas.

No quiero extenderme sobre estas cifras que, por otra parte, se encuentran exactas en los cuadros anexos. Sólo deseo agregar que reparamos 43.994 máquinas despulpadoras cuyo avalúo de trabajo se calculó en la suma de \$ 684.885.59 y que se hicieron otras muchas labores que como la campaña de destrucción de hormiga arriera, representan un poderoso aporte de la Federación.

Concentraciones Rurales Agrícolas

Deseo decir algunas palabras sobre este importante programa de educación elemental, que se creó con miras a diversificar técnicamente los cultivos en la zona cafetera:

La Campaña se desarrolla en el país, a través de 14 concentraciones con un presupuesto total anual de \$ 270.000.00, incluyendo en esto las entradas que cada dependencia aporta.

Durante 1952 y 1953 recibieron educación cafetera elemental alrededor de 900 niños; se establecieron 45 clubes sobre café, hortalizas, abejas, conejos, industrias menores, etc., y se dictaron alrededor de 10.800 horas de clases teóricas y prácticas por conducto de los 14 directores de dichas concentraciones.

De una encuesta reciente pudimos concluir que alrededor del 47% de los alumnos asistentes, son hijos de propietarios de fincas; que el 14% son hijos de agregados y el 39% hijos de obreros agrícolas. Concluimos también que el 57% de los exalumnos de las concentraciones, trabaja ahora con sus padres en las fincas cafeteras; el 30% aún asiste a las concentraciones para continuar sus estudios, mientras que sólo el 8% trabaja en empresas comerciales o en otros oficios diferentes a la agricultura.

Este muestreo inicial nos deja entrever cuánta es la magnitud de la acción educativa conseguida al través de las citadas concentraciones rurales agrícolas.

Durante los años de 1951 y 1952, se llevaron a cabo alrededor de 170 reuniones de padres de familia y agricultores y asistieron a la demostración sobre café, conservación de suelos, hortalizas, industrias menores, más de 2.000 hombres de campo.

La influencia de estas labores educativas internas y externas a la Concentración, resultan difíciles de valorar al través de cifras pero no hay duda alguna de que el trabajo desarrollado por estos establecimientos, al operar principalmente sobre niños hijos de agricultores formará poco a poco, un nuevo núcleo de hombres de campo prósperos y mejor desarrollados.

En cada concentración rural funciona un restaurante escolar, en donde se suministra almuerzo a los alumnos de reconocida pobreza y a los que habitan lejos del plantel. De esta manera se facilita la concurrencia asidua de los alumnos y se les enseña a consumir muchos de los productos de la misma concentración. Además en estos establecimientos, se organizan clases nocturnas y dominicales para enseñar a leer y escribir a los obreros mayores.

Porcentajes para Campañas Técnicas sobre Presupuesto de cada Comité.

1929 - 1953

	PRIMERA ETAPA 59%								SEGUNDA ETAPA 34%				TERCERA ETAPA 22%					CUARTA ETAPA 30%				Años:
	1929	1930	1932	1934	1936	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	
		*	*	*	*																	
		1931	1933	1935	1937																	
Antioquia	79	71	63	72	74	62	50	70	47	28	18	14	34	21	26	18	27	37	34	30	37	Antioquia
Boyacá	76	85	90	76	43	74	90	84	82	48	69	29	23	32	42	48	39	51	78	66	47	Boyacá
Caldas		55	42	74	61	48	68	72	63	67	19	18	17	19	19	23	17	17	16	22	28	Caldas
Cauca	73	55	59	68	79	78	75	79	88	88	29	26	22	24	30	32	33	39	42	27	41	Cauca
Cundinamarca		50	64	49	41	30	33	42	47	57	48	54	34	12	11	13	13	16	23	34	26	Cundinamarca
Huila		73	51	80	64	66	68	41	62	63	24	17	15	19	16	22	20	23	27	25	24	Huila
Magdalena		34	54	69	76	61	77	73	67	32	30	17	10	25	30	30	37	37	37	43	48	Magdalena
Nariño	66	58	69	74	76	61	70	74	69	58	28	35	31	33	42	45	43	26	38	40	40	Nariño
Norte Santander		78	72	78	67	82	78	81	74	36	29	19	17	18	21	21	18	18	31	13	27	Norte Santander
Santander	29	67	73	77	72	66	46	70	74	40	35	21	13	22	22	24	27	25	25	14	31	Santander
Tolima	56	49	72	65	57	58	69	67	76	32	14	11	9	13	13	18	21	23	22	28	25	Tolima
Valle	80	37	53	57	59	60	72	64	37	24	14	10	15	16	19	12	11	18	20	23	15	Valle

* Durante los años marcados, los presupuestos cubrían de Julio del año anterior a Julio del año posterior.

Experimentación

Como es ya ampliamente conocido, los trabajos de experimentación cafetera, tiene como eje en el país el Centro Nacional de Investigaciones de Café que funciona en Chinchiná.

La seriedad de los trabajos que en este Centro se adelantan, la actividad y competencia del personal que en él actúa y los resultados obtenidos en muchas de sus experiencias, han sido motivo para que esta dependencia de la Federación esté hoy catalogada dentro de las instituciones mundiales mejor capacitadas, siendo por lo tanto frecuentemente visitada por autoridades del mundo con la más alta calificación investigativa en los campos de las ciencias naturales.

El Centro de Chinchiná actualmente está dotado de la mayor parte de los elementos que la investigación agrícola requiere y cuenta con las respectivas dependencias para la repetición de los trabajos de campo y sus correspondientes derivaciones para la demostración de los trabajos en las varias secciones del país, tal como he tenido oportunidad de explicarlo en informes anteriores.

Las experimentaciones que hoy se realizan en el Centro funcionan sobre planes técnicamente elaborados y estudiados no sólo por todos los especialistas que componen el Consejo Técnico del Centro, sino también por instituciones científicas extranjeras con quienes se han firmado convenios de cooperación técnica. Estas instituciones son: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba, Costa Rica; Instituto Agronómico de Campinas, Brasil; y Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

El Centro tiene ocho secciones denominadas así:

Agronomía.
Fito-Mejoramiento y Biometría.
Química Analítica e Industrial.
Geología y Pedología.
Fitopatología.

Fitofisiología.
Entomología.
Meteorología.

Economía

Esta sección tiene a su cargo todos los proyectos experimentales que se adelantan sobre modalidades del cultivo en el campo cuyo compendio desde su iniciación, es el siguiente:

Proyecto de experimentación número 1. — (Modalidades de Cultivo).

Lote "A" - **Diseño experimental:** Bloques al azar de 7 tratamientos con cuatro repeticiones.

Resultados: Kilos de pergamino seco por hectárea y por año (promedio de las 10 primeras cosechas):

	Kls.
A) Poda de Colombia (3,0x3,0 mts. de distancia)	720
B) Libre crecimiento (4,0 x 4,0 mts. de distancia)	654
C) Poda de Colombia "doble tallo" (3,5x3,5 mts. de dist.)	533
D) Sistema de Costa Rica (4,0x 4,0 mts. de distancia)	354
E) Sistema de Guatemala (4,0x 4,0 mts. de distancia)	526
F) Libre crecimiento racionalizado (4,0x4,0 mts. de distancia)	646
G) Dos pies por mata (4,92x4,92 mts. de distancia)	485

Proyecto de experimentación número 2. — (Modalidades de Cultivo).

Lote "B". — **Diseño experimental:** Bloques al azar de tres tratamientos con siete repeticiones.

Resultado: Kilos de café pergamino seco por hectárea y por año (promedio de las 10 primeras cosechas):

	Kls.
A) Poda de Colombia (3,5x3,5 mts. de distancia)	610
B) Libre crecimiento (2,5x2,5 mts. de distancia)	1,294
C) Dos pies por mata (4,0x4,0 mts. de distancia)	922

Proyecto de experimentación número 8 (2). — Comparación de seedlings con Clones.

Diseño experimental: Parcelas subdivididas para la comparación de las progenies de 15 plantas madres propagadas por estacas enraizadas y por semillas sexuales.

Resultados: No se han encontrado diferencias reales entre los dos sistemas de propagación para el *Coffea arabica* L. De las 15 familias se destacaron las progenies de las plantas madres de bourbón matriculadas con los números CR-1; CR-185 y CR-116. Con el ma-

terial vegetativo de estas plantas en el sistema de plantas enraizadas, se hizo un campo de multiplicación se semillas para la distribución entre los cafeteros.

Proyecto de experimentación número 142: Métodos de transplante del caféto.

Diseño experimental: Factorial de 2x2x2 con cuatro replicaciones y 10 plantas por parcelas.

Resultados: Kilos de café pergamino seco por hectárea y por año (1ª cosecha).

A B O N O S:	Siembra Profunda (15 cms. de tallo cubierto)	Siembra Superficial (cero cms. de tallo cubierto)	% de Aumento
Con abono orgánico	1056	878	20,2
Sin abono orgánico	920	914	0,6
% de aumento	14,7

M U L C H	Siembra profunda (15 cms. de tallo cubierto)		Siembra Superficial (0 cms. tallo cubierto)		% aumento por siembra profunda	
	Producción Kg.	Crecimiento m.m.	Producción Kg.	Crecimiento m.m.	Producción Kg.	Crecimiento m.m.
Con mulch	1169	35	952	30	22,7	16,6
Sin mulch	807	29	840	26	11,5
% de aumento debido a siembra profunda	44,8	20,6	13,3	15,3

	Sin mulch	Con mulch	% de aumento debido al mulch
Con abono orgánico (establo)	1155	779	48,2
Sin abono orgánico	966	868	11,2
% de aumento debido al abono orgánico	19,5

Proyecto de experimentación número 8(10): Comparación de progenies y linajes con una mezcla de seedling de varias plantas madres en typica.

Diseño experimental: Cuadrado Latino de 5x5.

Resultados: Kilos de café pergamino seco por hectárea y por año (Primera cosecha).

Planta Madre	Primera Generación	Segunda Generación
A—937	635	606
A—861	595	626
Mezcla de varios cafetos		450

Proyecto de experimentación número 124: Renovación de cafetales viejos.

Diseño experimental: Factorial de 3x2x2 con tres replicaciones y parcelas de 20 cafetos.

Resultados: Kilos de café pergamino seco por hectárea y por año (promedio de las tres primeras cosechas).

Fertilizantes	Coffea Arabica L. Var. Typica	Coffea Arabica L. Var. Bourbon	% de aumento atribuible al bourbon
I) Harina de hueso sola	283	462	62,3
II) Harina de hueso con sulfato de potasio	459	723	57,5
III) Testigo (sin fertilizante)	342	489	42,9
% de aumento atribuible al tratamiento II sobre el III (testigo)	34,2	47,8

Comparando el **Bourbon** en el tratamiento II (723 Kg.): abonado con el tipica en el tratamiento III (342 kg.): sin abonos, la diferencia equivale al 111,4% del aumento en favor del bourbon con el fertilizante N° II.

Años	Harina de hueso sola I	Harina de hueso con sulfato de potasio - II	Testigo III	% de aumento atribuible al tratamiento II sobre el III
1º	146	195	721	56,6
2º	287	447	374	22,8
3º	684	1129	162	20,3

Años	Hoyos de 30x30x30 centímetros	Hoyos de 35x35x35 centímetros	Hoyos de 40x40x40 centímetros
1º	185	162	172
2º	327	381	396
3º	848	810	827

El cuadro que damos a continuación presenta los resultados preliminares que señalan la tendencia de los frutos a acumular potasio en sus envolturas (epicarpio, mesocarpio y endocarpio).

No obstante el rendimiento por unidad de superficie es considerable para café pergamino seco cuando los arbustos reciben un fertilizante rico en potasio.

Fertilizante	Coffea Arabica L. Car. typica		Coffea Arabica L. Var. Bourbon	
	Relación cereza a pergamino seco	Relación cereza a trillado.	Relación cereza a pergamino seco	Relación cereza a trillado.
Harina de hueso con sulfato de potasio	4,24	5,25	4,88	6,14
Testigo	4,26	5,25	4,79	5,99

Los fertilizantes se aplicaron después de consultar las condiciones del suelo y de la planta. Este procedimiento indica éxito puesto que se trabaja con conocimiento del problema.

Proyecto de experimentación número DS-27: (A cargo de Agronomía). Niveles de Nutrientes en las hojas del café y su correlación con la producción.

Diseño experimental: Factorial, en confounding, de 2x2x2x2x2, con tres repeticiones y cuatro cafetos por parcela. Las plantas se sembraron en octubre de 1953. En este experimento, como en los demás de este género, se trata de conocer la correlación entre la producción y los niveles de nutrientes en las plantas para congregar datos básicos, conocidos en la literatura filosófica con el nombre de "valores standard". Estos permitirán hacer recomendaciones sobre fertilizantes en forma racional, según los problemas locales en cada finca. Un caso de esta

naturaleza que da idea del asunto se encuentra en las notas técnicas del boletín informativo de este centro (Vol. IV N° 37: Págs. 23-28), en donde los niveles de potasio cuando no alcanzan al 1% en las hojas indican necesidad de este elemento fertilizante y su aplicación al café aumenta la cosecha.

Proyecto de experimentación número DA-1 (A cargo de Agronomía).. -- Comparación de los sistemas de cultivo del café de Colombia y el Brasil.

Diseño experimental: Parcelas subdivididas para los tratamientos de plena exposición solar. Vs. penumbra de Colombia y dentro de éstos, en forma factorial y confounding, la distribución en 2x2x2x2 para profundidad de siembra, fertilizantes, podas y número de pies por hoyo. El experimento lleva cinco repeticiones y cinco plantas por parcela.

Resultados: El cuadro siguiente resume los resultados de algunas medidas tomadas a principios de 1954.

	Coffea arabica L. Var. Typica		Coffea arabica L. Var. Bourbon	
	Con fertilizantes	Sin fertilizantes	Con fertilizantes	Sin fertilizantes
Sin sombrío (Altura: cm.)	88,27	76,07	85,80	68,22
Con sombrío (Altura cm.)	75,85	71,67	73,52	66,62
Sin sombrío (Díametro m.m.)	14,059	11,765	12,910	9,362
Con sombrío (Díametro m.m.)	8,255	7,840	8,080	6,711

Proyecto de experimentación número 123: poda de reconstrucción en cafeales viejos.

Diseño experimental: Bloques al azar de dos tratamientos con ocho repeticiones.

Resultados obtenidos: Kilos de café pergamino seco de trilla, por hectárea y año (promedio de tres cosechas):

A=Con poda de reconstrucción: 1339.
B=Sin poda de reconstrucción: 1455.

Efectos del trasplante del cafeto en "pilón" y a "raíz desnuda" (escobas) sobre la producción por unidad de superficie durante los primeros años.

Diseño experimental: Bloques al azar con parcelas de un solo cafeto por tratamiento, con 15 replicaciones.

Resultados obtenidos: Kilos de café pergamino seco de trilla por hectárea y por año (primera cosecha).

Proyecto de experimentación número 150:

Épocas de Siembra	Pilón	M A T E R I A L			
		Escoba con raíz entera		Escoba con desnabe	
		Sin competencia de maíz	Con competencia de maíz	Sin competencia de maíz	Con competencia de maíz
Abr. 24/51	652	315	119	197	130
Agt. 6/51	585	0	0	0	0,200
Dic. 11/51	166	1,00	0	0	1,00

Las épocas de siembra se seleccionaron durante el año en la siguiente forma: la primera para la mitad del período lluvioso; la segunda para un tiempo de verano en general y la tercera corresponde a la terminación del período de lluvia que se inicia desde los primeros días de octubre.

Resultados: Se da el promedio de mazorcas maduras recolectadas en los dos subtipos y por planta:

Angoleta = 5,4

Amelonado = 3,0

La diferencia representa un 80% de aumento a favor del angoleta.

Proyecto de experimentación número 127: Comparación de los subtipos "angoleta" y "amelonado" del grupo de cacao forasteros.

Diseño experimental: Bloques al azar con ocho replicaciones y parcelas de 20 plantas cada una.

Proyecto de experimentación número 120: Modalidades del cultivo del cafeto

Diseño experimental: Factorial de 3x2x2 con tres replicaciones en parcelas de 20 cafetos cada una.

Resultados: Kilos de café pergamino seco de trilla por hectárea y por año (promedio de las cinco primeras cosechas).

Podas y clase de semilla usada.

	Descope (Tallo simple)	Descope (Doble tallo)	Libre crecimiento (Tallo múltiple)
Coffea arabica L. Var. Bourbon	640	500	712
Coffea arabica L. Var. Typica	385	252	447
% de aumento atribuible a la clase de semilla	62,2	98,4	59,3

	Coffea arabica L.		Coffea arabica L.	
	Var Typica		Va. Bourbon	
	Desyerba con azadón	Desyerba con machete	Desyerba con azadón	Desyerba con machete
1º año (1949)	3	1	5	25
2º año (1950)	53	50	146	217
3º año (1951)	309	292	481	593
4º año (1952)	645	533	1079	1090
5º año (1953)	929	803	1341	1187

Proyecto de experimentación número 101: Modalidades del cultivo del café

Diseño experimental: Factorial de 2x2 para distancias y coberturas del suelo, en tres niveles o clases de sombríos. El experimento lleva tres repli-

caciones generales con parcelas de 36 plantas para la distancia de 3,5 metros de distancia y 42 cafetos que corresponden a la distancia de 3,00 metros de siembra.

Resultados:

	Guamo (Inga-SP)	P. Incienso (Callian sp)	Plátano (Musa regia)	% de aumento atribuible a:		
				Guamo sobre palo Incienso	Guamo sobre plátano	Plátano sobre palo Incienso
3,00 metros	746	330	764	126	131
3,50 metros	645	230	469	180	375	104
% de aumento atribuible a distancia de siembra	15,6	43,4	62,9

25% de sol Guamo (Inga sp)

	1er. año (1949)	2º año (1950)	3er. año (1951)	4º año (1952)	5º año (1953)
Con añil	34	293	496	1545	948
Sin añil	25	285	521	1496	1160
% de aumento atribuible al añil	36,0	28,0	5,0	3,3	22,3

50% de sol palo Incienso (callandria sp.)

Con añil	22	193	216	631	388
% de aumento atribuible al añil	18	180	218	543	390
Sin añil	22,2	7,2	0,9	16,2	0,5

75% de sol Plátano (Musa regia)

Con añil	38	272	468	1494	957
Sin añil	29	236	516	1216	938
% de aumento atribuible al añil	31,0	15,2	10,2	21,4	2,0

Proyecto número 130 (2): Correlación entre la producción, el crecimiento y los niveles de nutrientes en las hojas del café.

Diseño Experimental: Bloques al azar de cuatro tratamientos con 10 repeticiones cada uno. Parcelas de 1 solo café.

Resultados: Kilos de café pergamino seco de trilla, por hectáreas y por año (primera cosecha).

	Testigo	Mulch de Pasto	Fórmula química 8-8-8	Pulpa descompuesta de café
Producción	1220	1307	1265	1504
Crecimiento en diámetro (m.m.)	9,0	10,0	8,4	10,3
Crecimiento en altura (cm.)	53,4	56,8	56,4	57,2
Elementos en las hojas:				
N%	2,04	2,07	2,30	2,31
P%	0,09	0,08	0,11	0,10
K%	1,36	1,35	2,22	2,16
Ca%	1,06	0,91	0,67	0,87
Mg%	0,29	0,24	0,16	0,19
Mn p.p.m.	152	146	215	160

Sostenimiento de las plantaciones comerciales de café del Centro:

Los registros siguientes dan idea del estado de las plantaciones con base en su producción:

Chinchiná	Naranjal
1948.. 918 arrobas	No hubo registro
1949...2010 arrobas	1.888 arrobas
1950..1.141 arrobas	993 arrobas
1951..1.822 arrobas	2.075 arrobas
1952..2.119 arrobas	3.166 arrobas
1953..2.206 arrobas	3.750 arrobas

Estos resultados logrados a través de algunos años de labor experimental demuestran que el conjunto de factores interactuantes es necesario valorarlo y equilibrarlo si se quiere aumentar la producción de una manera significativa y económica. Los aumentos más notorios se han logrado con el uso de un buen sombrero, la aplicación de fertilizantes apropiados de acuerdo con las condiciones del suelo y las necesidades de la planta que son muy variables aun dentro de una misma finca. Los dos factores anteriores correlacionados con una buena semilla, una distancia de siembra apropiada y una forma de árbol conveniente, deben contribuir de manera balanceada para obtener el máximo de rendimiento.

Afortunadamente se han iniciado ya algunos trabajos básicos que le sirven al cafetero para examinar sus plantaciones y poder deducir donde están deficientes las condiciones del cultivo para enmendarlas.

Fitomejoramiento y Biometría

Esta Sección es de reciente creación y algunos de sus proyectos fueron extraídos de la Sección de Agronomía. Se encarga de revisar y aprobar los diseños experimentales de todas las demás secciones del Centro; hace los cálculos estadísticos que se necesitan y además se encarga de los trabajos relativos al mejoramiento de plantas. Actualmente adelanta entre otras las siguientes investigaciones:

1º—Mejoramiento de la variedad "arabiga typica", por selección individual.

2º—Conserva los biotipos de las plantas sobresalientes por sus buenas características.

3º—Compara las progenies de las plantas madres que se han seleccionado con base a registros individuales de más de 10 años.

4º—Estudia el uso de patrones resistentes a enfermedades y plagas de la raíz.

5º—Compara los rendimientos de progenies y biotipos, y con base a las mejores plantas forma los campos de

multiplicación y cultivo, con ejemplares de alto rendimiento, los cuales utiliza para el reparto de semillas cada vez más seleccionadas, a los agricultores; y

6^o—Recientemente ha iniciado una nueva investigación sobre selección del cafeto con amplias proyecciones en todo el país, proyecto este que ha merecido estudio detenido por parte de los más renombrados genetistas del mundo y que mereció ser ampliamente discutido en la "Mesa Redonda" de Técnicos Cafeteros que tuvo lugar en septiembre del pasado en Costa Rica.

Esta Sección y la de Fitopatología tienen la valiosa colección de más de 150 variedades, obtenidas en las Estaciones Experimentales africanas.

Química Analítica e Industrial

Esta Sección como la de Biometría, está dedicada a prestar un continuo trabajo a todas las demás secciones del Centro. El promedio de 1.300 determinaciones mensuales que actualmente tiene, da una idea del volumen del trabajo. Además adelanta investigaciones sobre la importancia de aplicación de abonos en las distintas series de suelos que existen en las diversas regiones cafeteras, mediante pruebas de fertilidad con el uso de controles biológicos.

En la parte industrial, se estudia la utilización de los desperdicios de la industria cafetera. Sobre este particular, ya es un hecho comprobado el gran valor que tiene el mucílago y la pulpa en la extracción del alcohol de alta calidad y el empleo de los residuos como substratos apropiados para el desarrollo de levaduras de considerable valor alimenticio para los animales.

Geología y Pedología

Se ocupa del reconocimiento geológico de todas las regiones cafeteras del país. En más de 16 años que lleva al servicio de la Federación, ha hecho un extenso reconocimiento de suelos, con miras a formar un mapa general. Parte de la labor de esta sección, se halla

resumida en el primer tomo de la obra "Apuntes Geológicos y Pedológicos de Colombia", obra esta que está planeada para cuatro tomos y su material está ya casi concluido.

Fitopatología

En esta sección se adelantan estudios sobre el empleo económico de varios fungicidas para controlar las enfermedades más comunes del cafeto, tales como la "gotera", "mal rosado", "llagas", etc. Se tienen investigaciones sobre varias afecciones ya comunes y de origen no conocido hasta el presente, tales como la "crespera", "verrugas de los guamos", etc., fuera de los trabajos cuarentenarios rigurosos en que se tienen todas las variedades de café arábigo que últimamente se han conseguido en el África, como resistentes a la temible enfermedad causada por el hongo "Hemileia vastatrix" que destruyó las plantaciones de Ceilán y otros países.

Fitofisiología

Esta Sección también es de relativa reciente creación en el Centro de Chinchiná. Actualmente está con la dotación más moderna que para investigaciones fisiológicas de las plantas se pueda conseguir. Desde su fundación en 1950, la mayor cantidad del tiempo se dedicó a conseguir una buena información acerca de las áreas de producción del cafeto en el país y por ello fueron visitados los principales centros de producción de café en los departamentos de Caldas, Antioquia, Cundinamarca, Tolima, Cauca, Norte de Santander y Valle del Cauca.

En estas visitas hechas por el Jefe de la Sección en aquel entonces Doctora Margarete de Urhan, y los técnicos del punto IV del Gobierno de los Estados Unidos, quienes se encontraban prestando su cooperación a la Federación en virtud del convenio firmado con dicha institución, y mediante análisis de laboratorio, se encontraron evidencias sobre deficiencias minerales

especialmente el manganeso y otros elementos menores.

La región cafetera de Cundinamarca, en donde desde hace ya mucho tiempo se viene presentando un amarillamiento del café, conocido con el nombre de "clorosis calcárea", se pudo comprobar que el disturbio es debido a una deficiencia en manganeso, el cual no puede ser tomado por las plantas en terrenos con una excesiva presencia de calcio. Hoy la mayor parte de los cafeteros que tienen el problema, lo están resolviendo con aplicaciones a las plantas, del sulfato de manganeso.

Otro disturbio, el "Dieback", o muerte del ápice de las ramas, muy común en el Departamento del Cauca, es posiblemente una deficiencia de uno o varios elementos menores, igual cosa puede decirse sobre la "crespera", afección que está tomando gran desarrollo en el país.

Se espera que el análisis químico de hojas, hecho en forma sistemática y ordenada en todo el país, sea una herramienta útil para fines de diagnóstico de deficiencias minerales y que constituye una guía para los experimentos con fertilizantes y aun para las recomendaciones generales sobre abonos químicos.

Fuera de estos trabajos, la Sección de Fitofisiología adelanta varios experimentos sobre nutrición mineral, efectos del sombrero sobre el desarrollo y producción de las plantas, períodos de crecimiento, transpiración de las hojas, metabolismos, etc.

Meteorología

El servicio meteorológico de la Federación, fue organizado para llenar las necesidades de la Campaña de investigación del cultivo del café. El conocimiento meteorológico es de gran importancia para todas las investigaciones agrícolas, por cuanto es un factor variable para el desarrollo de las plantaciones.

Por estas razones, el Congreso Cafetero de 1945 autorizó la creación del

servicio para investigar las diferentes características de las distintas regiones cafeteras del país. Cada cultivo necesita durante sus fases de desarrollo, condiciones climatológicas muy bien definidas para lograr que la planta se nutra mejor y aproveche hasta el máximo las labores que se le dan al cultivo. A veces es posible corregir en parte las condiciones adversas mediante cambios en el micro-clima de un cultivo determinado. (Por ejemplo, variaciones en la densidad del sombrero, orientaciones de las líneas de cultivo para buscar mejor ventilación, etc.)

La Red Meteorológica

La base de todos los estudios climatológicos es la observación efectuada en estaciones provistas con determinados aparatos de registro y medida de los elementos meteorológicos, observación que distribuida convenientemente en regiones previamente determinadas, viene a constituir la red meteorológica.

Las primeras estaciones de nuestro servicio meteorológico, comenzaron a funcionar desde 1949 y de aquí en adelante se ha venido extendiendo paulatinamente y hoy cuenta con un observatorio central (Chinchiná), cinco estaciones de primer orden, cinco estaciones de segundo orden; y cincuenta y siete puestos pluviométricos esparcidos en las diferentes zonas cafeteras del país. Para desarrollar el plan inmediato de investigaciones meteorológicas y climatológicas, se programa aumentar esta red para totalizar: el observatorio central, 7 estaciones de primer orden, 14 estaciones de segundo orden y 80 puestos pluviométricos.

Observatorio de Chinchiná

Funciona en un amplio edificio especialmente construido para este fin, en la parte oriental del conjunto de edificaciones de la granja dominando el panorama de ésta.

Allí se encuentran las oficinas de trabajo del personal técnico y ayudantes que se ocupan de investigaciones

camente y evaluados, son la base fundamental para las investigaciones climatológicas que se han encomendado al servicio meteorológico.

Hasta la fecha son múltiples los trabajos que se han realizado y otros están en desarrollo. Entre ellos los principales son:

a) El transcurso del clima general en Colombia con especial interés en la distribución pluvial. El curso del tiempo reinante de la zona montañosa de los trópicos es dirigido por los siguientes factores:

- I La situación momentánea de los Centros de acción atmosférica (los dos cinturones subtropicales de alta presión y la franja intermedia de baja presión).
- II Sistemas locales de circulación (tierra, mar, valle, montaña) presentándose por el ciclo diario de los elementos meteorológicos.
- III Manifestaciones locales, producidas por la orografía. (H. Trojer: "El tiempo reinante en Colombia", Boletín Técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café. - En prensa).

b) **El ambiente climatológico y el cultivo del café:** (H. Trojer: estudio en preparación).

Se estudia la relación íntima entre el ambiente climatológico y las diferentes fases del cultivo que se desarrolla entre alturas de 1.000 a 2.000 metros y temperaturas medias anuales de 23°C a 17°C y teniendo en cuenta las variaciones locales de 1°C a 2°C producidas por las circunstancias típicas de la orografía.

El curso general del tiempo reinante ya se puede reconocer por la distribución pluvial que se presenta sobre Colombia en forma de una onda doble que se aproxima en las partes extremas del país, prácticamente en un invierno y un verano. Así, se presenta también la cosecha en las partes centrales dos veces al año (cosecha y mitaca) y en las partes extremas prácticamente sólo una cosecha.

c) **Estudios sobre micro-clima en cafetales.** — Realizadas en forma tentativa para buscar las condiciones climatológicas en los cafetales y las diferencias ambientales en el espacio que cubre el cafetal por el traslado de la superficie terrestre a las alturas superiores del sombrío. Se forman dentro del cafetal condiciones especiales de clima (temperatura, humedad, precipitación, radiación solar, etc.) - (Parte 1ª - R. Schroder, Distribución de la luz y el viento en un cafetal, Boletín Informativo del Centro Nacional de Investigaciones de Café, N° 18, 1951). (Parte 2ª, R. Schroder, Distribución de la temperatura en una plantación de café, Boletín Informativo del Centro Nacional de Investigaciones de Café, N° 23, 1951). (Parte 3ª, H. Trojer, Distribución de la precipitación en un cafetal, archivo, Sección de Meteorología - Inédito); (E. Bonilla, Estudio comparativo de la distribución de la luz y el viento en dos regiones cafeteras, Boletín Informativo del Centro Nacional de Investigaciones de Café, N° 25, 1952); (E. Bonilla, Distribución vertical de la humedad relativa, de la temperatura del aire y del suelo en una plantación de café, Boletín Informativo del Centro Nacional de Investigaciones de Café, N° 34, 1952).

Estudio sobre la distribución de luminosidad en un cafetal y en un almacigo

Experimento tentativo realizado con aparatos medidores de la intensidad de luz.

Por debajo de matas de plátano se encontró un 25% de la luz fuera del cafetal y en promedio un 50-75%.

Los árboles de inga mostraron cerca de los troncos frecuentemente, sólo un 12% y en promedio un 25% de la luz fuera del cafetal.

La claridad celeste más proporcionada se encuentra bajo el sombrío de mimosa; cerca de los troncos resultó un 25% y un promedio general de un 50%.

Observaciones en el almácigo de Naranjal indicaron que en el cobertizo (ancho medio de las latas 12-14 centímetros con una proporción media de un 50%).

También resultó un porcentaje aproximadamente igual. El promedio de todos los valores obtenidos a lo largo de las tres calles, fue de un 45%. (H. Trojer: Distribución horizontal de la luminosidad en un cafetal y almácigos: Boletín Informativo del Centro Nacional de Investigaciones de Café. N° 45 de 1953).

Estación Sismológica

En colaboración con el Instituto Geofísico de los Andes Colombianos, funciona en Chinchiná una estación sismológica que trabaja en cadena con las otras dos estaciones de ese Instituto (Bogotá y Galerazamba), las cuales permiten la determinación de la localidad e intensidad de los movimientos sísmicos que se registran en el país o fuera de él.

Por medio de un equipo de radio se transmiten todos los días al observatorio sismológico de Bogotá, los datos referentes a los movimientos sísmicos que se registren en el sismógrafo de Chinchiná en las 24 horas anteriores, datos que son computados y evaluados en comparación con los registrados en las otras dos estaciones, permitiendo la determinación de los epicentros y de los movimientos de la corteza terrestre.

Entomología

La Sección de Entomología adelanta los estudios de las plagas que afectan al café y al grano almacenado, así como a las demás plantas adyacentes o relacionadas con el cultivo. De sus estudios salen las recomendaciones que se hacen a los caficultores para combatir las plagas.

Junto con la investigación sistemática y económica de las plagas se realizan experimentos de combate químico con el fin de determinar las posibilidades de los insecticidas en el

combate de las plagas, de los cuales se sacan bases para orientar a los agricultores en el uso y manejo de estos compuestos químicos.

La Sección cuenta con archivadores especiales en donde se coleccionan y conservan los insectos más importantes del café y de otros cultivos, con fines demostrativos. Un pequeño laboratorio de bioanálisis permite determinar residuos insecticidas en suelo y diversos órganos de las plantas, el cual constituye un auxiliar muy valioso en las investigaciones de combate químico.

Todas las investigaciones de la Sección se conducen por el sistema de "proyectos". En la actualidad se trabaja sobre los siguientes problemas:

1.—Nemátodo de las raíces (*Meloidogyne* spp.)

Sobre este particular, se ha podido establecer que las poblaciones de nemátodos procedentes de las raíces del café, del guamo y del plátano, exhiben marcada predilección por las raíces del café. Esta puede ser una de las causas del crecimiento lento que presentan las resiembras que se hacen en plantaciones viejas infestadas por nemátodos. Una adecuada desinfección del suelo de las eras de los almácigos y del sitio de siembra ha dado resultados aceptables de protección como para esperar que, por lo menos, el café nuevo adquiera buen desarrollo durante su primera etapa, que le permite rendir buena cosecha y resistir ventajosamente el parasitismo de los nemátodos. En un lote se adelantan algunas investigaciones de combate de nemátodos.

2.—Hormiga arriera (*Atta* spp.)

Las investigaciones de hormigas "arrieras" se conducen en todos los lotes del Centro y la Hacienda "Naranjal". Se han logrado determinar concentraciones mínimas efectivas para el combate de estas hormigas con diversos insecticidas así:

Clordano hasta	0,1 %
Toxafeno hasta	0,15 %
Aldrin hasta	0,018%
Dieldrín hasta	0,014%
Heptaclor hasta	0,013%

Estas investigaciones continúan con una serie de insecticidas como Lindano, Endrín, Isodrín.

Las investigaciones sobre "hormiga arriera" se han extendido hasta el estudio de desarrollo de los hormigueros y sistemas de aplicación de los formicidas.

3.—Palomilla del cuello de la raíz. — (Puto spp.)

Estas investigaciones que se conducen con la cooperación del personal técnico de la Granja "Esteban Jaramillo" en Venecia (Ant.) han demostrado que es posible combatir la palomilla con diversos insecticidas, y evitar la reinfestación por un período de tiempo más o menos largo, gracias a la acción residual de los mismos. La creolina común muy diluída (1:1000) adicionada de ½ o 1% de DDT, Clordano, Aldrín o Dieldrín, ha combatido muy bien la palomilla cuando se aplica en el pie del café a razón de 3 a 5 litros. Otros tratamientos a base de insecticidas solos como Agrocide (BHC) líquido, Clordano, Toxafeno, Dieldrín, han dado igualmente buenos resultados a 0.5 o 1%.

4.—Pasadores del tronco (Ambrosiodesmus spp.)

Se han logrado excelentes resultados en la protección del sombrío, pintando los troncos de los árboles hasta 2,5-3 metros con una lechada de cal común adicionada de Aldrín al 5%.

Un estudio conducido en el lote en cooperación con la Sección de Fito-patología demostró que la incidencia de los pasadores en el tronco de los cafetos no tiene relación vectora con el *Ceratostomella* causante de la llaga "macana". Los insectos inciden sobre las lesiones, probablemente atraídos

por el olor de acetato de amilo que despiden los tejidos lesionados.

Los pasadores se pueden prevenir en café, pintando los troncos con aceite de linaza o higuierilla mezclado con Dieldrín al 5%.

5.—Cochinillas y escamas (*Coccus viridis*, *Celenaspis*, *Eriococcus*).

Las investigaciones realizadas en los lotes han demostrado que las emulsiones comerciales de aceite blanco sirven bien para combatir escamas, pero adolecen de ningún efecto residual, que evite la reinfestación. Adiciones de insecticidas de efecto residual como DDT y Dieldrín han mostrado buenos resultados, al 1 o 2%.

En cafetos pequeños se han venido ensayando fosfatados y sistémicos. Hasta ahora los fosfatados han dado excelentes resultados. Estas investigaciones continúan en material joven.

6.—Hormiga "minadora" (*Myrmelachista* spp.)

Los estudios sobre estos parásitos del café se han conducido en Tibacuy (Cund.) con la cooperación del personal de la Sección Técnica del Comité de Cafeteros de ese Departamento. Se ha podido determinar claramente que la hormiga necesita fundamentalmente de una rasgadura o corte mal cicatrizado para iniciar su ataque. Los primeros experimentos establecidos desde 1952 han demostrado que es posible combatir las hormigas minadoras aplicando aceite de linaza y Dieldrín u otro insecticida similar, a los cortes y bañando los cafetos con una aspersión de cualquier clorinado moderno al 1%.

7.—Hormiga de Amagá y su cóccido (*Rhizomirra* spp. y *Eumyrmecoccus* spp.)

Las investigaciones sobre este complejo simbiótico de las raíces del café se han establecido en los lotes del Centro y Hacienda Naranjal, con el objeto de estudiar la posibilidad de erra-

dicar la plaga de cafetales viejos, y proteger la resiembra. Estos estudios forman parte de los trabajos cooperativos con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba, Costa Rica.

8.—Plagas menores: grillos, saltones, trozadores

En los almácigos del Centro se conducen experiencias de combate de estas plagas, empleando los más modernos insecticidas.

Dentro de los trabajos de la Sección se cuenta una investigación completa sobre *Anastrepha*, y algunas experiencias sobre uso de protectantes para conservación del grano almacenado contra el gorgojo. El primero de estos trabajos fue realizado en Chinchiná con observaciones tomadas en casi todo el país y el segundo en Barranquilla.

La Sección cuenta con una bodega de insecticidas y equipo de aplicación.

Todas las investigaciones que se han enunciado aquí fueron iniciadas a partir de enero de 1950. De estos trabajos la Sección ha publicado los siguientes boletines:

Boletín de Extensión N^o 1 (2 ediciones) — “Hormiga arriera”.

Boletín de Extensión N^o 8 (3 ediciones) — “Palomilla”.

Boletín de Extensión. — “Aracnosis del café”.

Boletín de Extensión — “Sombrio de cafetales” (plagas).

Boletín de Extensión — “Almácigos de café” (plagas).

Actualmente se encuentra en prensa el Boletín de Extensión sobre plagas y enfermedades del café, en el cual se resume en forma clara y sencilla los métodos más efectivos para combatir las principales plagas.

Aparte de esto, la Sección ha publicado en el Boletín Informativo del Centro, varias investigaciones sobre nemátodos, hormiga “arriera”, Clordano, hormiga “minadora” y Comple-

jo simbiótico cocido hormiga de las raíces del café.

Servicios de Extensión del Centro

El Centro de Chinchiná ha organizado sus propios servicios de extensión, mediante la intervención directa con los agricultores y para ello, dispone de una casa que denomina “Casa del Agricultor”, a donde semanalmente llegan comisiones de todos los Departamentos Cafeteros a recibir un curso práctico sobre el cultivo del café. Tan magníficos resultados ha dado el sistema, que los cupos disponibles para cada año son colmados desde los primeros meses. En el presente año por ejemplo, ya las disponibilidades hasta diciembre están comprometidas.

A los 10 o 15 agricultores que semanalmente llegan, el Centro les suministra alojamiento y alimentación por una semana, fuera de las semillas y publicaciones que para el efecto se les tienen preparadas.

Además, el Centro posee un buen servicio editorial, en donde se sacan 3 tipos de publicaciones, así:

1^o—Un Boletín informativo mensual en donde se publican datos bibliográficos en forma de extractos de los principales artículos contenidos en las publicaciones que llegan a la Biblioteca relativos a investigaciones agrícolas del mundo y además contienen los informes de progreso correspondientes a los trabajos de investigación que se adelantan.

2^o—Un Boletín de Extensión, en el cual, en forma muy sencilla y clara, se da a los agricultores las instrucciones necesarias para poner en práctica los resultados obtenidos en la experimentación, y

3^o—Un Boletín Técnico, publicación en la cual se da en detalle los resultados de los experimentos que se adelantan, y que tienen un carácter definitivo.

Campaña de Defensa y Restauración de Suelos

Dentro de las campañas que mayor importancia y responsabilidad requiere nuestro país, está la de la Defensa y Restauración de los Suelos y por ello son grandes también las responsabilidades de los técnicos que se dedican a estas actividades.

Los resultados hasta hoy obtenidos con este tipo de trabajos, han beneficiado grandemente a los propietarios de haciendas cafeteras en los varios Departamentos.

La Campaña desarrolla sus labores a través de 3 divisiones: Experimentación, Campo y Educación.

La División de Experimentación lleva a cabo experimentos en el Centro Nacional de Investigaciones de Café de Chinchiná y en las demás granjas que posee la Federación en los varios Departamentos.

Los estudios se encaminan a obtener datos que sirvan después de guía a los trabajos de conservación de suelos en las fincas cafeteras.

Pueden dividirse en dos clases:

1^o—Estudios sobre las pérdidas de suelo (Erosión) y agua en diferentes condiciones; y

2^o—Experimentos sobre la efectividad económica de los diferentes sistemas de control de la erosión.

Hasta el momento se ha determinado la magnitud de los daños que están sufriendo los suelos cafeteros y se han desarrollado y perfeccionado los métodos adaptados a cada zona para controlar esos daños. Las coberturas vivas, las barreras, los sistemas más fáciles de sembrar en contorno, las acequias de ladera, canales de desviación, etc., han sido motivo de experimentos y ensayos cuyas conclusiones han servido de base para la adopción de las normas que guían y regulan la acción de la Campaña en las fincas cafeteras.

Toda la labor de campo, a cargo de las otras dos divisiones, se ha orienta-

do hacia la **Educación** del cafetero en los sistemas y prácticas de conservación.

Para cumplir ese objetivo se desarrolla un programa que contempla la organización de núcleos de conservación de suelos, de los cuales hasta el presente se han establecido 23 repartidos en todos los Departamentos cafeteros. En esos núcleos se desarrolla una labor intensa de educación mediante el establecimiento de fincas de demostración y el desarrollo de un plan de demostraciones en esas fincas de manera que los cafeteros aprendan en el campo, la forma de ejecutar los diversos métodos aconsejables para proteger los suelos de la erosión. La labor se complementa con el establecimiento de campos de propagación de material para barreras vivas, distribución de publicaciones escritas en un lenguaje sencillo al alcance del agricultor y organización de Juntas de Conservación que aseguran la intervención activa de los cafeteros en el desarrollo del programa.

Con el objeto de que la actividad educativa llegue hasta el muchacho campesino, que es el agricultor del mañana, se están organizando además clubes cafeteros formados por jóvenes de 12 a 16 años de edad, cada uno de los cuales toma a su cargo la ejecución de un proyecto sencillo en la finca de sus padres. La siembra de cafetales en contorno, el establecimiento de coberturas de plantas convenientes y de barreras vivas, la hechura de fosas y de semilleros y almácigos en contorno, son proyectos típicos de los que desarrolla cada uno de los miembros de los clubes bajo la dirección y supervigilancia de los empleados de la Campaña.

Como complemento del anterior programa, gran número de cafeteros recibe ayuda directa de la Campaña en la aplicación de los planes de conservación que se elaboran para cada finca. La Campaña aporta hasta el 50% de los jornales necesarios para ejecutar las prácticas recomendadas. En los cua-

dros adjuntos se detalla el número de fincas trabajadas en esta forma durante los años de 1952 y 1953.

Para dar una idea del volumen de la labor educativa de la Campaña de Suelos basta anotar que en el año de 1953 se establecieron 16 núcleos de conservación, con sus respectivos croquis e informaciones básicas sobre factores sociales y económicos de la zona; se establecieron 134 fincas de demostración, 23 clubes cafeteros con 249 miembros, se verificaron 291 demostraciones con una asistencia total de 3.082 personas, se dictaron 268 conferencias oídas por 5.766 personas, se publicaron 101 artículos en la prensa de los distintos Departamentos sobre temas conservacionistas, se organizaron 18 juntas de conservación, se repartieron 28.000 publicaciones, se establecieron semilleros y almácigos de café de capacidad total para 634.000 plantas y viveros de sombrero y forestales con

capacidad total para 546.000 plantas; además, se revisaron trabajos ejecutados anteriormente en 333 fincas y se atendieron 181 fincas por asistencia técnica.

En el mismo lapso la Campaña de Suelos invirtió en las fincas cafeteras 38.895.79 jornales por un valor de \$ 138.587.39. Los agricultores invirtieron 44.066,01 jornales por un valor de \$ 159.537.84.

Dejo así terminado el resumen informativo del Departamento Técnico y quedo a disposición de usted y de los honorables delegados para ampliar los términos en todos los puntos que consideren conveniente.

Del señor Gerente atento seguro servidor,

Federación Nacional de Cafeteros

Departamento Técnico

RAMON MEJIA F.

Jefe

CAMPAÑA DE DEFENSA Y RESTAURACION DE SUELOS

Jornales de campo y Fincas Trabajadas y Planificadas en el año de 1952

SECCIONAL	I N V E R S I O N E S						Nº de Fincas Trabaj.	Nº de Fincas Planif.
	CAMPAÑA		AGRICULTOR		TOTALES			
	Número de Jornales	Valor \$	Número de Jornales	Valor \$	Número de Jornales	Valor \$		
Antioquia								
Jardín	3.916.00	14.914.83	4.845.00	18.411.00	8.761.00	33.325.83	32	2
Medellín	4.840.00	14.892.68	5.323.00	15.978.72	10.163.00	30.871.40	23	11
Santa Bárbara	713.00	2.274.90	917.00	2.812.29	1.630.00	5.087.19	15	0
Sonsón	518.00	1.607.45	583.00	1.709.85	1.101.00	3.317.30	16	2
Boyacá	2.164.00	6.688.50	1.759.00	5.343.50	3.923.00	12.032.00	16	4
Caldas								
Armenia	789.00	3.524.97	4.145.00	17.846.78	4.934.00	21.371.75	34	8
Salamina	3.478.00	11.097.48	2.782.00	8.569.23	6.260.00	19.666.71	61	16
Santa Rosa	490.00	2.227.93	587.00	2.025.10	1.077.00	4.253.03	11	11
Cauca	3.420.00	8.913.60	1.949.00	6.369.61	5.369.00	15.283.21	46	0
Cundinamarca	3.454.00	11.811.90	3.918.00	13.035.54	7.372.00	24.847.44	47	0
Huila	1.855.00	7.444.52	1.489.00	5.807.78	3.344.00	13.252.30	32	18
Magdalena	2.165.00	8.353.43	2.334.00	9.016.32	4.499.00	17.369.75	16	10
Nariño	3.103.00	5.909.33	2.705.00	5.080.62	5.808.00	10.989.95	38	4
N. Santander	3.050.00	9.442.73	2.520.00	8.072.80	5.570.00	17.515.53	18	1
Santander	1.914.00	6.777.55	1.914.00	6.777.55	3.828.00	13.555.10	25	0
Tolima	3.531.00	12.897.54	3.491.00	12.714.05	7.022.00	25.611.59	17	6
Valle	5.211.00	20.555.16	7.555.00	27.707.54	12.766.00	48.262.70	38	14
TOTALES:	44.611.00	149.334.50	48.816.00	167.278.28	93.427.00	316.612.78	485	107

CAMPAÑA DE DEFENSA Y RESTAURACION DE SUELOS

Jornales de campo y Fincas Trabajadas y Planificadas en el año de 1953

SECCIONAL	I N V E R S I O N E S						Nº de Fincas Trabaj.	Nº de Fincas Planif.
	CAMPAÑA		AGRICULTOR		TOTALES			
	Número de Jornales	Valor \$	Número de Jornales	Valor \$	Número de Jornales	Valor \$		
Antioquia								
Jardín	3.049.15	11.088.93	4.142.65	14.151.73	7.192.80	25.240.66	93	34
Medellín	5.791.00	19.764.70	5.988.05	19.265.62	11.779.50	39.030.32	57	7
Boyacá	2.225.53	9.344.30	1.934.00	6.098.70	4.750.00	14.443.20	11	4
Caldas								
Armenia	1.197.95	5.370.88	3.749.30	17.792.86	4.947.00	23.163.74	54	16
Salamina	3.322.45	11.381.36	3.026.55	10.433.75	6.349.00	21.785.11	89	17
Santa Rosa	1.455.55	6.348.12	1.369.45	5.265.29	2.825.00	11.613.41	37	11
Cauca	3.728.00	9.522.40	2.741.50	7.237.84	6.469.50	16.760.25	62	00
Cundinamarca	2.420.69	8.780.60	2.585.71	9.386.19	5.007.00	18.166.79	57	6
Huila	2.076.50	9.598.30	1.658.50	7.406.10	3.735.00	17.004.40	27	8
Magdalena	1.987.00	8.146.64	1.908.00	17.388.00	3.895.00	15.534.64	23	10
Nariño	2.612.50	5.477.10	2.028.50	4.135.30	4.641.00	9.612.40	53	4
N. Santander	1.956.50	6.857.30	4.220.50	14.083.56	6.177.00	20.940.86	24	00
Santander	1.961.50	3.429.75	1.961.50	7.079.75	3.923.00	14.021.50	22	1
Tolima	2.809.17	11.911.15	2.376.25	9.368.42	5.185.42	21.279.57	44	11
Valle	1.707.83	8.003.86	4.373.50	20.324.72	6.081.33	28.327.58	32	8
TOTALES:	36.301.32	135.025.39	44.063.96	169.417.83	82.957.55	296.924.43	685	137

DEPARTAMENTO TECNICO

Señor Delegado:

Los números que usted encuentra en la primera columna izquierda de los cuadros adjuntos, tienen los siguientes significados convencionales:

Nº	SIGNIFICADO	Nº	SIGNIFICADO
1	Cajuelas de abonamiento.	38	M ² desyerbados en almácigos.
2	Cajuelas de humificación.	39	Cafetos sembrados
3	Cajuelas o zanjas abonadas.	40	Plátanos sembrados.
4	Hoyos abonados	41	Semilla de guandul o crotalaria para sombrío provisional.
5	Zanjas de meteorización.	42	Arboles sembrados como sombrío permanente.
6	Zanjas de drenaje.	47	Semillas recolectadas para propagación.
7	Zanjas de riego.	48	Terreno para viveros de.....
8	Canales de desviación.	52	Desyerbo a machete.
9	Canales de drenaje.	53	Cafetos desyerbados a mano (plateo).
10	Acequias de ladera.	54	Desyerbo selectivo.
11	Barreras vivas.	55	Desyerbo en fajas.
12	Barreras muertas.	56	Cafetos podados.
13	Terrazas individuales.	57	Arboles de sombrío.
14	Terrazas en banco.	58	Arboles de café deschuponados.
15	Excavación para fosas.	59	Arboles de sombrío provisional (plátano) arreglados.
16	Madera o guadua para fosas.	60	Arboles de sombrío entresacados.
17	Techo para fosas.	62	Hormigueros destruidos.
18	Derrumbes controlados.	63	Arboles tratados contra la "Palomilla".
19	Sostenimiento prácticas de conservación.	64	Arboles tratados contra la "Gotera".
20	Trazados para cultivos a curva.	65	Arboles tratados contra la "Macana".
21	Trinchos, diques, presas.	66	Arboles de café suprimidos.
22	Abonos orgánicos aplicados.	67	Arboles de sombrío suprimidos.
23	Abonos químicos aplicados.	68	Cafetos desmugados.
24	Ha. tratadas con abonos verdes.	69	Cafetos entresacados.
25	Terreno sembrado con plantas de cobertura.	71	Arboles de café agobiados.
29	Hoyos para café o sombrío.	72	Terreno para huerta casera.
30	Ha. trazadas para siembra café.	73	Eras para huerta casera.
31	Germinadores.	74	Cerco para huerta casera.
32	Semillas en germinadores.	75	Arboles maderables sembrados.
33	Terreno para almácigo.	76	Terreno para viveros árboles maderables.
34	Eras para almácigos.	77	M ² abonados para huerta casera.
35	Plántulas en almácigo.	85	Máquinas despulpadoras reparadas.
36	Cobertizo para almácigos.		
37	Madera o guadua para cobertizo.		

RESUMEN DE LABORES TECNICAS EN EL AÑO DE 1951

Nº Práctic- tica	NUMERO DE JORNALES			VALOR DE JORNALES			% del Total		Unidades por Jornal	Costo por Unidad	Invers. Com/por Agric.	Invers. Agr./p. Práct.	Ind. Inv. Total	
	Comité	Agricult.	Totales	Comité	Agricult.	Totales	Com.	Agr.						
1	4.591,5	1.751	6.342,5	12.707,12	5.550.78	18.257.90	70	30	273.191	43	0.07	5.00	2.18	100
2	1.635,37	1.228,37	2.863.74	4.180.56	3.244.24	7.424.80	56	44	78.116	27	0.09	1.64	1.28	100
3	1.161	621	1.782	2.957.53	1.750.66	4.708.19	63	37	158.773	89	0.03	1.16	0.69	100
4	225,5	158	383,5	418,96	384.50	803.46	52	48	21.561	56	0.04	0.16	0.15	100
5	4.588	2.043	6.631	12.135.34	6.023.74	18.159.08	67	33	298.030	45	0.06	4.77	2.37	100
6	1.428	593,5	2.021,5	3.584.43	1.503.35	5.087.78	70	30	56.406	28	0.09	1.41	0.59	100
9	34,37	24,37	48,74	50.44	48.75	99.19	51	49	2.157		0.05	0.02	0.02	100
10	90,5	72,5	163	232.43	164.55	396.98	59	41	4.643	44	0.09	0.09	0.06	100
11	655,5	316,5	972	1.645.35	816.31	2.461.66	62	38	96.972	595	0.03	0.65	0.32	100
12	395,5	264	659,5	811.24	535.75	1.346.99	60	40	96.067	146	0.01	0.32	0.21	100
13	297,5	167,5	465	778.29	384.30	1.162.59	67	33	10.407	22	0.11	0.31	0.15	100
14	11,5	...	11,5	37.82	37.82	100	..	139	12	0.27	0.01	100
15	520	268	788	1.319.10	665.60	1.984.70	66	34	1.349,75	2	1.47	0.52	0.26	100
19	9	28	37	33.96	72.50	106.46	32	68	3.615	98	0.03	0.01	0.03	100
20	34	25	59	75.62	53.60	129.22	58	42	6,8	0,1	19.00	0.03	0.02	100
21	...	1	1	...	3.55	3.55	..	100	500	500	0.01	...	0.001	100
22	96	16	112	178.00	30.00	208.00	86	14	14.805,5	132	0.001	0.07	0.001	100
23	5	1	6	17.75	3.55	21.30	83	17	318	53	0.007	0.01	0.001	190
25	420	74	494	1.297.20	188.05	1.485.25	87	13	120.018	243	0.001	0.51	0.07	100
29	16.240,5	11.291	27.531,5	40.499.52	30.193.94	70.693.46	57	43	1.157.156	42	0.006	15.93	11.88	100
30	996,25	436,25	1.432,5	2.690.16	1.317.45	4.007.61	67	33	215,30	0,15	18.61	1.06	0.52	100
31	101,5	39	140,5	226.33	96.69	323.02	70	30	342,5	2	0.94	0.09	0.04	100
32	364	158	522	946.60	455.50	1.402.10	68	32	1.149.332	2.202	0.001	0.37	0.18	190
33	4.182,5	2.586	6.768,5	12.301.49	7.567.93	19.869.42	62	38	86.870	13	0.23	4.84	2.98	100
34	904	273	1.177	2.358.66	879.00	3.237.66	73	27	26.532	23	0.12	0.93	0.35	100
35	2.366,2	969,5	3.335,7	7.391.15	2.874.95	10.266.10	72	28	1.519.796	456	0.007	2.91	1.13	100
36	2.346	1.948	4.294	3.661.18	2.983.45	6.644.63	55	45	46.338	11	0.14	1.44	1.17	100
37	96	32	128	237.80	59.20	297.00	80	20	2.449	19	0.12	0.09	0.02	100

Nº Prác- tica	NUMERO DE JORNALES			VALOR DE JORNALES			% del		Unidades por Jornal	Costo por Unidad	Invers. Com/por Agric.	Invers. Agr./p. Práct.	Ind. Inv. Total	
	Comité	Agricult.	Totales	Comité	Agricult.	Totales	Com.	Agr.						
38	412	208	620	1.041.36	487.40	1.528.76	68	32	59.026	95	0.03	0.41	0.19	100
39	1.911	2.278,5	4.189,5	4.985.64	5.611.37	10.597.01	47	53	251.387	60	0.04	1.96	2.21	100
40	1.462,55	1.328,25	2.790,8	3.867.16	3.649.80	7.516.96	51	49	139.976	50	0.05	1.52	1.44	100
42	658,5	657,5	1.316	1.421.39	1.334.90	2.756.29	52	48	96.579	73	0.03	0.60	0.53	100
47	147,5	53	200,5	494.48	122.25	416.73	80	20	7.412	37	0.08	0.19	0.05	100
52	8.410	7.357,5	15.767,5	19.781.18	17.527.35	37.308.53	53	47	11.026.176	699	0.003	7.78	6.90	100
53	1.728,05	1.588,75	3.316,80	4.414.18	5.152.13	10.566.31	51	49	1.702.502	513	0.006	2.13	2.03	100
54	1.186	1.016	2.202	2.526.65	1.993.90	4.520.55	56	44	551.115	250	0.01	0.99	0.78	100
55	62	48	110	111.60	93.60	205.20	54	46	44.226	402	0.005	0.04	0.04	100
56	32.483	20.999,2	53.482,20	86.623.18	62.864.38	149.487.56	58	42	2.045.134	38	0.07	34.08	24.73	100
57	3.536,75	3.101,25	6.638	8.956.08	8.021.21	16.977.29	53	47	244.139	37	0.07	3.52	3.16	100
58	...	1	1	...	3.30	3.30	100		600	600	0.006	0.001	100
59	945,5	638,5	1.584	2.702.03	1.894.70	4.596.73	59	41	153.013	97	0.03	1.06	0.75	100
60	220,5	180	400,50	437.50	349.05	786.55	56	44	13.782	34	0.06	0.17	0.14	100
62	3.989	2.720,5	6.709,50	10.138.35	7.077.80	17.216.15	59	41	13.095	2	1.31	3.99	2.78	100
63	16	17	33	49.70	51.05	100.75	49	51	7.024	213	0.01	0.02	0.02	100
64	2	4	6	7.10	14.20	21.30	33	67	1.904	317	0.01	0.003	0.006	100
65	115,5	80	195,5	365.46	281.90	647.36	56	44	61.615	315	0.01	0.14	0.11	100
66	282,5	324,5	607	976.10	1.010.00	1.986.20	49	51	66.573	110	0.03	0.38	0.40	100
67	18,5	10	28,5	60.25	33.25	93.50	64	36	963	34	0.10	0.02	0.01	100
68	428,5	449	877,5	994.55	1.067.30	2.061.85	48	52	82.244	94	0.02	0.39	0.42	100
69	109,5	27,5	137	230.35	61.80	292.15	79	21	14.391	105	0.02	0.09	0.02	100
71	2	2	4	735	6.00	13.35	55	45	502	125	0.03	0.003	0.002	100
72	102	61	163	275.76	174.20	449.96	61	39	13.148	81	0.03	0.11	0.07	100
75	2	...	2	4.10		4.10	100		117	58	0.03	0.002	100

Tot 102.016,04 68.536,44 170.552,48 264.245,53 186.734,83 450.980,36 59 41 103,95 73,47

Número de Jefes de Comisión	64
Número de Mecánicos	76
Municipios atendidos (Labores técnicas)	121
Municipios atendidos (Labores mecánicas)	122
Agricultores beneficiados (Labores técnicas)	2.542
Agricultores beneficiados (Labores mecánicas)	4.675

RESUMEN DE LABORES TECNICAS EN EL AÑO DE 1952

Nº Prác- tica	NUMERO DE JORNALES			VALOR DE JORNALES			% del Total		Unidades por Jornal	Costo por Unidad	Invers. Com./por Agric.	Invers. Agr./p. Práct.	Ind. Inv. Total	
	Comité	Agricult.	Totales	Comité	Agricult.	Totales	Com.	Agr.						
1	6.422	3.195	9.617	22.415.89	12.635.33	35.051.22	64	36	416.462	43	0.08	8.12	4.58	192
2	2.797	2.177.50	4.974.50	9.146.15	7.733.38	16.879.53	54	46	178.159	36	0.09	3.31	2.80	227
3	747	380	1.127	2.274.20	1.311.60	3.585.80	63	37	114.552	102	0.03	0.82	0.47	76
4	878.50	978,50	1.857	2.655.95	2.883.78	5.539.73	48	52	123.490	66	0.04	0.96	1.04	689
5	3.194	1.618	4.812	10.179.94	5.453.07	15.633.01	65	35	199.989	42	0.08	3.69	1.97	86
6	892	523	1.415	2.563.65	1.688.25	4.251.90	60	40	42.416	30	0.10	0.93	0.61	83
7	8	8	16.00	16.00	100	..	250	31	0.06	0.01	...	100
10	60,50	70,50	131	199.51	214.50	414.01	48	52	4.619	35	0.09	0.07	0.08	104
11	1.436,50	453,50	1.890	4.430.98	2.028.30	6.459.28	69	31	241.379	128	0.03	1.60	0.73	262
12	624	140	764	1.904.50	440.40	2.344.70	81	19	71.548	94	0.03	0.69	0.16	174
13	406,50	114	520,50	1.225.53	364.35	1.589.88	77	23	22.081	42	0.07	0.44	0.13	137
14	42	6,50	48,50	128.55	19.50	148.05	87	13	1.640,4	34	0.09	0.05	0.01	391
15	1.167	640	1.807	3.871.79	2.315.05	6.186.84	63	37	3.287,7	2	1.88	1.40	0.84	312
16	65,50	83	148,50	253.90	346.40	600.30	42	58	14.783	100	0.04	0.09	0.13	100
17	58	45	103	205.90	131.70	337.60	61	39	407	4	0.83	0.07	0.05	100
18	...	1	1	...	3.30	3.30	..	100	70	70	0.05	...	0.01	100
19	2	...	2	4.00	...	4.00	100	...	100	50	0.04	0.001	4
20	604,50	311,	915,50	1.961.53	1.030.00	2.991.53	66	34	112,34	0,12	26.63	0.71	0.37	2315
21	20	2	22	83.97	10.00	93.97	89	11	387	18	0.24	0.03	0.004	2637
22	45	31,5	76,50	177.55	105.15	282.50	63	37	50.825	664	0.005	0.06	0.04	136
25	96,50	13	109,50	302.20	37.85	340.05	89	11	41.163	376	0.01	0.11	0.01	23
29	13.887,80	11.358,30	25.246,10	42.213.98	34.261.78	76.475.76	55	45	1.110.333	44	0.07	15.29	12.41	108
30	1.381	628	2.009	4.041.09	1.913.20	5.954.29	68	32	338,15	0,17	17.61	1.46	0.69	148
31	322,50	109,50	432	1.112.85	313.06	1.425.91	78	22	3.249,14	7,52	0.44	0.40	0.11	441
32	121	33	154	417.60	117.90	535.50	78	22	1.327.992	8.623	0.0004	0.15	0.04	38
33	5.305,60	3.082,30	8.387,90	17.952.55	9.667.23	27.679.78	65	35	1.036.541	124	0.03	6.50	3.50	139
34	4.958,50	2.754,50	7.713	14.611.83	8.558.52	23.170.35	63	37	73.127	9	0.32	5.29	3.10	715
35	937,50	712,50	1.650	3.284.51	2.514.98	5.799.49	57	43	1.254.531	760	0.005	1.19	0.91	56
36	1.133,50	1.522,50	2.656	4.437.25	3.278.32	7.715.57	58	42	104.189	39	0.07	1.61	1.19	116
37	52,50	22,50	75	227.05	55.50	282.55	80	20	2.406	32	0.12	0.08	0.02	95
38	432,30	70	502,30	1.288.44	227.06	1.515.50	85	15	42.184	84	0.04	0.47	0.08	99

Nº Prác- tica	NUMERO DE JORNALES			VALOR DE JORNALES			% del Total		Unidades por Jornal	Costo por Unidad	Invers. Com/por Agric.	Invers. Agr./p. Práct.	Ind. Inv. Total	
	Comité	Agricult.	Totales	Comité	Agricult.	Totales	Com.	Agr.						
39	1.977	1.903,50	3.880,50	6.375.80	6.237.68	12.613.48	51	49	282.164	73	0.04	2.31	2.26	119
40	1.298	1.559,50	2.857,50	4.345.90	5.388.49	9.734.39	45	55	163.126	57	0.06	1.57	1.95	129
42	550,50	483,50	1.034	1.712,19	1.574.73	3.286.92	52	48	107.908	104	0.03	0.62	0.57	119
47	204	1.450	218,50	738,74	61.55	800.29	92	8	4.405,5	20	0.18	0.27	0.02	130
48	58	33	91	150.50	84.00	234.50	64	36	840	9	0.28	0.05	0.03	100
52	5.786,50	6.163	11.949,50	18.816.20	17.588.18	36.404.38	52	48	9.244.559	774	0.004	6.81	6.37	98
53	1.892,50	1.531	3.423,50	5.454.56	4.463.79	9.918.65	55	45	552.092	161	0.02	1.98	1.62	94
54	861,25	846,75	1.708	2.947,02	2.455.99	5.403.01	55	45	835.606	489	0.006	1.07	0.89	119
55	329	538,50	867,50	1.094.65	1.795.70	2.890.35	38	62	479.498	553	0.006	0.40	0.65	1408
56	34.447,10	26.968,20	61.415,30	113.756.14	96.138.00	209.894.14	54	46	2.490.853	41	0.08	41.19	34.81	140
57	2.223,50	1.997	4.220,50	7.292.09	6.474.17	13.766.26	53	47	186.820	44	0.07	2.64	2.34	81
58	10,5	9,5	20	36.25	28.25	64.50	56	44	1.400	70	0.05	0.01	0.01	1954
59	1.961	1.312,50	3.273,50	6.151.65	4.615.40	10.767.05	57	43	207.500	63	0.05	2.23	1.67	234
60	95	89	184	358.51	261.00	619.81	58	42	6.471	35	0.10	0.13	0.09	79
62	5.343	2.794.80	8.137,80	16.088.49	8.727.38	24.815.87	65	35	18.827	2	1.32	5.83	3.16	144
63	69,8	67	136,80	238.84	223.65	462.49	52	48	7.934	58	0.06	0.09	0.08	459
64	53	115	168	148.00	304.50	452.50	33	67	28.653	171	0.02	0.05	0.11	2124
65	40,5	38,50	79	140.70	139.30	280.00	50	50	31.825	403	0.01	0.05	0.05	43
66	146,5	279	425,50	575.25	1.056.90	1.632.15	35	65	52.584	124	0.03	0.21	0.38	82
67	3	3	6	7.50	7.50	15.00	50	50	112	19	0.13	0.003	0.003	16
68	1.004	1.299	2.303	3.097.65	4.156.59	7.254.24	43	57	199.629	87	0.04	1.12	1.51	352
69	271	147,50	418,50	859.32	467.86	1.327.18	65	35	28.782	69	0.05	0.31	0.17	454
71	59	30	89	172	88.50	260.50	66	34	7.713	87	0.03	0.06	0.03	1591
72	115,50	73,50	189	371.87	233.20	605.07	61	39	18.299	96	0.03	0.13	0.08	134
74	177,50	136	313,50	574.10	454.10	1.028.20	56	44	13.743	44	0.07	0.21	0.16	100
75	13	4	17	21.00	23.30	44.30	47	53	2.326	137	0.02	0.01	0.01	1080
Tot	107.088,35	79.512,85	186.601,20	345.113.96	262.709.17	607.823.13	57	43				124.95	95.10	135

Número de Jefes de Comisión	79
Número de Mecánicos	79
Municipios Atendidos (Labores Técnicas)	139
Municipios Atendidos (Labores Mecánicas)	134
Agricultores Beneficiados (Labores Técnicas)	2.762
Agricultores Beneficiados (Labores Mecánicas)	18.922

RESUMEN DE LABORES TECNICAS EN EL AÑO DE 1953

Nº Prác- tica	NUMERO DE JORNALES			VALOR DE JORNALES			% del Total		Unidades por Jornal	Costo por Unidad	Invers. Com/por Agric.	Invers. Agr./p. Práct.	Ind Inv. Total	
	Comité	Agricult.	Totales	Comité	Agricult.	Totales	Com.	Agr.						
1	2.995.50	2.484.50	5.480.00	13.550.20	11.601.86	25.152.06	54	46	184.751	34	0.140	5.14	4.40	138
2	1.252.30	1.183.00	2.435.30	4.895.59	4.308.35	9.203.94	53	47	83.354	34	0.110	1.86	1.63	124
3	721.00	669.00	1.390.00	3.592.42	3.226.84	6.759.26	52	48	97.121	70	0.070	1.34	1.22	144
4	1.033.05	1.189.25	2.222.30	4.194.95	4.564.62	8.759.57	48	52	161.159	73	0.050	1.59	1.73	1091
5	1.231.25	1.384.50	2.615.75	4.870.22	5.404.94	10.275.16	47	53	100.232	38	0.100	1.85	2.05	57
6	280.30	315.80	596.10	1.034.52	1.159.82	2.194.34	47	53	19.612	33	0.112	0.39	0.45	43
7	1.50	1.50	3.00	5.40	4.50	9.90	55	45	90	30	0.110	0.00	0.00	62
8	374.25	247.25	621.50	1.387.98	1.037.05	2.425.03	57	43	8.285.70	13	0.293	0.52	0.39	100
9	146.30	101.50	247.80	556.30	372.35	928.65	60	40	1.397	6	0.665	0.21	0.14	936
10	110.00	103.25	213.25	421.50	369.57	791.07	53	47	5.507	26	0.143	0.16	0.14	200
11	744.70	731.00	1.475.70	4.128.32	4.214.94	8.343.26	49	51	146.053	99	0.057	1.56	1.60	339
12	200.50	193.00	393.50	862.49	804.85	1.667.34	52	48	29.150	74	0.028	0.33	0.30	124
13	188.00	186.00	374.00	843.30	804.25	1.647.55	51	49	12.750	34	0.063	0.32	0.31	142
14	108.00	80.00	188.00	299.10	217.00	516.10	58	42	5.506	29	0.040	0.11	0.08	1365
15	466.25	354.00	820.25	2.043.61	1.835.75	3.879.36	53	47	5.298.9	6	0.732	0.77	0.69	196
16	207.30	262.00	469.30	901.40	1.288.37	2.189.77	41	59	22.500.75	48	0.097	0.34	0.49	365
17	232.05	247.25	479.30	958.18	1.021.07	1.979.25	48	52	6.134	13	0.322	0.36	0.39	1502
18	6.50	9.50	16.00	30.10	37.60	67.70	44	56	12.207	763	0.003	0.00	0.00	1075
19	16.50	3.50	20.00	70.50	10.50	81.00	87	13	3.626	181	0.022	0.02	0.00	76
20	248.20	113.50	361.70	1.005.00	539.25	1.544.25	65	35	530.54	1.47	2.910	0.38	0.20	1195
21	55.50	52.00	107.50	227.60	191.40	419.00	54	46	15.864.50	176	0.09	0.07	11.803
22	627.65	838.50	1.466.15	2.110.69	2.749.88	4.860.57	43	57	312.127.92	213	0.015	0.80	1.04	2336
23	129.00	41.50	170.50	675.69	212.50	888.19	74	24	119.781.00	703	0.007	0.26	0.08	4170
25	10.50	3.50	14.00	51.75	24.10	75.85	68	32	3.946	282	0.019	0.02	0.00	5
26	103.00	71.00	174.00	269.61	176.80	446.41	60	40	8.70	0.05	50.73	0.10	0.07	100
27	34.00	23.00	57.00	86.00	57.50	143.50	60	40	2.50	0.02	57.40	0.03	0.02	100
28	226.50	175.50	402.00	985.91	903.85	1.889.76	52	48	14.246	35	0.132	0.37	0.34	100
29	13.601.85	15.994.25	29.596.10	61.020.80	64.266.71	125.287.51	49	51	1.278.443	43	0.097	23.13	24.36	177
30	1.470.30	1.216.80	2.687.10	4.925.12	4.041.02	8.966.14	55	45	184.784.83	69	0.048	1.87	1.53	224

Nº Prác- tica	NUMERO DE JORNALES			VALOR DE JORNALES			% del Total		Unidades por Jornal	Costo por Unidad	Invers. Com/por Agric.	Invers. Agr./p. Práct.	Ind. Inv. Total	
	Comité	Agricult.	Totales	Comité	Agricult.	Totales	Com.	Agr.						
31	252.30	120.00	372.30	944.02	359.44	1.303.46	72	28	56.639.90	153	0.022	0.36	0.14	403
32	240.70	66.00	306.70	918.76	236.23	1.154.99	80	20	3.202.580.00	10.466	0.00	0.35	0.09	82
33	3.628.70	3.717.25	7.345.95	14.223.53	13.582.63	27.806.16	51	49	473.391.50	64	0.058	5.39	5.15	140
34	2.205.05	1.986.70	4.191.75	7.963.63	6.660.30	14.623.93	54	46	200.996.80	48	0.073	3.02	2.52	452
35	1.686.45	1.406.75	3.093.20	6.402.36	5.257.59	11.659.95	55	45	2.665.055	862	0.004	2.43	1.99	113
36	1.937.40	1.568.00	3.505.40	6.794.67	5.349.52	12.144.19	56	44	152.754	43	0.079	2.57	2.03	182
37	919.70	923.50	1.843.20	3.540.70	4.084.90	7.625.60	46	54	58.223	32	0.130	1.34	1.55	2567
38	693.75	328.75	1.022.50	2.292.76	1.175.81	3.468.57	66	34	98.958	97	0.035	0.87	0.44	227
39	2.733.75	3.648.00	6.381.75	9.770.53	12.531.04	22.301.57	44	56	429.145	7	0.052	3.70	4.57	210
40	2.199.90	2.706.00	4.905.90	8.358.83	9.891.17	18.250.00	46	54	252.635	51	0.072	3.17	3.74	243
41	105.50	34.00	139.50	436.96	163.25	600.21	73	27	14.838	107	0.040	0.16	0.06	100
42	391.75	357.75	749.50	1.327.69	1.307.09	2.634.78	50	50	67.878	91	0.039	0.50	0.50	59
43	1.409.70	1.251.00	2.660.70	4.114.85	3.384.85	7.499.70	55	45	304.028	114	0.025	1.56	1.28	100
44	155.20	225.00	380.20	462.20	728.40	1.190.60	61	39	1.449.24	4	0.822	0.17	0.28	100
45	20.00	34.00	54.00	93.45	152.50	242.95	62	38	2.047	38	0.120	0.03	0.06	100
46	8.00	11.00	19.00	22.32	27.50	49.82	55	45	4.46	0.23	11.170	0.00	0.00	100
47	146.80	27.50	174.30	533.26	114.35	647.61	82	18	5.486	31	0.118	0.20	0.04	155
48	17.00	15.00	32.00	54.75	48.70	103.45	53	47	236	7	0.438	0.02	0.02	44
49	45.00	45.00	90.00	134.03	134.03	268.06	50	50	116.000	1289	0.002	1.03	10.3	100
52	5.005.05	6.138.25	11.143.30	16.053.72	19.044.90	35.098.62	46	54	8.468.819	760	0.004	6.08	7.22	94
53	739.75	882.25	1.622.00	2.586.71	3.123.07	5.709.78	45	55	336.671.27	220	0.016	0.98	1.18	54
54	1.090.50	1.079.50	2.170.00	3.798.26	3.353.59	7.151.85	53	47	1.209.046	557	0.006	1.44	1.27	158
55	42.75	83.75	126.50	186.63	387.38	574.01	67	33	74.010	585	0.008	0.07	0.15	280
56	14.081.05	14.628.95	28.710.00	53.871.78	59.138.19	113.009.97	48	52	1.150.722	40	0.098	20.42	22.42	76
57	1.331.55	1.680.75	3.012.30	4.790.62	5.417.65	10.208.27	47	53	129.027	43	0.079	1.81	2.05	60
58	467.25	561.75	1.029.00	1.810.44	2.205.84	4.016.28	45	55	124.768	121	0.032	0.69	0.83	121.700
59	1.354.70	1.108.50	2.463.20	5.770.16	5.001.03	10.771.19	54	46	228.161	93	0.047	2.19	1.89	234
60	269.50	268.50	538.00	922.06	741.63	1.663.69	55	45	17.299	32	0.096	0.35	0.28	211
61	4.00	7.00	11.00	19.00	33.25	52.25	36	64	2.103	191	0.025	0.06	0.11	100
62	2.275.50	332.50	2.608.00	7.685.91	1.202.95	8.888.86	86	14	4.481	2	1.984	2.91	0.46	52
63	95.50	90.50	186.00	320.87	289.50	610.37	52	48	42.024	226	0.015	0.12	0.11	605

Nº Prác- tica	NUMERO DE JORNALES			VALOR DE JORNALES			% del Total		Unidades por Totales	Unidades por Jornal	Costo por Unidad	Invers. Com/por Agric.	Invers. Agr./p. Práct.	Ind. Inv. Total
	Comité	Agricult.	Totales	Comité	Agricult.	Totales	Com.	Agr.						
	64	290.90	257.50	548.40	944.29	855.25	1.799.54	52	48	52.704	96	0.034	0.36	0.32
65	32.40	26.00	58.40	113.30	86.10	199.90	57	43	9.740	167	0.021	0.04	0.03	31
66	122.00	130.50	252.50	508.63	556.25	1.064.88	48	52	32.711.46	130	0.033	0.19	0.21	53
67	42.50	56.50	99.00	115.83	167.80	283.63	41	59	2.365	24	0.120	0.04	0.06	304
68	4.732.75	5.890.50	10.623.25	18.421.34	20.824.59	39.245.93	47	53	358.202	34	0.110	6.98	7.89	1904
69	273.50	214.50	488.00	939.25	773.45	1.712.70	55	45	40.873	84	0.042	0.36	0.29	586
70	38.10	192.50	230.60	282.30	872.40	1.154.70	24	76	22.206.30	96	0.052	0.11	0.33	100
71	42.40	50.00	92.40	122.09	126.30	248.39	49	51	9.250	100	0.027	0.05	0.05	1858
72	37.00	56.00	93.00	110.74	219.00	329.74	33	67	9.951	107	0.033	0.04	0.08	73
73	144.00	101.00	245.00	364.34	307.84	672.18	54	46	5.265.82	21	0.128	0.14	0.12	100
74	45.25	71.00	116.25	143.36	286.45	429.81	33	67	2.982	26	0.144	0.05	0.11	42
75	99.50	3.50	103.00	423.53	12.25	435.78	97	3	14.959	145	0.029	0.16	0.00	10.875
77	8.00	8.00	16.00	30.00	29.00	59.00	51	49	1.180	74	0.050	0.01	0.01	
Tot.	78.283.80	80.666.25	158.950.05	304.669.21	305.692.20	610.361.41	50	50				115.50	115.89	135

Número de Jefes de Comisión	79
Número de Mecánicos	79
Municipios Atendidos (Labores Técnicas)	152
Municipios Atendidos (Labores Mecánicas)	150
Agricultores Beneficiados (Labores técnicas)	2.638
Agricultores Beneficiados (Labores Mecánicas)	19.305

I N F O R M E
DE LA INSPECCION GENERAL DE HIGIENE
al señor Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros
CON DESTINO AL
XVIII CONGRESO CAFETERO

BOGOTA, ABRIL 26 DE 1954

Señor Gerente

Federación Nacional de Cafeteros

Presente.

Cumplimos con el grato deber de rendir ante ese Despacho el informe correspondiente a las labores realizadas por la Campaña de Higiene Rural Cafetera de la Federación, en los Departamentos de Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle, durante el período comprendido entre 1949 y 1953.

Con el objeto de hacer lo más conciso posible el contenido de la presente información, destacando especialmente aquellos tópicos de primordial importancia, solamente se hará referencia en los siguientes apartes a la extensión de los trabajos de la campaña a base de su estadística respectiva, a la reglamentación que rige el desarrollo de la misma, a las labores principales adelantadas por la Inspección General de Higiene y, finalmente, a las conclusiones y recomendaciones que se derivan de la experiencia adquirida y del estudio de las modalidades de la Campaña.

EXTENSION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA CAMPAÑA DE HIGIENE

Datos globales

Antes de entrar a hacer una síntesis de la estadística de las obras adelantadas por los Centros Cafeteros de Higiene en doce de los Departamentos del país durante el período mencionado al principio, parece oportuno consignar previamente algunos datos glo-

bales sobre la cuantía de los recursos presupuestales de que ha dispuesto la Campaña para la financiación de sus trabajos y servicios.

Por consiguiente, cabe anotar que en el período de cinco años comprendido entre 1949 y 1953 se han distribuido a los Comités Departamentales para la Campaña de Higiene las siguientes sumas provenientes del impuesto sobre pasillas y de utilidades en la venta de las mismas:

	Impuesto Pasilla	Utilidades Pasilla
Vigencia de 1949	\$ 1.000.000.00	\$ 2.300.000.00
Vigencia de 1950	1.000.000.00	3.000.000.00
Vigencia de 1951	1.000.000.00	3.000.000.00
Vigencia de 1952	1.000.000.00	3.600.000.00
Vigencia de 1953	1.000.000.00	4.200.000.00
TOTALES . . .	\$ 5.000.000.00	\$ 16.100.000.00

Debe observarse, sin embargo, que de las partidas anteriores correspondientes a utilidades de pasilla no entra la totalidad a reforzar los presupuestos de Higiene de los Centros, dado que los Comités Departamentales apropian para sus propios presupuestos una parte de aquellos.

Con el fin de dar una idea más concreta sobre la distribución de los recursos destinados al desarrollo de la Campaña en las diferentes secciones del país, hemos elaborado 3 cuadros basados en el ejercicio presupuestal de las tres últimas vigencias, a saber, 1951, 1952 y 1953, y que muestran la liquidación de los presupuestos de Higiene de los doce Comités Departamentales con indicación de los ingresos y egresos anuales, saldos a final de la vigencia y valor de las inversiones

hechas por la Campaña en obras y servicios de la misma y que no incluyen gastos de administración. Dichos cuadros se anexan al final de este informe. Cabe advertir, por una parte, que los presupuestos de Higiene incluyen además de los fondos distribuidos por la Federación, las partidas provenientes de aportes de los beneficiados de la Campaña; por otra parte, se observa que la mayoría de las sumas que aparecen en la columna de "SalDOS" se originan en apropiaciones hechas hacia el final de la vigencia y que, por tanto, no se alcanzaron a invertir en nuevas obras. Tales saldos pasan a incorporarse al presupuesto de la siguiente vigencia.

Relación estadística de obras

Para estimar la magnitud de los trabajos realizados por la Campaña de Higiene Rural en el transcurso de los últimos cinco años, se han recopilado y ordenado los datos estadísticos registrados por la Sección de Tabulación en el Cuadro N^o 5 que se anexa al texto de este informe. Dicho cuadro muestra que durante el citado período se ejecutaron 16.441 obras, cuyo valor neto de construcción fue de \$ 14.484.155.46, sobre el cual la contribución de los doce Centros Cafeteros de Higiene tuvo una cuantía de \$ 9.804.569.21 y la de los campesinos beneficiados ascendió a la suma de \$ 4.679.586.25. De este número total de obras terminadas, 5.735 corresponden al Capítulo de Protección y Abastecimiento de Aguas; 2.632 al de Vivienda Rural, y 8.074 al de Saneamiento de Suelos. Es además importante anotar que al final de la vigencia de 1953 se hallaban en etapa de construcción 788 obras, en las cuales se habían invertido \$ 916.899.29, de donde resulta que las inversiones netas en el período contemplado de cinco años sumaron \$ 15.401.054.75.

Con el fin de poder hacer una comparación global con los trabajos ejecutados por la Campaña en el lustro

inmediatamente anterior, o sea el comprendido entre los años de 1944 (cuando se le dió una orientación definitiva a esta actividad de la Federación) y 1948, se elaboró el Cuadro N^o 4 donde se consignan los datos estadísticos correspondientes a dicho período. Por él puede verse que hasta fines de 1948 se terminaron completamente 17.020 obras, con un costo efectivo de \$ 4.723.186.56 al cual contribuyeron los Centros Cafeteros de Higiene con la suma de \$ 2.572.964.40, y los beneficiados con los \$ 2.150.222.16 restantes.

Al cotejar pues los datos de los cuadros Nos. 4 y 5, resulta aparente el empuje e importancia que ha cobrado la Campaña de Higiene de la Federación, tanto por lo que se refiere a la magnitud de las obras realizadas como por la cuantía de las inversiones hechas. En efecto, a pesar de que se observa una disminución del 3.4% en el número global de obras, el hecho real es que mientras la mayoría de las que se ejecutaron en el primer quinquenio corresponde a obras de bajo costo, especialmente letrinas, en el segundo se le dio mayor prelación a las de abastecimiento de aguas, como son los acueductos colectivos e individuales, que beneficiaron a una población rural mucho más numerosa. Así por ejemplo, prácticamente se quintuplicó el número de acueductos colectivos a la vez que se produjo un aumento del 236% en el número de los abastecimientos individuales de agua. Igualmente se observó un notable mejoramiento en la extensión de las obras para evacuación de aguas negras y servidas, como lo indica el considerable aumento en el número de instalaciones de tanques sépticos, sumideros y cisternas de infiltración. Por otra parte, cabe destacar el notorio incremento en el monto de las inversiones de la Campaña que implicó la ejecución de todas las obras citadas, y que equivale al 226% sobre el valor de las que se hicieron en el primer quinquenio. Igualmente, se debe tener en cuenta que también se aumentó hasta el

67.7% el porcentaje global del aporte de la Federación para la financiación de las obras, en comparación con el 54.5% que se obtuvo para dicho primer período de 1944-1948.

Finalmente, y con el propósito de poder tener una apreciación más completa de toda la labor realizada por la Campaña desde sus comienzos hasta el presente, se han recopilado en el Cuadro N° 6 los datos estadísticos que corresponden al decenio comprendido entre 1944 y 1953, inclusive. Tal resumen da una indicación clara del considerable volumen de obras realizadas, que asciende a un total de 33.461, y cuyo costo neto alcanza a la suma global de \$ 19.207.342.02. Si a ésta adicionamos la partida de \$ 916.899.29 que representa los fondos invertidos en las 788 obras que estaban en etapa de construcción en 31 de diciembre de 1953, se obtiene una cifra total de \$ 20.124.241.31 para el monto de las inversiones netas hechas en construcciones de la Campaña en dicho decenio.

Servicio de fumigación de viviendas.

Además de las obras de Higiene Rural que se han ejecutado en las zonas cafeteras del país, ya mencionadas en lo que antecede, la Campaña ha adelantado por otra parte una importante actividad por medio del servicio de fumigación de casas campesinas, en cumplimiento de lo previsto en el Acuerdo N° 13 de 1946, expedido por el XVI Congreso Nacional de Cafeteros.

Los trabajos de fumigación se han venido ejecutando en forma casi permanente por los Centros Cafeteros de Higiene de los siguientes Comités Departamentales: Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Huila, Santander, Tolima y Valle. Hasta el presente, se ha beneficiado la mayoría de los municipios cafeteros de dichos Departamentos con este servicio, y puede esperarse que a medida que se perfecciona la técnica y organización del mismo se extende-

rán tales beneficios a las zonas restantes.

Con el fin de poder dar una idea de carácter cuantitativo sobre la labor que la Federación está adelantando dentro de este ramo del saneamiento rural, se ha considerado interesante incluir aquí una información estadística global de los trabajos de fumigación realizados en el período de los tres últimos años (1951, 1952 y 1953). Tales datos arrojan los siguientes resultados:

Número de viviendas fumigadas	18.246
Número de metros cuadrados tratados	7.482.756
Número de habitantes rurales beneficiados	137.996
Costo de las fumigaciones efectuadas	\$ 189.535.97
Valor aportes de los beneficiados (27%)	\$ 51.196.23
Valor aportes de la Federación (73%)	\$ 138.339.74
Costo neto por habitante \$	1.37
Costo unitario por metro cuadrado	\$ 0.025

En vista de que el servicio en cuestión ha obtenido la más franca acogida entre los caficultores, ya que ellos han podido apreciar los resultados benéficos que logran al librarse del azote de las plagas prevalentes en el clima medio y de las endemias que minan su salud, esta Inspección General considera como de la mayor importancia el mantenimiento de dicho servicio y su extensión a todos los Centros Cafeteros de Higiene. Este objetivo no es difícil de asegurar, dado el bajo costo que representa la fumigación de cada vivienda y el aporte ínfimo con que contribuyen los campesinos beneficiados. Merece también anotarse que, habiendo seguido con la debida atención el curso de la experimentación que se ha venido realizando en diferentes países del mundo sobre nuevas técnicas de fumigación y sobre la utilización de los modernos tipos de in-

secticidas, hemos recomendado la sustitución de los compuestos a base de DDT que se han empleado casi exclusivamente hasta ahora en los trabajos de fumigación rural, por otros insecticidas muchos más eficaces que ofrecen notables ventajas para tales fines. Entre éstos puede mencionarse el DIELDRIN, el cual ha demostrado poseer una acción residual de mucha mayor duración que el DDT y, por tanto, permite reducir a una tercera parte el número de fumigaciones anuales que se requieren para mantener la efectividad permanente. Esto, como es obvio, resulta muy ventajoso y económico en la fumigación rural y facilita la extensión del trabajo de las comisiones para poder abarcar un mayor número de viviendas dentro de un período dado. Por otra parte, se elimina en gran parte el problema que presenta la inmunidad que desarrollan contra el DDT ciertos insectos, fenómeno que ya habíamos venido observando por los informes recibidos de varias zonas. Es pues de esperar que con esta innovación se podrá incrementar considerablemente el ritmo de trabajo, así como la eficiencia de este servicio que presta la Campaña a los pequeños caficultores.

ORGANIZACION ACTUAL DE LA CAMPAÑA

Reglamentación vigente

La Campaña de Higiene Rural de la Federación se ha venido desarrollando en un todo de conformidad con la pauta prescrita principalmente por el Acuerdo N° 13 de 1946, originario del XVI Congreso Nacional de Cafeteros, y en el cual se codificaron y adicionaron las disposiciones contenidas en normas anteriores. Igualmente, se ha seguido la orientación más detallada contenida en la Resolución N° 1 de 1948 del Sub-Comité Ejecutivo de la Federación, la cual reglamentó la norma de carácter general que constituye el citado Acuerdo N° 13.

Vale la pena consignar aquí una apreciación relacionada con dicho Acuerdo y su Resolución reglamentaria. Es indudable que las disposiciones contenidas en estos instrumentos normativos han resultado muy acertadas en diversos aspectos, como lo ha demostrado la experiencia adquirida en estos últimos años de labores, y han contribuído notablemente a ensanchar el radio de acción de la Campaña y a uniformar eficazmente las actividades que desarrollan dentro de este ramo los Comités Departamentales. Sin embargo, la variación ocurrida de algún tiempo a esta parte respecto a las condiciones prevalentes en la época en que se establecieron dichas disposiciones, ha hecho aparente la necesidad de introducir algunas modificaciones, al menos en los requisitos relativos a la ayuda pecuniaria que la Federación presta a los presuntos beneficiados. Cabe advertir que esta contingencia ya la habíamos previsto, según puede verse por el concepto consignado en el informe rendido ante ese Despacho por la Inspección General de Higiene en 1948, y que dice textualmente así:

“Es indudable, sin embargo, que si se ha de mantener un criterio esencialmente práctico y realista en cuanto afecta a la marcha de la Campaña, deberán observarse durante un período prudencial los resultados de la aplicación experimental de las disposiciones en cuestión, a fin de conservar aquellas cuya eficacia quede debidamente comprobada y para modificar las otras que resulten inoperantes o acarreen dificultades de diversa índole. Esto se halla en consonancia con el criterio que ha venido sosteniendo esta Inspección General, de mantener sobre este particular una política suficientemente elástica sin menoscabo de la técnica que debe imperar en el desarrollo de la Campaña”.

En consonancia con esta apreciación, y teniendo en cuenta las varias solicitudes de los Comités Departamentales,

mentales a las Directivas de la Federación para que se haga una modificación adecuada a la reglamentación vigente sobre la proporción de la ayuda que se ofrece a los pequeños cafeteros, consideramos que sería muy oportuno que el XVIII Congreso Nacional de Cafeteros actualmente reunido estudiara los cambios que se juzgue conveniente introducir a los Artículos 6º y 9º del Acuerdo Nº 13 de 1946, donde se prescriben los requisitos que deben cumplir los presuntos beneficiarios de la Campaña y los porcentajes de aportes de la Federación, según la cuantía del patrimonio líquido total y la producción anual del café.

Por lo que se refiere a las demás disposiciones vigentes, consideramos que no parecen existir razones especiales para variarlas, ya que la práctica ha demostrado su acierto y completa operancia y no han acarreado ninguna dificultad o inconveniente en su aplicación.

LABORES DE LA INSPECCION GENERAL DE HIGIENE

A continuación se presentará un resumen de las principales actividades en que se ha ocupado esta oficina, y se consignarán algunas breves observaciones sobre el resultado de dichas tareas.

Visitas a los Comités Departamentales

Con el fin de atender en cuanto ha sido factible las varias solicitudes de algunos Comités, el suscrito Inspector General de Higiene ha efectuado en el curso del período en referencia diversas visitas a los Departamentos para resolver consultas y estudiar diferentes problemas técnicos o de organización, que se han presentado en los Centros Cafeteros de Higiene. En todas estas visitas se hizo un intercambio de ideas con los respectivos Directores de la Campaña sobre el desarrollo y mejoramiento de las obras en progreso, se inspeccionaron detenida-

mente muchos de los trabajos, y se presentaron recomendaciones concretas a los Comités sobre varios aspectos de la organización de los Centros y del personal encargado de la marcha de dicha Campaña.

Conviene recalcar la importancia de estas visitas a los Centros, pues ha quedado demostrada la necesidad de mantener un estrecho contacto entre esta oficina y aquellos para resolver de mutuo acuerdo muchos problemas locales que requieren conocimiento directo de sus condiciones, así como para cerciorarse de que en la ejecución de las obras se cumplen todos los requisitos que demanda la reglamentación vigente y las exigencias de la técnica sanitaria.

Infelizmente, el desempeño de las diversas tareas corrientes a que tiene que atender esta oficina han dificultado considerablemente la práctica de estas visitas por el suscrito Inspector General con la debida frecuencia y con la duración adecuada para cada caso particular, por lo cual nos permitimos recalcar aquí la necesidad de mantener uno o dos Ingenieros Visitadores dependientes de esta Sección a fin de que se pueda corregir esta seria deficiencia. En esta forma sería factible prestar una asidua colaboración a los Comités Departamentales, ejerciendo una función de supervigilancia y de inspección cuidadosa de las obras, controlando la forma como se cumplen las instrucciones de la Inspección, especificaciones técnicas, planos, y disposiciones vigentes; además, se ayudarían a resolver muchos de los problemas de técnica sanitaria que surgen en los Centros Cafeteros de Higiene de menores recursos y que por falta de personal especializado a su servicio se tropieza con dificultades para darles adecuada y pronta solución.

Conferencia de Chinchiná

Merecen especial mención las labores adelantadas por la última Confe-

rencia convocada por la Federación para los Directores de la Campaña, Presidentes y Secretarios de los Comités, y que tuvo lugar en la Granja Cafetera de Chinchiná para discutir una serie de temas importantes sobre casi todos los aspectos básicos que afectan la marcha de la Campaña de Higiene.

Entre los tópicos que se ventilaron en dicha Conferencia y que recibieron el respaldo de la misma, se pueden citar brevemente los siguientes:

a) La conveniencia de reajustar la tabla de aportes de la Federación, contenida en el Artículo 9º del Acuerdo N° 13 de 1946, a fin de ponerla en concordancia con las condiciones actuales de los pequeños caficultores.

b) Establecer el criterio de exigir a los presuntos beneficiarios títulos saneados de la propiedad rural y libres de gravámenes por concepto de deudas a particulares, quienes podrán aprovecharse de las mejoras introducidas a las fincas con las inversiones de la Campaña.

c) Continuar en las labores de planificación de vivienda con el empleo de los modelos actuales, sin perjuicio de proseguir los estudios para lograr un abaratamiento razonable de las obras. Para tal fin se recalcó la conveniencia de la utilización máxima de los materiales autóctonos de cada región.

d) Facilitar la dotación de servicios sanitarios a las escuelas rurales en las zonas cafeteras con cooperación de los Comités Departamentales.

e) Asegurar la obtención de facilidades de préstamo a largo plazo a los presuntos beneficiados, por parte de la Caja Agraria o entidad similar, para que aquellos puedan cubrir el aporte para sus obras.

f) Fomentar la intensificación de la dote **preventiva**, para beneficiar mejor a los cafeteros pobres.

g) Promoción del intercambio de visitas de los Directores de la Campaña a otros Centros.

h) Obtención previa de la cédula cafetera, como requisito indispensable

para otorgar ayuda pecuniaria a los presuntos beneficiados.

i) Transferir las funciones de fiscalización de Tostadurías a la Sección Técnica, tal como estaba anteriormente, ya que tales funciones no se compaginan con las labores de saneamiento rural.

j) La conferencia recomendó, finalmente, que se procediera a crear los cargos de dos Ingenieros Visitadores, dependientes de la Inspección General de Higiene, con mira a asegurar la supervigilancia de los trabajos de la Campaña y mantener más estrecho contacto técnico con la Oficina Central.

Por el examen de las conclusiones anteriores cabe observar que varias de ellas requieren su estudio y aprobación por parte del Congreso Cafetero, y que aquellas otras que implican mera reglamentación o que son de índole administrativa merecerían ser consideradas por las directivas de la Federación para decidir sobre su adopción, ya que todas ellas tienden a lograr fines provechosos para el desarrollo de la Campaña y para el gremio cafetero en general.

Proyectos y Estudios

En desarrollo de las autorizaciones dadas por el XVII Congreso Cafetero sobre planificación rural, esta Inspección procedió a hacer una elaboración completa de los nuevos proyectos de vivienda campesina, así como a la preparación de modelos y diseños unificados para otras obras de la Campaña. Una vez que se completaron tales proyectos, se distribuyeron entre todos los Comités Departamentales suficiente número de copias, en pequeño formato e impresas en Multilith, para dotar a cada una de las Comisiones de los Centros y con el fin de que los Directores procedieran a elaborar los respectivos presupuestos con plena adaptación a las condiciones locales.

Es de notar que los nuevos tipos de vivienda substituyeron a los que

habían sido adoptados por la Campaña en años anteriores, y que aparecieron ilustrados en el N^o 116 de la Revista Cafetera de Colombia. Los principales fines que se han buscado con los nuevos diseños han sido varios, entre ellos los siguientes: simplificar la construcción; aprovechar mejor el espacio disponible y la distribución interior; reducir las cantidades de materiales requeridos, particularmente madera, evitar desperdicio de los mismos; facilitar la ampliación futura de las viviendas sin afectar lo construido en primera etapa; y, finalmente, obtener un abaratamiento apreciable en los costos netos de construcción. Tales objetivos se han logrado en gran parte, como lo demuestran los informes recibidos de diversas zonas y las observaciones hechas en el curso de visitas practicadas por esta Inspección, así como por la comparación de los datos estadísticos de costo. También cabe anotar que los nuevos modelos han recibido una amplia acogida entre el campesinato cafetero, por razón de sus inherentes ventajas entre las que se cuentan las de orden económico, al reducirse relativamente la cuantía de los aportes individuales para tales obras.

Otro de los estudios en que se ha venido ocupando la Inspección General de Higiene, en forma preferencial, ha sido el relacionado con la utilización eficiente de los materiales de elaboración local, con el propósito de asegurar una apreciable economía en su costo y la reducción del transporte a las obras.

Para tal efecto, y con la colaboración de los Ingenieros Directores de la Campaña, se han realizado múltiples ensayos de campo con diferentes tipos de materiales entre los cuales merecen destacarse por su comparativa importancia los efectuados con el material comúnmente denominado "suelo-cemento" o "terraconcreto". Este consiste simplemente en una mezcla íntima en seco de tierra (libre de materia orgánica) y de proporciones variables

de cemento Portland, la cual después de ser ligeramente humedecida puede compactarse en forma de adobes o bloques huecos, o también trabajarse como tapia pisada. Luego de unas breves horas de fragüe y curación, dicho material presenta condiciones extraordinariamente favorables de endurecimiento, capacidad de soportar carga normal, impermeabilidad y resistencia a la erosión que lo hacen muy superior al adobe común y sumamente apto para emplearlo en las construcciones rurales.

En vista de los resultados satisfactorios obtenidos en los ensayos iniciales, se resolvió aplicarlo en varias construcciones experimentales de vivienda y luego más extensamente en la ejecución de las obras basadas en los nuevos tipos, ya mencionados, en varias zonas de trabajo. A este respecto, cabe destacar como digna de mención la meritoria labor de investigación y experimentación adelantada por los Directores de la Campaña en el Tolima y Cundinamarca, Ingenieros Arturo Romero Ortega y Carlos Tavera Bahamón, ya que el logro de los excelentes resultados obtenidos hasta ahora se debe en gran parte a sus esfuerzos y consagración. En suma, puede decirse que este empeño en el aprovechamiento de los materiales autóctonos y en la planificación racional, se ha traducido en notables ventajas para el desarrollo y la economía de la Campaña, como lo han demostrado los bajos niveles de costo unitario de construcción —junto con buen acabado— que no han sido superados por ninguna otra entidad que haya adelantado trabajo similar. Creemos, además, que la Federación ha sido la primera en utilizar en grande escala en el país este tipo de material económico a que se ha hecho referencia, ya que pasa de medio millar el número de viviendas construídas a base del mismo. Entre ellas se incluye la mayoría del grupo de 310 casas campesinas entregadas a los damnificados por los terremotos,

que afectaron seriamente las zonas rurales de Arboledas, Salazar y Cucutilla del Departamento de Norte de Santander en 1950, y las cuales se construyeron batiendo un record de tiempo a pesar de lo abrupto del terreno donde están ubicadas, y con un costo unitario de alrededor de \$ 2.400.00.

Actividades misceláneas

Por lo que se refiere a las labores internas de la Inspección General de Higiene, y algunas otras de índole suplementaria, mencionaremos brevemente las siguientes:

Se completó la organización de la Sección de Tabulación adscrita a esta oficina, la cual lleva un registro detallado de los trabajos y servicios de la Campaña junto con su estadística de costos y clasificación respectiva. Es de notar que esta labor se ha perfeccionado y acelerado en forma extraordinaria, mediante la dotación de máquinas automáticas suministradas por la International Business Machines Co., que permiten elaborar toda la estadística de Higiene con un máximo de exactitud y rapidez a la vez que con un mínimo de personal. Además, dicha Sección está colaborando con la Auditoría de la Superintendencia Bancaria en la tabulación de los registros mensuales del "Estado General del Presupuesto" que envían los doce Comités Departamentales, lo cual facilita considerablemente ejercer el inmediato control del movimiento de fondos e inversiones, así como la oportuna liquidación anual de los presupuestos. Igual colaboración se está prestando actualmente a la Sección de Estadística, a fin de elaborar permanentemente los registros de movilización de café y compilar todos los datos que luego aparecen publicados en el "Boletín de Estadística".

La revisión y aprobación de todos los contratos y proyectos para obras de la Campaña, es otra labor que ha venido ocupando la mayor parte del tiempo de esta oficina. Con el objeto

de dar una idea del ritmo que entraña esta actividad, es interesante anotar que en el lapso de aproximadamente un año comprendido entre fines de 1952 y diciembre de 1953, se revisaron y aprobaron 2.224 contratos remitidos por los Comités que representaron 6.656 obras con un costo presupuestado de \$ 5.997.129.85. Fuera de esto se estudiaron varios proyectos de acueductos colectivos, escuelas rurales, etc., a la vez que una serie de Acuerdos de los doce Comités que implicaban movimiento de fondos de Higiene, y se colaboró en la Interventoría para la construcción del nuevo edificio de la Federación en Bogotá.

Finalmente, merece mencionarse que para atender la honrosa designación hecha por la Organización Mundial de la Salud, el suscrito se trasladó a Ginebra (Suiza) a fin de hacer parte del Comité Mundial de Expertos en Saneamiento Ambiental el cual tuvo su Tercera Sesión en julio de 1953. El objeto principal de tal reunión internacional fue el de estudiar los problemas de saneamiento ambiental de las zonas rurales y pequeñas localidades en los países menos desarrollados, y de establecer métodos prácticos generales que puedan ser universalmente aplicados para lograr la solución de aquellos problemas. Como resultado de prolongadas discusiones sobre estos tópicos, el Comité presentó al Director General de la Organización un extenso informe, el cual acaba de ser aprobado por la Asamblea Mundial de la Salud reunida a principios del presente año. Constituye motivo de orgullo patrio el poder destacar aquí la importancia que dicho Comité le dio a la labor que adelanta la Federación en el ramo de la Higiene Rural, la cual se consideró como modelo digno de seguirse por otros países. Prueba de ello fue que el trabajo presentado por el suscrito sobre el tema de los abastecimientos rurales de agua, según la modalidad seguida por la Federación en Colombia, fue escogido de entre muchos otros que se presentaron

para ser publicado en inglés en la revista técnica de la Organización, y ha sido solicitado para su publicación en español por la Oficina Sanitaria Panamericana de Washington. En consecuencia, creemos que este reconocimiento internacional hecho a la distinguida labor de la Federación debe de ser un estímulo a nuestro gremio cafetero para proseguir incansablemente en el perfeccionamiento y extensión de este ramo de actividades.

Conclusiones y Recomendaciones

Réstanos únicamente recalcar que, a pesar de la ingente labor que la Federación ha desarrollado en beneficio de la gran masa de pequeños caficultores colombianos al mejorar su nivel de vida y sus condiciones de salubridad por medio de las numerosas obras cuyo volumen y costo se reflejan en los datos estadísticos aquí presentados, el trabajo que queda por hacer es sin embargo, de una magnitud considerable. En efecto, es evidente que a sólo un porcentaje muy reducido del total de dichos caficultores se le ha prestado la ayuda directa de parte de la Campaña, debido en gran parte a la limitación de los fondos de que se dispone para esta tarea, lo cual es particularmente cierto para el caso de seis de los Comités Departamentales de menor producción cafetera.

También es muy de tener en cuenta que parte de la labor realizada en años anteriores quedó anulada, en proporción cuya magnitud aún no se conoce ampliamente, como resultado de la ola de violencia que azotó a muchas zonas cafeteras causando la destrucción consiguiente. Así pues, el trabajo de reconstrucción que es de naturaleza urgente en vista de las precarias condiciones actuales de los damnificados, además del que deba hacerse en los Departamentos menos afectados, requiere un gigantesco esfuerzo y una inversión de fondos de extraordinaria cuantía. Esto es fácil de ver si se con-

sidera que, según los estimativos hechos, la reconstrucción de las zonas rurales más devastadas implica la provisión de no menos de 3.000 viviendas campesinas cuyo costo, incluyendo las obras de indispensable dotación de aguas y facilidades sanitarias, no baja de \$ 12.000.000.00. Es obvio que, considerando los limitados recursos con que cuentan los Comités y el pequeño aporte con que podrán contribuir los beneficiados, tales planes de reconstrucción requerirán una financiación especial de amplia cuantía si se desea realizarlos dentro de un período razonable.

En consecuencia, nos permitimos recomendar que el Congreso Cafetero aboque el problema en cuestión a fin de darle una solución adecuada, y aprovechando la posibilidad de que se pueda destinar parte de los fondos provenientes del nuevo impuesto sobre el registro de los contratos de exportación de café, ya que esta sería una de las formas más directas de beneficiar al gremio cafetero menos favorecido, a la vez que fomentaría el plan de reconstrucción nacional de efectos duraderos en que se hallan interesados el Gobierno y la ciudadanía.

Para terminar, nos es muy grato dejar constancia de nuestro agradecimiento al señor Gerente por la confianza que nos ha dispensado y el respaldo que ha prestado a nuestras labores. Igualmente, expresamos nuestro reconocimiento a las Directivas y las varias dependencias de la Oficina Central de la Federación, lo mismo que a los Comités Departamentales, por su amplia colaboración en ayudar a servir de la manera más eficiente los intereses de la institución.

Muy respetuosamente,

LUIS PACHON ROJAS

Inspector General de Higiene

Bogotá, abril de 1954.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS
Sección de Tabulación

MOVIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARA HIGIENE RURAL,
CORRESPONDIENTES A LOS COMITES DEPARTAMENTALES,
EN LA VIGENCIA DE 1951

COMITES	Presupuestos	Ingresos	Egresos	Saldos	Inversiones de
	de Higiene				la Campaña
	\$	\$	\$	\$	\$
Antioquia	572.706.67	568.667.09	525.786.72	42.880.37	333.642.54
Boyacá	24.274.15	23.637.52	22.879.15	758.37	11.241.54
Caldas	2.288.467.37	2.076.159.85	1.974.658.71	101.501.14	1.550.073.92
Cauca	90.061.39	85.940.01	70.828.02	15.111.99	43.528.83
Cundinamarca	414.084.81	409.254.78	355.066.55	54.188.23	252.761.99
Huila	138.178.57	129.719.00	79.472.14	50.246.86	46.971.33
Magdalena	59.251.55	53.322.49	46.363.61	6.968.88	27.013.15
Nariño	31.429.10	11.209.20	25.588.78	14.379.58	CR 7.075.76
Santander Norte	448.779.82	610.886.35	562.749.30	48.137.05	456.536.87
Santander Sur	204.716.15	153.830.39	116.611.14	37.219.25	73.662.31
Tolima	681.612.06	611.396.41	607.193.52	4.202.89	437.377.36
Valle	789.861.88	682.917.20	615.305.18	67.612.02	384.742.92
TOTALES:	5.745.223.52	5.416.950.29	5.002.502.82	414.447.47	3.624.628.52

CUADRO Nº 1

MOVIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARA HIGIENE RURAL,
CORRESPONDIENTES A LOS COMITES DEPARTAMENTALES,
EN LA VIGENCIA DE 1952

COMITES	Presupuestos	Ingresos	Egresos	Saldos	Inversiones de
	de Higiene				la Campaña
	\$	\$	\$	\$	\$
Antioquia	645.290.60	641.781.30	602.568.50	39.212.80	393.674.93
Boyacá	21.951.39	21.240.33	20.446.47	793.86	10.503.15
Caldas	2.402.871.52	2.365.566.64	2.327.893.22	37.673.42	1.868.699.49
Cauca	127.233.85	95.020.69	60.826.92	34.193.77	35.533.54
Cundinamarca	396.831.27	382.214.67	409.837.45	27.622.78	CR 291.568.65
Huila	162.078.63	139.445.68	126.272.85	13.172.23	83.659.14
Magdalena	47.761.72	38.972.31	38.956.68	15.63	20.317.29
Nariño	41.162.63	35.459.79	35.665.53	205.74	CR 19.195.21
Santander Norte	492.114.98	424.959.37	500.839.94	75.880.57	CR 414.103.96
Santander Sur	228.956.37	208.056.54	207.576.07	480.47	160.760.50
Tolima	630.212.94	634.303.26	587.989.65	46.313.61	407.097.15
Valle	726.244.23	685.962.81	655.259.14	30.703.67	411.725.29
TOTALES:	5.922.710.13	5.672.982.79	5.574.132.42	98.850.37	4.116.838.30

CUADRO Nº 2

**MOVIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARA HIGIENE RURAL,
CORRESPONDIENTES A LOS COMITES DEPARTAMENTALES,
EN LA VIGENCIA DE 1953**

COMITES	Presupuestos	Ingresos	Egresos	Saldos	Inversiones de
	de Higiene				la Campaña
	\$	\$	\$	\$	\$
Antioquia	647.712.62	540.250.53	501.351.11	38.899.42	302.263.88
Boyacá	22.033.31	19.487.01	19.881.15	394.14	CR 9.657.93
Caldas	2.384.207.65	2.329.382.69	2.101.133.83	228.248.86	1.525.114.07
Cauca	226.176.73	164.279.63	123.343.35	40.936.28	79.917.28
Cundinamarca	398.404.83	385.192.25	392.018.09	6.825.84	CR 255.277.58
Huila	150.798.30	140.245.33	98.336.86	41.908.97	54.404.38
Magdalena	28.523.39	25.393.87	25.386.54	7.33	9.442.91
Nariño	41.795.90	27.928.43	21.565.63	6.362.80	6.247.17
Santander Norte	214.736.81	203.742.51	182.634.04	21.108.47	36.501.33
Santander Sur	148.964.40	130.178.12	125.208.26	4.969.86	81.933.11
Tolima	624.283.25	629.387.62	589.782.20	39.605.42	421.975.85
Valle	1.139.429.01	721.156.93	685.925.70	35.231.23	415.179.57
TOTALES:	6.027.066.20	5.316.625.42	4.866.566.76	450.058.66	3.197.915.56

CUADRO N° 3

**RESUMEN ESTADISTICO DE LAS OBRAS REALIZADAS POR LA
CAMPANA DE HIGIENE RURAL CAFETERA DE LA FEDERACION, Y
VALOR NETO DE LAS INVERSIONES HECHAS EN LAS MISMAS
OBRAS, DURANTE EL PERIODO DE CINCO AÑOS COMPRENDIDO
ENTRE 1944 Y 1948, INCLUSIVE.**

CLASE DE OBRAS	Nº de Obras	Valor neto de Construcción	A P O R T E S	
			Federación	Beneficiados
PROTECCION DE AGUAS:				
Acueductos colectivos	28	\$ 225.425.51	\$ 154.069.34	\$ 71.356.17
Sostenimiento acueductos colectivos	7	5.118.97	4.663.47	455.50
Acueductos individuales	643	282.355.97	171.639.03	110.716.94
Protección fuentes	310	13.353.65	7.954.23	5.399.42
Tanques captación y recol.	1.295	76.092.40	40.690.33	35.402.07
Lavaderos	1.079	31.365.83	17.884.98	13.480.85
Baños	378	33.278.42	17.378.37	15.900.05
VIVIENDA RURAL:				
Casas construídas	1.863	2.600.962.41	1.385.929.69	1.215.032.72
Casas higienizadas	2.043	743.963.06	403.664.12	340.298.94
SANEAMIENTO DE SUELOS:				
Letrinas	5.268	224.791.93	113.460.48	111.331.45
Inodoros	111	9.652.25	5.434.98	4.217.27
Tanques sépticos	4	788.34	466.61	321.73
Sumideros y cisternas	678	16.772.08	10.870.06	5.902.02
Beneficiaderos de café	1.569	259.536.21	128.544.01	130.992.20
Chiqueros	29	3.350.70	1.868.78	1.481.92
Secaderos de café	908	136.980.75	79.143.40	57.837.35
Porquerizas	42	6.537.11	3.261.90	3.275.21
Drenajes	635	41.219.39	22.436.61	18.782.78
Rellenos, petrolización	78	3.948.73	1.628.43	2.320.30
Muros de contención	34	3.227.76	1.381.37	1.846.39
Establos	18	4.465.09	594.21	3.870.88
TOTALES:	17.020	\$ 4.723.186.56	\$ 2.572.964.40	\$ 2.150.222.16

CUADRO Nº 4

**RESUMEN ESTADISTICO DE LAS OBRAS REALIZADAS POR LA
CAMPAÑA DE HIGIENE RURAL CAFETERA DE LA FEDERACION, Y
VALOR NETO DE LAS INVERSIONES HECHAS EN LAS MISMAS
OBRAS, DURANTE EL PERIODO DE CINCO AÑOS COMPRENDIDO
ENTRE 1949 Y 1953, INCLUSIVE.**

CLASE DE OBRAS	Nº de Obras	Valor neto de Construcción	A P O R T E S	
			Federación	Beneficiados
PROTECCION DE AGUAS:				
Acueductos colectivos	125	\$ 1.328.835.73	\$ 959.380.72	\$ 369.455.01
Sostenimiento acueductos colectivos	9	3.135.34	2.068.57	1.066.77
Acueductos individuales	2.159	1.291.912.17	776.299.71	515.612.46
Protección fuentes	395	64.416.07	40.782.88	23.633.19
Tanques captación y recol.	1.082	201.297.69	126.571.49	74.726.20
Lavaderos	1.339	112.427.62	70.872.45	41.555.17
Baños	626	142.903.89	88.419.98	54.483.91
VIVIENDA RURAL:				
Casas construídas	1.981	7.556.476.94	5.366.098.79	2.190.378.15
Casas higienizadas	381	594.956.86	395.680.84	199.276.02
Muebles	270	64.292.24	47.751.91	16.540.33
SANEAMIENTO DE SUELOS:				
Letrinas	1.443	176.856.06	124.335.39	52.520.67
Inodoros	235	60.636.53	36.419.15	24.217.38
Tanques sépticos	165	25.750.84	14.997.77	10.753.07
Sumideros y cisternas	2.456	182.969.59	115.714.40	67.255.19
Beneficiaderos de café	1.600	1.289.311.06	785.718.51	503.592.55
Chiqueros	27	4.047.12	2.032.47	2.014.65
Secaderos de café	1.976	1.330.621.24	818.166.14	512.455.10
Porquerizas	41	34.474.44	22.038.26	12.436.18
Drenajes	123	14.642.02	9.076.84	5.565.18
Muros de contención	5	3.051.21	1.673.02	1.378.19
Establos	3	1.140.80	469.92	670.88
TOTALES:	16.441	\$ 14.484.155.46	\$ 9.804.569.21	\$ 4.679.586.25

CUADRO Nº 5

**RESUMEN ESTADISTICO DE LAS OBRAS REALIZADAS POR LA
CAMPAÑA DE HIGIENE RURAL CAFETERA DE LA FEDERACION, Y
VALOR NETO DE LAS INVERSIONES HECHAS EN LAS MISMAS
OBRAS, DURANTE EL PERIODO DE DIEZ AÑOS COMPRENDIDO
ENTRE 1943 Y 1953, INCLUSIVE.**

CLASE DE OBRAS	Nº de Obras	Valor neto de Construcción	A P O R T E S	
			Federación	Beneficiados
PROTECCION DE AGUAS:				
Acueductos colectivos	153	\$ 1.554.261.24	\$ 1.113.450.06	\$ 440.811.18
Sostenimiento acueductos colectivos	16	8.254.31	6.732.04	1.522.27
Acueductos individuales	2.802	1.574.268.14	947.938.74	626.329.40
Protección fuentes	705	77.769.72	48.737.11	29.032.61
Tanques captación y recol.	2.377	277.390.09	167.261.82	110.128.27
Lavaderos	2.418	143.793.45	88.757.43	55.036.02
Baños	1.004	176.182.31	105.798.35	70.383.96
VIVIENDA RURAL:				
Casas construídas	3.844	10.157.439.35	6.752.028.48	3.405.410.87
Casas higienizadas	2.424	1.338.919.92	799.344.96	539.574.96
Muebles	270	64.292.24	47.751.91	16.540.33
SANEAMIENTO DE SUELOS:				
Letrinas	6.711	401.647.99	237.795.87	163.852.12
Inodoros	346	70.288.78	41.854.13	28.434.65
Tanques sépticos	169	26.539.18	15.464.38	11.074.80
Sumideros y cisternas	3.134	199.741.67	126.584.46	73.157.21
Beneficiaderos de café	3.169	1.548.847.27	914.262.52	634.584.75
Chiquereros	56	7.397.82	3.901.25	3.496.57
Secaderos de café	2.884	1.467.601.99	897.309.54	570.292.45
Porquerizas	83	41.011.55	25.300.16	15.711.39
Drenajes	758	55.861.41	31.513.45	24.347.96
Muros de contención	39	6.278.97	3.054.39	3.224.58
Rellenos, petrolización	78	3.948.73	1.628.43	2.320.30
Establos	21	5.605.89	1.064.13	4.541.76
TOTALES:	33.461	\$ 19.207.342.02	\$ 12.377.533.62	\$ 6.829.808.41

CUADRO Nº 6

LA SITUACION ESTADISTICA DEL CAFE
Y EL CAFETERO COLOMBIANO

P O R

RAFAEL PARGA CORTES

Miembro del Comité Nacional de Cafeteros y Presidente
del Comité Técnico de la Federación.

De acuerdo con todos los informes de que dispone la Federación, existe en Colombia, hoy día, un gran interés para sembrar café. Después de haber recorrido las regiones cafeteras de Sao Paulo y las nuevas plantaciones de Paraná me ha parecido que puede ser conveniente hacer un estudio sobre la situación estadística del café en el mundo, para tener alguna idea acerca de esa situación cuando entren a producir los árboles que hoy están sembrando.

Producción mundial

En primer término, debemos considerar la producción. Hay cuatro centros de producción cafetera: Brasil; Colombia, otros países americanos y países de Africa y Asia, muchos de los cuales son colonias de potencias europeas. Como es bien sabido, el principal centro es el Brasil, y creemos que puede ser conveniente un corto resumen de la historia del café en el Brasil para comprender mejor la situación en ese gran país.

En el Brasil se cultiva el café desde hace siglo y medio. El primer Estado donde tomó importancia el cultivo, fue el de Río de Janeiro. En 1881 se producían ya 6 millones de sacos de 60 kilos —más de la mitad de la producción mundial— y de esos 6 millones cuatro procedían de Río de Janeiro. En esa época el segundo Estado productor era Minas Geraes con un millón y cuarto mientras que Sao Paulo apenas producía unos cuatrocientos cincuenta mil bultos. Hoy día, como se sabe, el gran Estado productor es Sao Paulo, mientras que Río tiene poca importancia.

Probablemente porque en el Brasil se cultiva el café sin sombra, con alguna frecuencia se presentan allí cosechas sumamente abundantes, que cau-

san mucha perturbación en la economía del país y tienen un profundo efecto en el mercado internacional. Una de tales cosechas fue la de 1907 con resultados tales que el Gobernador de Sao Paulo reunió a sus colegas de Minas y Río y conjuntamente resolvieron levantar fondos con qué poder retirar parte de esa cosecha de los mercados para almacenarla y venderla gradualmente en los años siguientes. Esta fue la primera "valorización" que realizó el Brasil con el resultado de que cuando empezó la guerra europea de 1914, el café comprado y almacenado había sido íntegramente vendido. La cosecha de 1918 también prometía ser muy grande, con cuyo motivo se puso de nuevo en práctica el sistema de valorización, y esta vez los paulistas fueron providencialmente ayudados por la gran helada de junio de ese año, que les permitió liquidar muy pronto el café comprado con muy buenas utilidades. Cuando a fines de 1920 sobrevino la crisis económica con la consecuente baja de precios del café, fue el propio Gobierno Federal el que entró a comprar café, habiendo quedado liquidados definitivamente los excedentes que se habían acumulado en 1924. Los éxitos que habían tenido con estas valorizaciones hizo que los brasileros cambiaran de política. Si hasta entonces la valorización había sido una política ocasional, casi de emergencia, que se empleaba para resolver el problema de una cosecha grande, de ahora en adelante sería una política permanente para conseguir precios más altos. Es posible que ellos tuvieran en cuenta los precios bajos que afectaron al café en las primeras décadas de este siglo, el que de 1825 a 1899 fue de US\$ 0.14 en promedio para el café de Río en el mercado de New York, a tiempo que de 1900 a 1923, apenas fue de US\$ 0.94. Con la nueva política el promedio de

los seis años, de 1924 a 1929, fue de US\$ 0.17.1 para el café Río 7, \$ 0.21.7 para el Santos 4, y \$ 0.27.2 para el Medellín excelso de Colombia.

Pero esa política tuvo como resultado el aumento excesivo de las plantaciones. Ya se estaba sembrando bastante café nuevo en Sao Paulo; se desarrolló ahora una verdadera fiebre, traducida en el hecho de que por todas partes tumbaban la montaña para hacer grandes plantaciones. Y naturalmente, con los buenos precios vino el aumento de las siembras en Colombia y en muchos otros países y se presentó luego la superproducción, y con la crisis de 1930 la gran baja de los precios. Sin embargo, el Brasil no abandonó su política de valorización. Es cierto que prohibió nuevas siembras, pero viendo que no podía vender todo su café, apenas permitió que salieran a los mercados de consumo las cantidades que estimaba se podían colocar fácilmente. Buscó otros usos para el grano, y finalmente resolvió destruir café, con el resultado de que desde junio de 1931, hasta agosto de 1944, había quedado más de setenta y ocho millones de sacos.

La baja de los precios y las cuotas de sacrificio que impuso el Gobierno brasilero para liquidar la situación, hicieron que muchos miles de hectáreas sembradas de café se dedicaran a otros cultivos; al algodón, a las frutas cítricas, y sobre todo al pasto. La superficie cultivada de café que según el censo de 1920 era en esa época de 2.215.658 hectáreas, subió hasta alcanzar a 3.971.000 hectáreas en 1933, y bajó de nuevo en 1940 a 2.625.853 hectáreas. En consecuencia, mientras que el promedio de la producción exportable del Brasil en los 10 años comprendidos entre 1930 a 1931 y 1939-1940 era de 22.771.660 sacos, en los 10 años comprendidos entre 1934 a 1944 y 1952-1953 era sólo de 14.248.358 de sacos.

Mientras tanto con el gran aumento del consumo en los Estados Unidos y la rápida recuperación de los mercados europeos ha venido un considera-

ble aumento de la demanda, la que actualmente está por encima de la producción. En los 10 años anteriores a la guerra mundial las importaciones de los países consumidores fueron en promedio de 26.493.000 sacos anuales; en los 7 años posteriores, de 1946 a 1952, alcanzaron a 30.684.000, y actualmente el consumo mundial está alrededor de 33 millones de sacos por año. Al principio el faltante lo suplía el Brasil de sus excedentes; pero de acuerdo con las declaraciones hechas por el señor Horacio Cintra-Leite, Delegado del Brasil y Presidente de la Oficina Panamericana del Café, al Sub-Comité especial para estudiar los precios del café del Comité Bancario y Monetario del Senado de los Estados Unidos, los últimos sobrantes del Brasil, correspondientes a parte del café que pudo acumular en los años de superproducción de la preguerra, fueron finalmente exportados en el otoño de 1949. Desde entonces han quedado apenas las cosechas de los países productores para satisfacer la demanda de los mercados de consumo.

Como era natural, esta situación trajo como consecuencia el alza en los precios del grano. En 1949 la cotización del Santos 4 en New York era US\$ 31.76 en promedio, para avanzar en 1950 a US\$ 0.50,52. Esto estimuló mucho las nuevas siembras en el Brasil, especialmente en las tierras vírgenes del Paraná. La cosecha de este último Estado en 1952-1953 pasó de los 5 millones de sacos; y aun cuando la siguiente fue menos buena, se creía que la que se va a recoger ahora ascendiera a cerca de 7 millones, y que como consecuencia, la cosecha total del Brasil pasaría de los 20 millones. Las heladas del 5 de julio del año pasado, crearon una situación completamente distinta.

Podría parecer raro que de un exceso de producción tan grande, se pasara tan rápidamente a una escasez de café. Este fenómeno se comprenderá mejor estudiando la producción individual de los principales Estados, pa-

ra lo cual es interesante analizar el cuadro siguiente, indicativo de la producción exportable del Brasil por Estados desde la cosecha de 1930-1931 en

adelante. Este cuadro ha sido tomado de "Coffee Annual" de 1953, publicación de la afamada casa de los Estados Unidos de George Gordon Paton.

PRODUCCION DE CAFE EXPORTABLE EN EL BRASIL (Sacos de 60 Ks)

Año	Sao Paulo	Minas Gerais	Espíritu Santo	Paraná	Río de Janeiro	Demás Estados	TOTAL
1930-31	10.096.800	3.200.000	1.666.000	347.000	1.009.600	1.099.200	17.418.600
1931-32	18.693.000	5.226.000	1.802.500	604.000	1.370.000	617.100	28.312.600
1932-33	14.977.200	2.131.000	1.050.000	380.000	850.000	458.000	19.846.200
1933-34	21.850.100	4.062.000	1.859.000	600.000	905.000	358.000	29.634.100
1934-35	11.735.000	3.780.000	1.350.000	250.000	893.000	491.000	18.509.000
1935-36	13.522.000	3.686.000	1.623.000	613.000	995.000	488.000	20.927.000
1936-37	17.780.000	4.640.000	1.813.000	547.000	931.000	648.000	26.359.000
1937-38	15.880.000	4.913.600	1.415.000	1.066.000	711.000	357.000	24.350.600
1938-39	15.615.100	3.872.400	1.786.600	579.000	899.600	465.450	23.221.500
1939-40	12.365.000	3.170.000	1.500.000	1.108.000	650.000	345.000	19.138.000
1940-41	10.217.200	3.195.700	1.179.600	931.500	507.500	424.300	16.455.800
1941-42	9.274.700	2.575.200	1.984.100	835.900	613.600	513.700	15.797.200
1942-43	8.528.500	2.164.800	1.433.200	549.600	517.700	419.000	13.612.800
1943-44	5.936.100	3.141.000	1.866.400	159.800	727.900	328.800	12.160.000
1944-45	4.721.800	1.875.000	1.277.700	578.900	215.600	467.300	9.136.300
1945-46	6.100.600	2.872.000	1.991.700	673.800	672.500	389.900	12.700.500
1946-47	8.874.300	2.175.700	1.206.600	1.138.100	270.600	353.400	14.018.700
1947-48	6.522.500	2.752.900	2.042.000	1.550.400	445.500	258.700	13.572.000
1948-49	11.173.400	2.413.400	1.031.900	1.885.200	142.200	306.100	16.952.200
1949-50	7.390.700	3.213.900	2.543.100	2.317.900	586.200	251.300	16.303.100
1950-51	8.027.000	2.745.900	1.387.800	4.016.700	210.000	261.700	16.649.100
1951-52	6.232.714	3.373.489	2.010.567	2.842.016	324.211	179.066	14.962.063
1952-53	7.186.948	1.838.105	1.465.698	5.047.182	207.553	284.589	16.029.625
Promedio 1930/31-39/40	15.252.220	3.868.100	1.586.510	610.400	921.420	539.970	22.771.660
Promedio 1943/44-1952-53	7.216.606	2.640.139	1.682.346	2.020.999	380.226	308.085	14.248.358
Promedio 1950/51-1952/53	7.148.887	2.652.498	1.621.355	3.968.632	247.254	241.785	15.880.262

En los diez años entre 1930-31 y 1939-40, Sao Paulo tuvo un promedio de producción de 15 millones y cuarto de sacos anuales, o sea las dos terceras partes de la producción brasilera. Hoy día la producción exportable de este Estado, o sea el promedio de la producción de los años de 1943-44 a 1952-53 es apenas de 7 millones doscientos mil sacos, equivalente a la mitad de la

producción total. En la década de los treinta, Sao Paulo tenía mil cuatrocientos millones de pies de café (pie es el conjunto de 4 o más plantas de café que se siembra en cada hoyo), y ahora tiene mil cien millones. Pero entonces la producción era de 45 arrobas de 15 kilos por mil pies, y ahora es apenas de 30 arrobas. Resultado este que parece deberse al sistema que

se emplea en el Brasil de cultivar sin sombra, el que si bien da magníficos rendimientos al principio, trae al cabo como consecuencia el que las tierras se vayan acabando bastante aprisa, con el resultado de una gran baja en la producción. De donde se deduce que la escasez de café en el mundo puede atribuirse también a la baja en el rendimiento de los cafetales paulistas.

Pasemos ahora a estudiar el desarrollo de la producción en los otros países, para los cual es de interés examinar el cuadro preparado por la Oficina Panamericana del Café, que muestra el movimiento de las exportaciones en los diez años anteriores a la guerra mundial, y en los siete años posteriores, de 1946 a 1952.

EXPORTACIONES DE CAFE.— En miles de sacos de 60 kilos.

Año	Brasil	Colombia	Otros países Americanos	Africa	Asia Oceanía	TOTAL
1930	15.288	3.118	4.784	1.196	1.341	25.727
1931	17.851	3.017	4.402	1.261	1.364	27.895
1932	11.935	3.184	3.924	1.462	2.149	22.654
1933	15.459	3.281	4.728	1.464	1.415	26.347
1934	14.147	3.143	4.786	1.670	1.572	25.318
1935	15.329	3.786	4.526	1.873	1.652	27.166
1936	14.186	3.981	5.347	2.299	1.792	27.605
1937	12.113	4.060	4.998	2.103	1.854	25.128
1938	17.203	4.268	4.616	2.658	1.394	30.133
1939	16.645	3.774	4.580	2.635	1.402	29.039
Promedio 10 años antes 2ª guerra	15.016	3.561	4.668	1.862	1.594	26.701
1946	15.609	5.661	4.333	3.600	213	29.416
1947	14.688	5.339	4.470	4.057	188	28.742
1948	17.492	5.588	4.506	4.382	229	32.197
1949	19.368	5.410	4.950	4.282	226	34.236
1950	14.835	4.472	4.884	4.653	385	29.229
1951	16.358	4.794	4.863	5.269	556	31.840
1952	15.821	5.032	5.682	5.120	478	32.133
Promedio 7 años, después 2ª guerra	16.310	5.185	4.813	4.480	325	31.113

Empecemos con Colombia, en donde como bien lo sabemos se han venido aumentando los cultivos y exportaciones en forma permanente, durante este siglo. Su promedio en los diez años anteriores a la guerra era de 3.561.000 sacos, que se elevó en los siete años posteriores a 5.185.000 sacos. Sin embargo, las fuertes exportaciones en los años inmediatamente posteriores a la guerra se debieron a la liquidación de las existencias que se habían comprado durante el conflicto a raíz del Pacto

de Cuotas. Pero es indudable, de todos modos, que la exportación está aumentando considerablemente y en el año de 1953 pasaron de seis millones seiscientos mil sacos, aún cuando en esta cifra se incluye una cantidad considerable de existencias de la Federación. La cosecha del año en curso está calculada por la Federación en seis millones y cuarto de sacos.

En cuanto a las exportaciones de los otros países americanos, éstas no son muy superiores después de la guerra

al promedio del período anterior. Cuba y Puerto Rico han dejado de ser exportadores y en Venezuela la producción ha venido a menos. Los tres principales países, Salvador, Guatemala y México, han aumentado todos su producción, lo mismo que algunos de los países pequeños como el Ecuador, República Dominicana y Honduras.

Las cosechas en Asia han bajado enormemente, debido principalmente a la disminución de la producción en Indonesia, en donde durante la guerra los japoneses acabaron con muchas plantaciones para dedicar la tierra al cultivo de víveres. En cambio, ha habido un gran aumento en la producción de Africa, cuyas exportaciones después de la guerra son un 150% mayores que las de antes del conflicto.

Ahora, trataremos de calcular la producción dentro de 4 ó 5 años, y empezaremos por los otros países fuera del Brasil.

Hay personas muy versadas en estos asuntos quienes estiman que para entonces Colombia estará produciendo 7.000.000 de sacos. Sin embargo, prefiero ser más cauteloso en mis apreciaciones y, partir de la base de dejar a Colombia con 6.500.000 sacos de exportación.

En cuanto a los otros países americanos, el que parece tener las mayores probabilidades de aumentar su producción, es México, y algunos de los pequeños. Si en los 7 años después de la guerra produjeron un promedio de 4.813.000 sacos, en 1952 llegaron a 5.682.000 sacos. No creo que el aumento sobre esta última cifra habrá de ser muy grande, y por ello creo que les podemos asignar 6.000.000.

En Africa la producción ha aumentado mucho en comparación con los años anteriores a la guerra, pero parece que últimamente el aumento ha sido más bien lento, aunque de carácter permanente. Por ello, parece que es muy importante realizar el viaje de estudio que se tenía en proyecto. Los brasileros que estuvieron haciendo un recorrido hace unos dos años, sacaron

también la impresión que el aumento de la producción sería constante pero lento, y principalmente en las colonias portuguesas y francesas de Africa Occidental. También parece que Etiopía tiene posibilidades. No parece muy probable de que Asia aumente su producción exportable. Por todo ello es de pensar que nos acercamos a la realidad al asignar a Asia y Africa una cantidad de 6.000.000 de sacos.

Queda el Brasil. Examinemos los datos del "Coffee Annual". Comparando el promedio de los últimos diez años y el de los últimos tres años, no se ve mayor diferencia para Sao Paulo, Minas y Espíritu Santo. Apenas siguen disminuyendo Río y los Estados pequeños, y aumentando Paraná. Es cierto que con los nuevos sistemas intensivos y el uso de las nuevas variedades de alto rendimiento algunos esperan un gran aumento en la producción paulista. He visto algunos comentaristas americanos que hablan de 12.000.000 dentro de pocos años. No es esta la impresión que existe en Sao Paulo, donde la gente por lo general cree que apenas se podrá mantener la actual producción. Por estos motivos creemos que se puede señalar para estos Estados la siguiente producción exportable: Sao Paulo, 7.200.000 sacos; Minas, 2.600.000 sacos; Espíritu Santo, 1.700.000 sacos; y Río y demás Estados, 500.000 sacos, o sea un total para el Brasil, fuera de Paraná, de 12.000.000 de sacos.

Pasemos a considerar el Paraná. Cuando vino el alza de los precios y el estímulo para las nuevas siembras, los paulistas encontraron que sus tierras estaban cansadas, y como no tenían ya tierras vírgenes en donde sembrar, se avalanzaron sobre el Paraná, zona esta que hasta hace cien años había sido parte integrante de Sao Paulo, y que tiene en el norte tierras magníficas incluyendo una cantidad considerable de la "terra roxa", considerada en el Brasil como la mejor para el cultivo del café; el noventa por ciento de los cafeteros del Paraná son paulistas. En agosto del año pasado la Secretaría de Agricul-

tura de ese Estado publicó un censo del número de pies de café existentes en el Estado divididos por edades y por 4 sectores. Los sectores de Cambará y Cornelio Procopio son las partes viejas, tienen magníficas tierras y quedan al oriente del Estado. Londrina se halla en el centro y se considera como la capital del Norte de Paraná, y Ma-

ringá es la novísima zona, la del occidente donde el 92% de los cafetos no tienen cinco años y cuyo centro, Maringá, es una ciudad que apenas se fundó hace unos seis o siete años, no obstante lo cual ya tiene 25.000 habitantes. Allí se ve que en cuatro años, entre 1949 y 1952 han sembrado cerca de cuatrocientos millones de cafetos.

CENSO DE PIES DE CAFE EN EL ESTADO DE PARANA

Región	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total	Porcentaje del Total
Cambara Cornelio	1.862.840	3.457.323	4.099.089	3.115.250	3.336.320	67.130.427	83.001.249	43 %
Procopio	4.788.751	5.023.896	4.440.000	4.717.500	5.986.404	54.939.462	79.896.013	32.5%
Londrina	26.310.000	24.844.345	23.293.000	24.175.000	29.083.000	93.957.000	221.662.345	11.7%
Maringá	65.547.000	70.795.748	77.064.639	43.998.660	18.809.200	22.777.450	298.992.697	12.1%
TOTAL	98.508.591	104.121.312	108.896.728	76.006.410	57.214.924	238.804.339	683.552.304	100,0%

¿Cuál puede ser el promedio de producción en este Estado? La zona vieja que en general únicamente puede considerarse como tal comparándola con las regiones nuevas, es de las zonas más fértiles y en donde el café tiene más alto rendimiento. Hace dos años cuando hubo una producción de cinco millones de sacos, el rendimiento por cada mil pies de cafetos en producción, era de 90 arrobas, que habría sido el mismo si para este año hubieran conseguido una producción de 6.500.000 sacos por los 290 millones de cafetos en producción. Como es una zona nueva, generalmente una buena cosecha es seguida por una bastante menor. Por estas razones y porque esto fue confirmado por todas las personas con quienes hablamos, no creo que se puede calcular el rendimiento en Paraná en menos de 60 arrobas por mil pies. Esto daría para los 680 millones de cafetos sembrados (los que murieron a causa de las heladas ya han sido reemplazados) y que estarán en producción dentro de cinco años, 10.200.000 sacos. Si de esta cifra deducimos 200.000 sacos que representan el consumo interno del Estado de Paraná, tenemos diez

millones para el Estado de Paraná y veintidós millones para todo el Brasil. La producción exportable es la cantidad de café que llega a los puertos, deducido lo que se consume en el interior de los países productores. A la producción exportable hay que restarle lo que se consume en los puertos y lo que se exporta en cabotaje para los Estados del Brasil que no producen café. Actualmente esto representa unos 900.000 sacos, que podríamos aumentar a un millón para dentro de 5 años, dejando 21.000.000 para la exportación a otros países.

Resumiendo:

CALCULO SOBRE PRODUCCION EXPORTABLE DE CAFE DENTRO DE 5 AÑOS

Brasil:	Sacos de 60 kilos	
Sao Paulo	7.200.000	
Paraná	10.000.000	
Minas Geraes	2.600.000	
Espíritu Santo	1.700.000	
Demás Estados	500.000	22.000.000

IMPORTACIONES DE CAFE en miles de sacos de 60 kilos

Año	Estados Unidos	Europa	Otros países Americanos	Africa	Asia Oceanía	TOTAL
Promedio 10 años						
antes 2ª guerra	12.962	11.462	741	860	468	26.493
1946	20.715	5.176	1.408	821	489	28.609
1947	18.911	6.765	1.114	904	359	28.083
1948	20.969	7.260	1.532	1.056	779	31.596
1949	22.105	7.656	1.450	872	643	32.726
1950	18.440	8.402	1.281	861	534	29.518
1951	20.357	8.634	1.401	870	396	31.658
1952	20.274	9.692	1.375	810	445	32.596
Promedio 7 años después						
2ª Guerra	20.253	7.655	1.370	885	521	30.684

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Consumo Café per Capita, Precio Café Tostado al Detal, Rendimiento en Tazas

Año	Consumo per Capita en lbs. de café verde	Precio al detal cvos. 1 libra café tostado	Rendimiento en tazas por 1 libra café tostado
	1941/45	15,0	28,6
1946	19,4	34,4	44,8
1947	17,8	46,9	51,1
1948	18,4	51,4	51,8
1949	18,7	55,4	52,3
1950	16,3	79,4	60,1
1951	16,5	86,9	60,2
1952	17,2	86,8	60,2
1953	17,0	87,4*	61,1

* 11 meses.

Pasemos ahora a considerar a Europa. Este siempre ha sido un continente donde se ha consumido mucho café, pues hasta la primera guerra mundial los países europeos consumían mayor cantidad de café que cualquier otra región. En 1913 Europa importó doce millones de sacos, y a pesar de las dificultades de la post-guerra, las importaciones en los diez años antes de la segunda guerra eran poco inferiores. Después de la guerra ha venido un aumento permanente en las importaciones europeas, las que en 1953 parece que llegaron a unos 10.200.000 sacos.

Los otros países son mucho menos importantes. Del cuadro general sobre importaciones se ve que las compras de café en los países de Africa y Asia han cambiado muy poco en los años posteriores de la guerra, comparado con los años anteriores. En cambio ha habido un aumento muy considerable en las importaciones a los otros países del hemisferio occidental, debido principalmente al aumento del consumo en Canadá, Argentina y Chile.

En cuanto al consumo mundial dentro de cinco años, no es tan fácil calcularlo, porque no se sabe con certeza cuál será el efecto del alza de los precios. Consideremos primero a los Estados Unidos. Como hemos dicho, parece que el alza de las cotizaciones durante 1950 causó una baja en el consumo per capita. La Federación tiene informes de que en los últimos meses ha habido una disminución en las ventas al detal y de que probablemente este año disminuirá el consumo. Pero tenemos grandes esperanzas de que con un aumento en la propaganda y siempre que no se presente un receso en la situación económica de ese país, se pueda recuperar lo perdido y alcanzar un consumo per capita de 17 libras. Con el aumento de la población esto significaría una importación de 22 millones de sacos anuales.

La tradición cafetera en Europa es mucho más larga que en los Estados Unidos, pero allá hay otros factores que deben tenerse en cuenta, como son el Control Estatal de las importaciones, la escasez de dólares, etc. Por otro lado, en Europa se consume mucha parte de los cafés africanos, la mayor parte de los cuales son del tipo "robusta", además de las clases inferiores del Brasil. La mayoría de esos países imponen fuertes impuestos sobre el café, lo que convierte a ésta en una bebida costosa. Sin embargo, muchos de esos países aspiran a aumentar su comercio con los países de la América, por lo que creemos que no es aventurado esperar que dentro de 5 años se puedan vender 12 millones de sacos anuales a Europa.

Para los otros países pensamos que se les puede señalar una cifra de 3 millones de sacos y entonces podríamos hacer el resumen siguiente:

EE. UU.	22.000.000
Europa	12.000.000
Otros países	3.000.000

Total mundial 37.000.000 sacos anuales.

Como la producción mundial la hemos señalado en 39.500.000 de sacos anuales, resultaría un excedente de 2.500.000 sacos por año. Esta cifra puede no parecer muy alta pero hay que tener en cuenta que con la fuerte alza de los precios, no es seguro que podamos mantener el consumo actual en los Estados Unidos.

Sin embargo, para mí eso no es el problema grave. El cálculo de la producción se ha hecho sobre lo que hay actualmente sembrado. ¿Hay alguna razón para creer que los actuales precios no van a estimular enormemente las nuevas siembras en todas partes del mundo? En cuanto a Colombia, los informes que tiene la Sección Técnica son los de que en todas partes existe el mayor interés para sembrar, y que se está sembrando mucho. ¿Y el Brasil? Si en cuatro años pudieron sem-

brar cerca de cuatrocientos millones de cafetos en el Paraná, ¿por qué no van a seguir sembrando cuando el Santos 4 alcanza un precio de US\$ 0.90 la libra, cuando en 1950 estaba apenas a US\$ 0.50? Es cierto que acaban de tener estas heladas, pero en realidad allí no parecían demasiado preocupados con el asunto, y manifestaban que estaban acostumbrados a las heladas. No creo que en 1953 hayan sembrado una gran cantidad de cafetales nuevos, pero sí han reemplazado todos los cafetos que murieron. Los cafeteros de Paraná creen que pueden producir mucho más barato que los paulistas, porque mientras que en el segundo Estado tienen un rendimiento apenas de 30 arrobas por mil pies, en el Paraná el rendimiento es de 60. Por lo demás, existe gran rivalidad entre los dos Estados y el deseo de Paraná es el de adelantarse a Sao Paulo como principal Estado productor, lo que a la vez aumentará el deseo de efectuar nuevas siembras en Sao Paulo, utilizando la técnica moderna de la agricultura mecanizada y de la producción intensiva.

Por todas estas razones creemos que los actuales precios van a estimular en muchos países nuevas siembras y que dentro de cinco años podemos encontrarnos en presencia de una superproducción mucho más considerable que la que hemos calculado.

La situación y el cafetero colombiano

Ante esta situación que se avecina, ¿qué deben hacer los productores colombianos, y qué podemos aconsejarles a los cafeteros?

En primer lugar, es necesario que los cafeteros estén bien informados sobre la situación, y que los que estén sembrando ahora sepan que cuando entren a producir estas nuevas siembras, los precios del grano pueden ser muy distintos de los actuales.

Luego es conveniente estudiar cuáles son las ventajas y desventajas del cultivo del café entre nosotros, com-

parado con el del Brasil y otros países. La gran ventaja del cultivo en Colombia comparado con el Brasil es que aquí se cultiva bajo sombra, y allá a pleno sol. Al principio, en tierras vírgenes, el cultivo sin sombra da rendimientos muy superiores, mientras se está sacando de la tierra la fertilidad original. Pero el rendimiento promedio en el Brasil no es superior al nuestro, por unidad de superficie. Es posible que allá cada pie da más que cada árbol entre nosotros, porque en ese país se siembra a mayor distancia, pero lo importante no es el rendimiento por pie o por árbol, sino por hectárea o fanegada. En 1948, 1949 y 1950, el área cultivada de café en el Brasil era de 2.463.996, 2.537.851 y 2.663.117 hectáreas, respectivamente, y la producción en los tres años fue de 1.037.465, 1.068.283 y 1.071.437 toneladas, lo que da un rendimiento de 415 a 420 kilogramos por hectárea. En Colombia, la Federación ha calculado que el área sembrada en 1952 era de 1.297.000 fanegadas y en los últimos dos años la cosecha ha sido de un promedio de 6.500.000 sacos de 60 kilos, incluyendo el café que se consume en el país, lo que da un rendimiento de 300 kilos por fanegada o 470 kilos por hectárea.

Pero el sistema brasileiro del cultivo acaba muy pronto con las tierras. La célebre tierra roja que consideran la mejor tierra para el café, parece de muy buena fertilidad en las tierras nuevas de Paraná, pero la situación es muy distinta en Sao Paulo. Allá la cosecha dura tres meses y durante ese tiempo la labor de las haciendas está concentrada en la cogida y beneficio.

Durante los otros nueve meses se practican seis desyerbas. Allá la tierra rara vez se ve con maleza y cuando ésta existe, apenas tendrá una altura de 20 ó 30 centímetros. Con este sistema, la maleza no tiene oportunidad de florecer y es escasa, con el resultado de que la tierra se mantiene casi desnuda, con poca protección contra los rayos del sol tropical, el que va descomponiendo el humus y acabando

con la fertilidad. En muchas partes de Sao Paulo no se puede ya cultivar café sino se emplean cantidades considerables de abonos orgánicos.

Una gran ventaja que tiene el Brasil es en la cogida. Allá se hace un solo pase y se coge a la vez café maduro, seco y verde, mientras que en Colombia hacemos varios pases, cogiendo en cada pase únicamente los granos maduros. Es claro que con el sistema nuestro la calidad del café es mejor, pero el rendimiento por trabajador es muy superior allá. Pero no es esa la única ventaja. Generalmente la cogida de las cosechas se hace en tiempo de verano y así pasa con el café en el Brasil, la América Central y partes de Africa. Por el contrario, entre nosotros la cogida se verifica en época de invierno, lo que incomoda al trabajador y hace que pierda tiempo. No es esto lo único. De estudios que se han hecho en Chinchiná sobre costos de producción en cafetales de la vecindad, estudios hechos en cooperación con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba, el que ha realizado investigaciones similares en Costa Rica, se llega a una conclusión: cuando la cogida se presenta en tiempo de verano la cosecha madura mucho más pareja. En Costa Rica, en donde como entre nosotros apenas se cogen los granos maduros, la recolección se hace apenas en dos pases y en el primero se coge el 82% de la cosecha. En cambio, en los cafetales cercanos a Chinchiná se ha necesitado de nueve pases, y en el pase en el que se recolectó una cantidad mayor, esta apenas alcanzó al 34% de la cosecha total. También se pudo constatar que para disminuir los costos de la cogida era necesario concentrar en un pase el mayor porcentaje posible: de lo contrario no rinde la cogida, ya que el trabajador tiene que cuidar de coger solamente los granos maduros. Como consecuencia, entre nosotros se necesita en tiempos de cosecha cuatro o cinco veces el número de trabajadores que se emplean en otras épocas.

Otra ventaja que tiene el Brasil con respecto a Colombia, es la posibilidad de mecanizar muchas labores porque el suelo es generalmente pulpo, y relativamente plano u ondulante. Hasta ahora el cultivo del café en el Brasil ha sido una industria extensiva, en áreas muy considerables. Pero en Sao Paulo se está levantando una nueva clase de cultivador que desea modernizar y tecnificar la industria. Siguiendo los consejos e instrucciones de los Técnicos de Campinas, buscan reducir la mano de obra necesaria para las faenas del cultivo, empleando tractores y maquinaria agrícola. Sembrando en tierras cansadas emplean grandes cantidades de abonos orgánicos y químicos, y aspiran a un alto rendimiento por superficie sembrada, más bien que a una extensión muy grande sembrada de café. Usan las nuevas variedades de alto rendimiento, y muchas veces irrigan sus cafetales en tiempos de sequía. Son los pioneros de la rehabilitación cafetera en el Brasil.

De todo esto podemos sacar magníficas enseñanzas. También tenemos que modernizar y tecnificar nuestra industria. Hay que ponerla en el más alto estado de eficiencia posible.

No podemos utilizar, salvo en casos excepcionales, maquinaria agrícola, porque nuestros cafetales son con frecuencia demasiado pendientes, y la tierra tiene mucha piedra. Hasta ahora, como en el Brasil, nuestra industria ha constituido un cultivo extensivo. Pero nuestra industria está formada principalmente de pequeños cultivadores y para ellos generalmente es más aconsejable una agricultura intensiva.

Nuestras mejores tierras son óptimas, pero también tenemos mucho café sembrado en tierra cansada o inapropiada para este cultivo. Claro que con los precios actuales es necesario no perder un grano, pero más tarde podría ser más conveniente dedicar esas tierras a otros cultivos y limitar la siembra de café a la tierra bien apropiada.

Cada día es más necesario cuidar de nuestros suelos. En primer lugar es necesario tener los cafetales bien sombreados que es la inmensa ventaja que tenemos sobre el Brasil. Y el uso de cultivos de cobertura y el reemplazo del azadón con el machete son de gran utilidad para conservar la fertilidad del suelo.

Hemos dicho que la agricultura intensiva es más conveniente para el pequeño que la extensiva. ¿Entonces, por qué no empleamos abonos? Volvimos del Brasil con la convicción de que sería muy conveniente el uso de abonos, y especialmente de abonos orgánicos. Es posible que sea algo costoso la distribución por los cafetales, pero eso sería más que todo para los cafetales grandes. Desde hace varios años la Sección Técnica ha recomendado el uso de dormideros para ganado, con muy poco éxito. Creo que es la manera menos costosa y más sencilla para preparar abono orgánico. En uno de los mejores cafetales que vimos en Sao Paulo, perteneciente a un gran cultivador, don Carlos Whately, vimos un dormidero magnífico; una ramada cubierta, con paredes de ladrillo y techo de teja de barro. El piso hundido. Tenía cincuenta metros de largo por 15 de ancho y allí metían todas las noches trescientos novillos de levante de unos dos años. Por la mañana llevaban el ganado otra vez al potrero. Todas las noches agregaban una nueva cama de pasto o helecho (el helecho es una planta muy rica en potasio). Al fin del año las camadas y los materiales fertilizantes tenían una altura de dos metros. Don Carlos nos decía: "Tengo 180.000 pies de café, y no uso sino abonos orgánicos. No es necesario abonar todos los años, lo he ensayado y no consigo mejores resultados que abonando la mitad del cafetal un año y la mitad el otro. Cada pie de café recibe doce kilos de abono y un metro cúbico alcanza para abonar 60 pies. Tengo 50 por 15 por 2 o sea mil quinientos metros cúbicos de abono, lo suficiente para abonar 90.000 pies cada año. De esta

manera tengo un rendimiento promedio de 120 arrobas por mil pies”.

En general en el Brasil la cantidad de abono orgánico usado es de diez kilos por pie o sean ocho toneladas por hectárea. Creo que entre nosotros podríamos emplear algo menos por emplear árboles de sombrío, cuyas hojas sirven también de abono.

En el Brasil es muy frecuente ver en los cafetales grandes gallineros; el abono lo usan en los cafetales a razón de dos kilos por pie. En algunas partes las aves viven siempre en su casa, en otras durante el día pueden salir a un campo reducido y bien cercado. Con el primer sistema cada gallina puede dar hasta 23 kilos de materias fertilizantes por año, y con el segundo 15. Para muchos pequeños cultivadores podría ser ésta una industria complementaria interesante que les permitiría aumentar sus entradas con la venta de huevos, a la vez que les suministra abono para los cafetales.

Los abonos químicos pueden ser muy útiles, siempre que se usen con abonos orgánicos; de lo contrario no siempre dan resultados satisfactorios.

Para siembras nuevas y resiembras —y un cafetal en buen estado de eficiencia exige que cada año se le hagan las resiembras de los cafetos faltan-

tes— se debe usar las mejores semillas, las de rendimiento más alto que se puedan conseguir. Desde hace varios años se adelantan en Chinchiná labores de mejoramiento, labores que son lentas por ser el café planta de tardío rendimiento. La estación, sin embargo, está en capacidad de suministrar cierta cantidad de semillas de líneas que considera bastante mejores que las que generalmente se emplean. Actualmente puede suministrar hasta un millón de semillas mensualmente y espera pronto poder doblar esta cantidad.

Aquí se nos puede preguntar si es o nó conveniente sembrar café hoy día. A ese respecto he sostenido y sigo sosteniendo que es bueno sembrar café, siempre que la tierra sea buena y apropiada para ese cultivo y que este se realice de la mejor manera posible, sin perder de vista la situación que puede presentarse cuando esos cafetos entren a producir.

Por lo demás, mientras exista la actual escasez debemos esforzarnos por producir la mayor cantidad de café posible, a fin de suplir hasta donde podamos una demanda que es mayor que la oferta.

Bogotá, abril 26 de 1954.

DELEGADOS
AL XVIII CONGRESO NACIONAL
DE CAFETEROS

DELEGADOS AL CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS
QUE SE REUNIO EN BOGOTA EL 26 DE ABRIL DE 1954

Departamento	PRINCIPALES.	SUPLENTES:
Antioquia	Mariano Ospina Pérez * Juan J. Angel Victoriano Toro Echeverri Gilberto Zapata L. Alfonso Correa Bernal	Darío Navarro O. Luis Guillermo Echeverri Roberto Barrientos Jorge Echeverri Gaviria Gabriel Vélez Correa
Boyacá	* Eduardo Camacho Moya Pedro Uribe Mejía Luis J. Valencia Emilio Toro	Rafael Sarabia Jorge Ocampo Bernardo Mejía Jaramillo Federico Mejía
Caldas	Rafael Escobar Pizano Francisco José Ocampo Hernán Jaramillo Ocampo Fernando Londoño Londoño Clímaco Velásquez * Tte. Coronel Gustavo Sierra O.	Marco Giraldo Sanín Torcuato Mejía Gabriel Jaramillo Mejía Jorge Hoyos Robledo Jesús Arango Cano Jaime Restrepo Mejía
Cauca	Adolfo Zambrano Alberto Garcés Navas Guillermo de Angulo	Pedro A. Martínez M. Juan María Caicedo Tomás Castrillón
Cundinamarca	Bernardo González Bernal Jorge Liévano Ricaurte Hernando Serrano Gómez	Antonio Izquierdo Toledo Rafael Holguín Pablo de Narváez
Huila	Rafael A. Cuervo Jorge Villamil	
Magdalena	William Flye	
Nariño	José Dolores Buchelli Rafael Folleco	
Norte de Santander	Gonzalo Rivera Laguado Manuel Guzmán Prada	
Santander	Alberto Ogliastri Julio Martín Acevedo	Eduardo Sánchez Castro Rafael A. Galvis
Tolima	Nicolás González Torres Yezid Melendro Jorge Mejía Escobar Luis Eduardo Gómez	Tulio Peláez Julio E. Salazar T. Posidio González Dimas Castilla
Valle	Sebastián Ospina Félix Henao Isaza Juan Pablo Henao Camilo Caicedo Joaquín Arango Velilla	Jorge Ospina Delgado Carlos Becerra Zamorano Rodrigo Murcia Alfonso Ossa Ricardo A. Giraldo

(*) Actuó el Suplente.